

**LOS NAZARENOS EN BUCARAMANGA: HISTORIA DE UNA HERMANDAD
SIGLOS XIX-XX
(1852-1950)**

JERSON FIDEL JAIMES RODRÍGUEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA**

2018

**LOS NAZARENOS EN BUCARAMANGA: HISTORIA DE UNA HERMANDAD
SIGLOS XIX-XX
(1852-1950)**

JERSON FIDEL JAIMES RODRÍGUEZ

**Trabajo de Grado para optar el título de
Historiador y Archivista**

Director

WILLIAM ELVIS PLATA

Doctor en Historia

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2018

DEDICATORIA

A la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga, y que
¡REINE CRISTO EN SUS CORAZONES!

AGRADECIMIENTOS

***"El agradecimiento es la
memoria del corazón"***

Lao-Tsé.

A la Universidad Industrial de Santander en especial a la Escuela de Historia.

Al grupo de investigación **Sagrado & Profano** de la Escuela de Historia de la UIS; Infinitas gracias por sus valiosos comentarios y acompañamiento.

Al Dr. William Elvis Plata, un verdadero maestro, gracias por su apoyo y comprensión.

A todos y cada uno de los que de alguna manera me dieron su mano, la vida les sabrá recompensar su generosidad y apoyo invaluable.

Teresa mi madre; e **Ingrid, Miguel, Yuri y Tatiana** mis hermanos, muchas gracias de todo corazón.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
Antecedentes historiográficos de los estudios de la <i>religión</i> en Colombia.....	23
Un breve balance historiográfico de los estudios sobre <i>cofradías</i> y <i>hermandades</i>	25
Estructura del texto.....	37
1. CAPITULO UNO: LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES	38
1.1 Antecedentes históricos y orígenes de las cofradías.....	39
1.2 Las cofradías en la América colonial.....	41
1.3 Iglesia católica y <i>Romanización</i> en el siglo XIX.....	46
1.3.1 De las cofradías a las nuevas asociaciones católicas	52
1.3.2 La <i>Regeneración</i> : nuevas cofradías y hermandades	54
2. CAPITULO DOS: EL NACIMIENTO DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO DE BUCARAMANGA 1852-1900	61
2.1 La Unificación: La Hermandad de nazarenos que hoy conocemos	68
2.2 A manera de reflexión.....	72
3. CAPITULO TRES: EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD, 1900-1930	74
3.1 Sistemas de organización y roles en la Hermandad.....	78
3.1.1 Los hermanos nazarenos y su forma de ingresar a la Hermandad	78
3.1.2 Las primeras mujeres en la vida de la Hermandad	80
3.1.3 La estructura administrativa de la Hermandad en su proceso de crecimiento.....	82
3.2 Organización económica de la Hermandad	86
3.2.1 Entradas y salidas: limosnas, donaciones, rifas y gastos.....	88
3.2.2 Patrimonio e inversión	94
3.3 Ética de la Hermandad	100
3.3.1 Los deberes del nazareno	100
3.3.2 Las penas y otras disposiciones varias	102
3.3.3 Principios religiosos, morales y filosóficos de los nazarenos.....	103
3.4 En defensa de la Hermandad	106
3.5 A manera de reflexión.....	109
4. CAPITULO CUATRO: LA ESTABILIZACIÓN DE LA HERMANDAD HASTA LA DÉCADA DE 1950	111

4.1 Los Hábitos y la vestimenta del nazareno.....	113
4.1.1 La toma de hábitos para los postulantes.....	117
4.2 Expresiones religiosas y devocionales de la Hermandad.....	118
4.2.1 La Cuaresma y el inicio de la labor penitencial.....	118
4.3 La SEMANA SANTA en Bucaramanga.....	120
4.3.1 Jesús Nazareno: <i>Patrono de la Hermandad</i>	127
4.3.2 La procesión del <i>Santo Sepulcro</i>	133
4.3.3 La procesión del <i>Desande</i> : Una tradición marcada en la Hermandad.....	136
4.4. La importancia de los sacerdotes en la estabilización de la Hermandad.....	139
4.5 Los Días de la Guerra y de la Violencia en la Hermandad 1945-1950.....	142
4.6 La Hermandad en 1950: El fin de nuestro estudio y el camino hacia la <i>Consolidación penitencial</i>	147
A manera de reflexión final: Algunas cuestiones para profundizar.....	156
5. CONCLUSIONES.....	159
BIBLIOGRAFÍA.....	165
ANEXOS.....	175

LISTA DE IMÁGENES

IMAGEN 1: CRISTO DE LIMPIAS CON LA MEDALLA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR.....	18
IMAGEN 2: EJERCICIO ARCHIVÍSTICO DE CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	22
IMAGEN 3. PARROQUIA DE SAN LAUREANO EN EL AÑO DE 1891	59
IMAGEN 4. IGLESIA DE SAN LAUREANO.	60
IMAGEN 5. ESTRUCTURA INTERNA DEL ORGANISMO ADMINISTRATIVO DE LA HERMANDAD ..	83
IMAGEN 6. TARJETA CON EL ROSTRO DEL NAZARENO	89
IMAGEN 7. LIBRO DE ANOTACIONES PARA EL PANTEÓN DE LA HERMANDAD	98
IMAGEN 8. LA HERMANDAD EN PROCESIÓN HACIA EL CEMENTERIO	98
IMAGEN 9. SERIE DE 4 IMÁGENES DEL PANTEÓN DE LA HERMANDAD.	99
IMAGEN 10. HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO DE BUCARAMANGA 2009..	111
IMAGEN 11. NAZARENO CONSAGRADO CON SU TRADICIONAL HÁBITO DE PENITENCIA.....	115
IMAGEN 12. RECORTE DEL PERIÓDICO VANGUARDIA LIBERAL 12 DE ABRIL DE 1993.....	116
IMAGEN 13. TOMA DE HÁBITOS DEL AÑO 2015.....	117
IMAGEN 14. TOMA DE HÁBITOS, 2011.....	118
IMAGEN 15. PADRINO AYUDANDO A REVESTIR A SU AHIJADO..	118
IMAGEN 16. SEMANA SANTA EN BUCARAMANGA 1955.	120
IMAGEN 17. SEMANA SANTA EN BUCARAMANGA 1956..	125
IMAGEN 18. PASO DE LA COLUMNA 1956.....	125
IMAGEN 19. PASO DE LA HUMILDAD 1957.....	126
IMAGEN 20. PASO DEL RESUCITADO 1958.....	126
IMAGEN21. EL PATRONO DE LA HERMANDAD 1957.	127
IMAGEN 22. IMAGEN DE JESÚS NAZARENO EN PRIMER PLANO 2016.	130
IMAGEN 23. PROCESIÓN DEL NAZARENO 1955..	131
IMAGEN 24. EL NAZARENO EN PROCESIÓN 2016.....	131
IMAGEN 25. PASO DEL NAZARENO 2017	132
IMAGEN 26. PROCESIÓN DEL SANTO SEPULCRO 1958.....	133
IMAGEN 27. CRISTO ES BAJADO DE LA CRUZ Y LLEVADO AL SEPULCRO.....	134
IMAGEN 28. EL SEPULCRO 2012..	135
IMAGEN 29. EL SEPULCRO 2015	135
IMAGEN 30. PROCESIÓN DEL DESANDE, 1958.....	136
IMAGEN 31. SACERDOTES ENCABEZAN LA PROCESIÓN 1955..	139
IMAGEN 32. EL FÉRETRO DE MONSEÑOR JOSÉ DE JESÚS TRILLOS EN 1955.....	142
IMAGEN 33. COPIA DEL TELEGRAMA ENVIADO A LA CIUDAD DEL VATICANO, 1946.....	144
IMAGEN 34. EL DEMÓCRATA: 22 DE MARZO DE 1949..	146
IMAGEN 35. EL DEMÓCRATA: 17 DE MARZO DE 1949..	146
IMAGEN 36. “BUCARAMANGA REVIVIÓ SU FE EN CRISTO”: VANGUARDIA LIBERAL 1978	147
IMAGEN 37. MONSEÑOR ANÍBAL MUÑOZ DUQUE.	149
IMAGEN 38. VANGUARDIA LIBERAL 30 DE MARZO DE 1947.	154
IMAGEN 39. POEMA A MARÍA DOLOROSA. 1947: VANGUARDIA LIBERAL.	155
IMAGEN 40. POEMA A LA SEMANA MAYOR. 1958: VANGUARDIA LIBERAL.	155

IMAGEN 41. LA SEMANA HACE MUCHOS AÑOS: VANGUARDIA LIBERAL	155
IMAGEN 42. POLICÍA NACIONAL CARGANDO EL PASO DE SAN JUAN 2012.....	157
IMAGEN 43. EJÉRCITO NACIONAL CARGANDO EL PASO DEL SEÑOR DE LA COLUMNA..	158
IMAGEN 44. INPEC CARGANDO LOS PASOS DE LAS VIRGENES 2012..	158
IMAGEN 45. NAZARENOS CAMINANDO EN FILA HACIA LA PARROQUIA	190
IMAGEN 46. LOS NAZARENOS Y LA COMUNIDAD DE BUCARAMANGA EN PROCESIÓN.	191
IMAGEN 47. HABITANTES DE BUCARAMANGA OBSERVANDO LA PROCESIÓN..	191
IMAGEN 48. ESTANDARTE DE LA HERMANDAD.....	192
IMAGEN 49. ESTANDARTE DE LA HERMANDAD.....	192
IMAGEN 50. PASO DEL BUEN PASTOR 2017.....	193
IMAGEN 51. PASO DE LA VIRGEN DOLOROSA.....	194
IMAGEN 52. PASO DE SAN JUAN APÓSTOL 2016..	195
IMAGEN 53. CUADRO DE SAN PEDRO 1988.....	196
IMAGEN 54. PASO DE SAN PEDRO 2014.....	197
IMAGEN 55. PROCESIÓN DEL JUEVES SANTO 2012..	198
IMAGEN 56. PASO DEL HUERTO 2012.	199
IMAGEN 57. PASO DEL ENCARCELADO2016.....	200
IMAGEN 58. PASO DE LA HUMILDAD 2015.	201
IMAGEN 59. PASO DE LA COLUMNA 2012..	202
IMAGEN 60. PASO DEL NAZARENO 2015.....	203
IMAGEN 61. PASO DEL SEÑOR CAÍDO. SEMANA SANTA 2016. FOTO: HERMANDAD.	204
IMAGEN 62. PASO DEL CRISTO. VIERNES SANTO DEL AÑO 2015. FOTO: HERMANDAD.	205
IMAGEN 63. PASO DE LA PIEDAD 2015.....	206
IMAGEN 64. PASO DE LA CRUZ DE LOS MARTIRIOS 2015..	207
IMAGEN 65. PROCESIÓN DE LAS CARRERITAS AÑO 2015.....	208
IMAGEN 66. PROCESIÓN DE LAS CARRERITAS 2012.	208
IMAGEN 67. PASO DEL RESUCITADO 2015.....	209

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Párrocos de San Laureano desde 1743 hasta el 2012.....	175
Anexo B. Primer listado de hermanos nazarenos registrados en un documento oficial. Enero de 1891.....	177
Anexo C. Transcripción y fotos del Acta de Unificación: 8 de mayo de 1898.....	178
Anexo D. Presidentes de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga de 1866 al 2015 (Actualidad).....	184
Anexo E. Foto de la actual casa de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga.....	187
Anexo F. Oraciones: Consagración; Virgen de los Dolores; y, para antes y después de las reuniones: 10 de abril de 1963.....	188
Anexo G. Himno de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga.....	189
Anexo H. Los Pasos en procesión: Una perspectiva actual.....	190

RESUMEN

TITULO: LOS NAZARENOS EN BUCARAMANGA: HISTORIA DE UNA HERMANDAD. SIGLO XIX-XX (1852-1950)*.

AUTOR: JERSON FIDEL JAIMES RODRÍGUEZ**

PALABRAS CLAVE: HERMANDAD, COFRADÍA, SEMANA SANTA, BUCARAMANGA, SAN LAUREANO.

DESCRIPCIÓN: *Los nazarenos en Bucaramanga: Historia de una Hermandad. Siglo XIX-XX (1852-1950)*, buscó reconstruir el ciclo de vida de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga desde su nacimiento en la segunda mitad del s. XIX, hasta su estabilización a mediados del siglo XX. Se partió de la idea que durante su existencia la Hermandad pasó por diversas vicisitudes que debían ser analizadas históricamente, determinando de esta manera cuáles habían sido aquellos elementos internos y externos que desde su creación hicieron posible la estabilización de esta Hermandad.

Esta hermandad de nazarenos ha sido una institución religiosa que ha establecido relaciones de diferentes tipos con la sociedad bumanguesa desde su nacimiento, que al ser analizadas tanto interna como externamente han generado una caracterización de la misma sociedad. La Hermandad al difundir expresiones religiosas como el culto católico de la Semana Santa, ha evidenciado su capacidad de adaptación en las prácticas tradicionales religiosas, convirtiéndose en el elemento más preponderante en la explicación de su vigencia y supervivencia.

A su vez, la comunidad de los nazarenos en Bucaramanga se ha arraigado en el tejido social producto de sus profundas raíces históricas, logrando un grado de adaptación, variabilidad y escenografía. Las representaciones religiosas expuestas por los nazarenos han cohesionado e integrado a buena parte de la comunidad, al tiempo que le confiere una identidad específica y diferencial que la reafirma culturalmente frente a otras representaciones, con base a unos símbolos que se constituyen en patrones fundamentales del sistema religioso, cultural y de valores (procesiones).

* Proyecto de Grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director: William Elvis Plata, Doctor en Historia.

ABSTRACT

TITLE: THE NAZARENES IN BUCARAMANGA: HISTORY OF A BROTHERHOOD. CENTURY XIX-XX (1852-1950)*

AUTHOR: JERSON FIDEL JAIMES RODRÍGUEZ**

KEYWORDS: HERMANDAD, BROTHERHOOD, HOLY WEEK, BUCARAMANGA, SAN LAUREANO.

DESCRIPTION: The Nazarenes in Bucaramanga: History of a Brotherhood. Century XIX-XX (1852-1950), sought to reconstruct the life cycle of the Brotherhood of Jesus Nazareno de Bucaramanga from its birth in the second half of the s. XIX, until its stabilization in the middle of the 20th century. It started from the idea that during its existence the Brotherhood went through various vicissitudes that should be analyzed historically, thus determining what had been those internal and external elements that since its creation made possible the stabilization of this Brotherhood.

This brotherhood of Nazarenes has been a religious institution that has established relations of different types with Bumanguesa society since its birth, which, when analyzed both internally and externally, have generated a characterization of society itself. The Brotherhood to spread religious expressions as the Catholic cult of Holy Week, has shown its ability to adapt to traditional religious practices, becoming the most preponderant element in the explanation of its validity and survival.

In turn, the community of Nazarenes in Bucaramanga has taken root in the social fabric product of its deep historical roots, achieving a degree of adaptation, variability and scenery. The religious representations exhibited by the Nazarenes have cohesive and integrated a good part of the community, at the same time that it confers a specific and differential identity that reaffirms culturally in front of other representations, based on symbols that constitute fundamental patterns of the system religious, cultural and values (processions).

* Bachelor Thesis.

** Faculty of Human Sciences. School of History. Director: William Elvis Plata, Doctor in History.

INTRODUCCIÓN

El sábado 10 de mayo de 2014 estuve presente en la celebración del aniversario de unificación número 116 de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga de la Parroquia Histórica de San Laureano en la casa de los nazarenos en pleno centro de la ciudad¹. En aquella ocasión, en un momento del acto fue leída una Resolución de Condecoración “Orden Andrés Páez de Sotomayor” otorgada por el Concejo Municipal de Bucaramanga a la hermandad de nazarenos. La condecoración exaltaba el trabajo que había mantenido la Hermandad con la sociedad bumanguesa en términos de forjar una comunidad creyente, que respetara las tradiciones y que trabajara por las buenas costumbres de la ciudad desde su creación a finales del s. XIX hasta la actualidad. Para el Concejo de Bucaramanga, la Hermandad en ese momento era un ejemplo claro de trabajo mancomunado por preservar las buenas costumbres de la sociedad, a través de las celebraciones de la Semana Santa principalmente.

Al salir de dicha conmemoración me propuse consultar sobre el proceso histórico de esta Hermandad, teniendo en cuenta que estábamos hablando de una organización religiosa con más de un siglo de historia institucional encargada del montaje de un acto público al que asisten en su mayoría, todos los devotos católicos de la ciudad, como son las procesiones de la Semana Santa (especialmente el jueves y viernes Santo).

Al ir revisando todo tipo de bibliografía que me diera pistas de cómo había sido esa trayectoria histórica y de cómo la Hermandad había forjado y configurado esos lazos con la comunidad de Bucaramanga, me encontré con la sorpresa de que no existía ningún escrito producido, ya sea, libro, tesis, crónica o alguna obra literaria que me mostrara cómo fue su nacimiento y bajo qué contexto social, político y religioso se articuló. Solo pude referenciar ciertos artículos del periódico *Vanguardia Liberal* y del *Frente* que me hablaban de las programaciones de las

¹ La casa de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga actualmente se encuentra ubicada en la Carrera 11 N° 33-17 del Barrio García Rovira en el centro de la ciudad.

procesiones de la Semana Santa en la iglesia de San Laureano, algunos videos en el portal YouTube sobre los días santos y una que otra entrevista a algún miembro de la cofradía subidas a la web.

Bajo estos parámetros de desconocimiento histórico y teniendo en cuenta que me seguía inquietando el hecho de conocer y establecer un poco más a fondo la historia de esta organización religiosa fue que nació la idea de generar un proyecto de investigación el cual me permitiera reconstruir la historia de la Hermandad desde su nacimiento, pasando por su crecimiento y llegando hasta su estabilización en la segunda mitad del siglo XX. Resultaba que valía la pena preguntarse el por qué en la actualidad, por ejemplo, la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga ha prevalecido sobre otras tipologías o sobre otras cofradías de la parroquia, conociendo ese acelerado proceso de expansión durante la primera mitad del siglo XX y que la hace merecedora de una distinción por parte de una entidad pública como lo es el Concejo Municipal de la ciudad. ¿Será qué han sido, -como lo menciono Miguel López para un estudio sobre Cofradías de penitencia en el contexto español, -las conservadoras de una tradición religiosa católica, que guardan celosamente en sus títulos e insignias, en sus costumbres, y en el reconocimiento de su antigüedad, la clave para su supervivencia?² O por el contrario, ¿Qué es lo que hace que una organización de origen bajo medieval, pensada para otro modelo eclesiológico y de relación iglesia y sociedad, haya no solo renacido en una época de confrontación iglesia y mundo moderno, sino que además, siga existiendo en los albores del siglo XXI, con buena salud?

Pues bien, esto solo se podía analizar al ir reconstruyendo la historia de la comunidad nazarena de Bucaramanga tanto en su vida interna como en sus relaciones externas. Inicialmente, fue importante tener en cuenta cuáles fueron esos factores que se han estudiado históricamente para otros casos y contextos y que nos brindaran explicaciones de posibles declives o reconfiguraciones de este tipo de organizaciones en Colombia para poder determinar aquellos

² LÓPEZ Muñoz, Miguel Luis, "Las cofradías de penitencia de Granada en la edad moderna" *Gazeta de Antropología*, 1995, 11, artículo 12. Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3607> Consultado el 23 de abril de 2015.

elementos que garantizaron continuidades frente a procesos de desgastes comunes y globales.

En este orden de ideas, el problema central de este proyecto fue motivado principalmente por la falta de conocimiento histórico que existe con respecto a esta organización religiosa en Bucaramanga. Reconstruir la historia de la Hermandad de Jesús Nazareno, determinando cuáles han sido los elementos internos y externos que desde su creación han hecho posible su estabilización y supervivencia, es el interrogante general que mueve esta investigación. Aproximarse a una posible respuesta a esta pregunta es lo que se pretende en las conclusiones en este trabajo.

Por consiguiente, el objetivo general, y los objetivos específicos que guiaron este trabajo fueron los siguientes:

Objetivo general

- Reconstruir la historia de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga, (1852-1950) determinando cuáles han sido los elementos internos y externos que desde su creación han hecho posible la estabilización de la cofradía en el siglo XX.

Objetivos específicos

- Reconocer los elementos que hicieron posible la creación de la Hermandad de Jesús Nazareno en la segunda mitad del siglo XIX en Bucaramanga.
- Analizar la base social, la estructura administrativa y económica de la Hermandad junto con su ética religiosa.
- Analizar y estudiar las prácticas religiosas y devocionales de la Hermandad.
- Comprender los comportamientos y lógicas internas en la organización religiosa de la Hermandad, examinando el “ciclo de vida” de la comunidad. Analizando a su vez la relación con la Iglesia, con los entes de poder, y con otros grupos religiosos y sociales.

En efecto, las hipótesis trazadas en torno a estos objetivos apuntaban a que la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga ha sido una institución religiosa que ha establecido relaciones de diferentes tipos con la sociedad bumanguesa desde su nacimiento en la segunda mitad del siglo XIX, que al ser analizadas tanto interna como externamente han generado una caracterización de la misma sociedad. La Hermandad al difundir expresiones religiosas como el culto católico de la Semana Santa, ha evidenciado su capacidad de adaptación en las prácticas tradicionales religiosas, convirtiéndose en el elemento más preponderante en la explicación de su vigencia y supervivencia.

A su vez, la Hermandad se ha arraigado en el tejido social producto de sus profundas raíces históricas, logrando un grado de adaptación, variabilidad y escenografía. Las representaciones religiosas expuestas por los nazarenos han cohesionado e integrado a buena parte de la comunidad, al tiempo que le confiere una identidad específica y diferencial que la reafirma culturalmente frente a otras representaciones, con base a unos símbolos que se constituyen en patrones fundamentales del sistema religioso, cultural y de valores (como las procesiones). Estos contenidos simbólicos, son teñidos de una enorme carga estética y emocional, revelándolas como poderosos núcleos de identificación cultural en los que entran en juego una compleja red de relaciones internas y externas, que van desde la socialización de sus miembros hasta la integración convivencial de personas y grupos heterogéneos a la hora de participar en el acto o en las expresiones religiosas como tal.

Por otro lado, el nacimiento de la Hermandad está articulado al proceso de reestructuración de la Iglesia Católica experimentado en las últimas décadas del siglo XIX, que concibió mucha importancia a las antiguas y nuevas formas de asociación laical como sustento de su proyecto de reposicionamiento social y político, tras la crisis motivada por las revoluciones burguesas en Europa y el movimiento de Independencia y las reformas liberales, en nuestro país.

Imagen 1: Cristo de Limpias de la Hermandad de Jesús nazareno de Bucaramanga con la medalla Andrés Páez de Sotomayor otorgada por el Concejo de Bucaramanga (Imagen del siglo XIX) Fuente: archivo propio.



Con relación a las cuestiones teórico-metodológicas para este trabajo, cabe señalar que esta historia se inscribe en la *historia social (de la religión)*, al intentar captar las relaciones materiales e inmateriales que establecen entre sí distintos grupos humanos en una sociedad concreta, en este caso la Hermandad en Bucaramanga, en una perspectiva a la vez global y dinámica. Esto implica estudiar para nuestro objeto, los elementos estructurales como coyunturales. Por tal motivo se recurre al análisis de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos³.

³ TUÑÓN DE LARA, Manuel. "Metodología de la historia social de España". 5ª ed. Madrid: Siglo XXI, 1984, p. 39.

Al estudiar el hecho religioso, como lo sugiere Carolina Abadía Quintero, obliga al historiador a superar las generalizaciones y conocer íntimamente el contexto y los agentes que intervienen directamente en las prácticas religiosas. Además de esto, estudiar una organización como la Hermandad de Jesús Nazareno obliga a diferenciar entre el “corpus de creencias y un conjunto de prácticas”⁴. Esto lleva indiscutiblemente a tener en cuenta que a partir de un conglomerado de creencias se puede edificar un universo infinito de prácticas que se generan de la interpretación que el sujeto realice de los dogmas religiosos⁵.

Las *Hermandades* o *Cofradías*⁶ como el caso que nos compete en esta oportunidad, metodológicamente pueden ser estudiadas como unidades orgánicas o funcionales, abordables desde cualquier aspecto o enfoque particular, revelándose siempre como un microcosmos simbólico que reproduce la estructura de la comunidad, afirmándola o negándola, de forma que “deja traslucir las formas de organización de la vida social”⁷. La religión como parte de las representaciones, es también un producto del actor social humano. Esto es perfectamente comprensible, porque toda realidad cultural, toda realidad ideal, es un producto social. El investigador de la religión y sus sistemas de organización debe tratar de estudiar aquellas formas de representación producidas por los actores que son formas religiosas⁸. Bajo este marco, la metodología de este proyecto está orientada por una visión del hecho religioso que interactúa con la sociedad, que influye en ella y es influido por esta.

La reconstrucción y el análisis de la historia de la Hermandad como una organización religiosa puede verse entonces, como un estudio de caso de una

⁴ GARCÍA, José Luis. “La religiosidad popular. CAP. 1: El Contexto de la religiosidad popular”, En: ÁLVAREZ Santaló, Carlos, BUXO I Rey, María Jesús, et. ALL (Coord), “La religiosidad popular”. Antropología e Historia, Vol., 1. España, Anthropos, 2003, p.22. En: ABADÍA., Óp. Cit., Pág. 15.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Los términos de **cofradía** y **hermandad**, para este trabajo designarán un mismo concepto. De manera preliminar, se entenderá la *cofradía* y *hermandad* como un sistema de organización o un grupo de fieles católicos dedicados a la propagación de expresiones religiosas como el culto público de la Semana Santa en el caso de las cofradías de penitencia. Es también, una agrupación que goza de autonomía administrativa y financiera con respecto a la jerarquía eclesial. Sin embargo, para una mayor diferenciación del concepto ver: RODRÍGUEZ Mateos, Joaquín, “La Ciudad Recreada. Estructura, Valores y Símbolos de las Hermandades y Cofradías de Sevilla”. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1997. P. 75-76.

⁷ RODRÍGUEZ., Óp. Cit. Pág. 83.

⁸ HOUTART, François. “Sociología de la religión”. Editorial Buena Semilla, Bogotá, 2006.

problemática compleja: la interrelación entre la Iglesia Católica en una de sus organizaciones y la sociedad colombiana, en este caso la bumanguesa. Por esta razón, esta investigación puede inscribirse, por una parte, dentro de la historia *social* de la religión⁹.

En general no solo se busca establecer en qué medida la Hermandad objeto de estudio, como entidad social y religiosa influye en su entorno, sino cómo este mismo entorno a su vez, afecta al primero y determina su organización, composición, estructura y comportamientos, sus ideas, visiones y relaciones con el mundo. Bajo este enfoque se busca tener una mayor comprensión del funcionamiento interno de la Hermandad, estudiando su evolución y lógicas internas mediante el análisis de su *ciclo de vida*¹⁰.

De acuerdo con los lineamientos propuestos por Raymond Hostie, se plantea, “que toda comunidad religiosa sigue inexorablemente un *ciclo de vida* que parte de su fundación, sigue con su crecimiento y una estabilización, prosiguiendo luego con una decadencia para terminar en su declive y extinción, o su reforma y renacimiento, según el caso”. En este caso lo que nos interesa para esta investigación, es determinar el grado de estabilización generado por la Hermandad en 1950.

Dicho de otra manera, la comprensión del “ciclo de vida” para la Hermandad, incluye tres momentos principales; los antecedentes y el nacimiento como tal en la segunda mitad del siglo XIX, su crecimiento como organización con una ética y filosofía de vida definida, y la estabilización que la caracterizó durante toda la segunda mitad del siglo XX gracias a las procesiones de la Semana Santa, llegando inclusive a articularse a diferentes coyunturas sociales, económicas y religiosas convirtiéndose de esta manera en fuente principal de la religiosidad popular de los bumangueses. Estos tres ejes se definen a través de los

⁹ Para este enfoque historiográfico menciona el profesor William Elvis Plata, “la religión interesa en la medida que es un componente que hace parte, afecta e influye en la cultura y en la sociedad. en: PLATA QUEZADA, William Elvis “Vida y muerte de un convento, Dominicos y sociedad en Santa fe de Bogotá siglos, XVI-XIX” Salamanca, Editorial San Esteban, 2002.

¹⁰ *Ibíd*em, pág. 17.

elementos expuestos anteriormente: la necesidad de estudiar a una organización con más de un siglo de existencia en la ciudad.

Otros teóricos de la religión han sido utilizados y referenciados a lo largo de este trabajo, entre los que destacamos a Francois Houtart¹¹ que, en su texto sobre *sociología de la religión*, planteaba, que “la religión es un sistema de comprensión del mundo que le brinda sentido a una serie de ideas basándose en un sobrenatural. Según esta teoría, todo sistema religioso puede analizarse a partir de cuatro elementos relacionados entre sí: las representaciones, las expresiones, las organizaciones y la ética de carácter religioso”.

Por último, en el proceso de investigación se revisaron y consultaron documentos y archivos que fueron importantes, debidamente analizados bajo la anterior teoría sociológica y la correspondiente crítica de fuentes característica de la labor del historiador profesional. Principalmente los documentos consultados en el Archivo de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga (En Adelante: AHHJNB) quienes permitieron hacer uso de toda su documentación histórica para sustentar el estudio. Cabe señalar, que, en su mayoría, está documentación se encontraba en buen estado, aunque de manera desorganizada. Lo que generó, primeramente, realizar un proceso archivístico de clasificación y ordenación sobre toda la documentación de Archivo¹², en especial para los libros de actas de las reuniones.

Este proceso se realizó con la autorización de los nazarenos quienes siempre brindaron todos los elementos necesarios para facilitar el trabajo y confiaron en la capacidad y la responsabilidad de quien escribe. En la actualidad se continúa con esta labor archivística aprovechando la doble titulación de la Escuela de Historia de la UIS, con el fin de que la Hermandad cuente con un catálogo general

¹¹ HOUTART., En: DÍAZ Cáceres Margarita Juliana, SIERRA Téllez Maira Alexandra, “Historia de la comunidad Hare Krishna en Bucaramanga: 1975-2008” Tesis de Pregrado, Universidad Industrial de Santander- Escuela de Historia, 2015.

¹² Esto no hubiera sido posible realizarlo sin la formación archivística que brinda la Escuela de Historia de la UIS a sus estudiantes.

de su documentación histórica para el servicio de la comunidad en general, en especial la académica.

También se hizo necesario visitar el Archivo Histórico Arquidiocesano de Pamplona, el Archivo Histórico de la UIS, el Archivo Jurídico de la Gobernación de Santander, y se utilizaron diversos artículos de periódicos de la época de estudio, y diferentes crónicas que permitieron contextualizar el accionar de la Hermandad teniendo en cuenta el espacio donde habitaba.

Para finalizar, se realizó trabajo de campo de observación, principalmente en las procesiones de la Semana Santa y en las reuniones de la Hermandad. También se entrevistó a un miembro de la comunidad nazarena autorizado por la Junta Directiva, bajo el formato de, entrevista libre, con preguntas abiertas al ser éstas las que brindarían posibilidades de comprender mejor las lógicas internas y del actuar de la Hermandad en la parte externa. En la entrevista con el señor Modesto Piñeres realizada en varias sesiones durante el año 2017, se realizó un consentimiento, primero verbal y luego por escrito, en el cual el hermano nazareno daba permiso para ser grabado y para utilizar la información con propósitos de la investigación.

Imagen 2: Ejercicio Archivístico de Clasificación y Organización de los Libros de Actas de las reuniones de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga desde 1898.



Antecedentes historiográficos de los estudios de la *religión* en Colombia

En lo que tiene que ver con la evolución sobre los estudios de la religión en Colombia en especial los que han abordado las dinámicas de la Iglesia católica y sus instituciones u organizaciones, recordemos que “hasta bien entrada la década de los 70^s la historia del catolicismo en Colombia estaba clericalizada en doble sentido: escrita por miembros de la institución eclesiástica, y escrita sobre la misma institución. Este tipo de historia apologética se caracterizaba por mostrar de manera similar a la crónica o al relato, los pasos que han dado tanto la institución eclesiástica como sus componentes para establecer, consolidar y solidificar el catolicismo en el país”¹³.

Durante las décadas de los 60^s, 70^s y comienzos de los 80^s, se produce en Colombia la profesionalización de los estudios históricos y la conformación más adelante de lo que se conoció como *Nueva Historia*, donde predominaron otras maneras de hacer historia influenciadas por las escuelas europeas. En este contexto, los estudios sobre la Iglesia Católica y, en general, sobre el hecho religioso apenas empezaron a cobrar importancia y a emerger en el país, en comparación por ejemplo con los estudios realizados por las primeras generaciones de historiadores profesionales de la llamada *Nueva Historia* (Jaime Jaramillo Uribe, German Colmenares, entre otros) quienes se dedicaron principalmente a los estudios de historia económica, social y política del país.

Bajo este panorama se tuvo que esperar hasta la década de los 90^s con la aparición de una “nueva historiografía de la religión” impulsando la reactivación del interés en los estudios religiosos, aunque fuesen “abordados muchas veces de una manera sesgada y poco sistemática”¹⁴. No obstante, con la aparición en

¹³ Ver más en: CORTES Guerrero, José David. “Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995”. En: Revista Historia Crítica, Universidad de los Andes. Núm. 12.

¹⁴ La nueva historiografía sobre la religión está indudablemente influenciada por una perspectiva comparativa e interdisciplinaria que abarca aspectos tan variados como las relaciones políticas, la vida cotidiana, las prácticas religiosas, los milagros y manifestaciones sobre naturales, las heterodoxias, las relaciones de género, el impacto de transformaciones económicas y políticas, el sincretismo religioso, etc. Esta diversidad de temas es tratada de manera desigual en términos de profundidad y rigor. Sus autores han estado influenciados por corrientes francesas en lo que han tenido mucho que ver las obras de la escuela de los Annales, partiendo de postulados creados por la llamada “historia de las mentalidades” o

escena de nuevos historiadores dedicados al estudio del fenómeno religioso se fue avanzando en las investigaciones que ya se configuraban con métodos y fuentes propios para el abordaje de dichos estudios.

Los nuevos trabajos presentaban variaciones en los temas, metodologías y fuentes, lo que permitía acercarse con mayor confianza al estudio de la historia religiosa en un medio académico aún hostil. Todo esto, bajo la influencia de las corrientes europeas como la francesa de “mentalidades”, y de autores como Geoges Duby, Jacques Le Goff, Emmanuel LeRoy Ladurie, Michel de Certeaux, Philippe Aries, entre otros, fue lo que permitió acercarse a temas aún más novedosos en el estudio, como la muerte, los sacramentos, la religiosidad popular, la mentalidad religiosa, la sexualidad, el amor, las fiestas.”¹⁵

En el transcurso de lo que va del siglo XXI, emergen de los campos universitarios nuevas generaciones de historiadores interesados en los estudios del fenómeno religioso, dejando atrás la tradición historiográfica que ha desarrollado durante décadas historias de la Iglesia en las que predominan los estudios sobre las relaciones Iglesia-Estado, Iglesia-Economía. Los nuevos trabajos sobre la temática religiosa son abordados desde una óptica social y cultural, que analizan interdisciplinar y transversalmente la sociedad desde los rincones menos evidentes de la religiosidad. Se trata de temas que cada vez adquieren mayor interés y se ve una expansión, al punto que existen varios grupos de investigación en el país enfocados en el estudio social, cultural e interdisciplinar de la religión¹⁶ –y de las religiones.

las más reciente “historia cultural”, cf. Jorge Orlando MELO, “De la Nueva Historia a la historia fragmentada: la producción histórica colombiana en la última década del siglo” en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 36. No. 50-51 (Bogotá, 2000); en: PLATA QUEZADA, William Elvis “Vida y muerte de un convento, Dominicos y sociedad en Santa fe de Bogotá siglos, XVI-XIX” Salamanca, Editorial San Esteban, 2002.

¹⁵CORTES Guerrero, José David. “Balance bibliográfico...” *Óp. Cit.*

¹⁶ La mayoría de este tipo de investigaciones según Plata Quezada, “estudia lo religioso por razones como el interés científico o por la relación que tal tema tiene en sus respectivos campos de trabajo. Algunos le agregan un propósito social de búsqueda de tolerancia, del reconociendo a la diversidad, de la aceptación del diferente y de la consecución de una sociedad democrática”. En, PLATA Quezada, “Vida y muerte de un convento...” *Óp. Cit. Pág., 14.*

Un breve balance historiográfico de los estudios sobre *cofradías* y *hermandades*

Estudios de *Cofradías* y *Hermandades* para el periodo colonial

De acuerdo con una primera revisión detallada sobre el estado de la cuestión en el estudio de cofradías y hermandades, se logran ubicar ciertas obras publicadas por investigadores que analizan ampliamente el fenómeno en el marco de la sociedad colonial neogranadina principalmente. Este primer enfoque está representado en unos pocos trabajos que han hecho énfasis en los procesos de cambios religiosos como un eje estructural para comprender la sociedad colonial, teniendo a las cofradías como su objeto de estudio para el análisis.

Uno de los primeros trabajos que abordan el tema de las cofradías en Colombia, fue el realizado por el franciscano Gregorio Arcila, quien en la década de 1950 hizo un estudio de manera descriptiva y apologética sobre la historia de la cofradía de la Inmaculada de San Francisco en Bogotá desde sus inicios remotos,¹⁷ coincidiendo de esta manera, con lo que José David Cortés llamó temáticamente los “escritos institucionales”¹⁸, haciendo referencia a los textos escritos por miembros de la institución eclesiástica, cuyo tema principal es la misma institución.

Por otro lado, se encuentra un estudio inédito que corresponde a la tesis doctoral de Gary Wendell Graff: “*Cofradías in the New Kingdom of Granada: 1600-1775*”, en el cual el autor elabora su investigación en las regiones de Cundinamarca, Boyacá, Santanderes y una parte de los Estados de Táchira y Apure, al occidente de *Venezuela*. El autor se concentra en particular en la manera como se organizaban las cofradías económica y administrativamente en las ciudades y villas para la colonia. Hace un recuento histórico de este tipo de instituciones en

¹⁷ARCILA ROBLEDO, Gregorio “Historia de la cofradía de la Inmaculada de San Francisco en Bogotá desde su más remoto origen”, Bogotá: Lits. Iris, 1958.

¹⁸CORTES Guerrero, José David. “*Balance bibliográfico*” *Op. Cit.*

Europa, de cómo se desarrollaron en España y la forma como llegaron al nuevo Mundo.¹⁹

Una de las investigaciones sobre cofradías para el período Colonial que sobresale, es sin duda el texto de María Lucía Sotomayor, donde la autora analiza dichas cofradías como instituciones religiosas y su relación con la reorganización social, política y cultural de los pueblos de indios en Boyacá (Cuítiva, Iza y Pesca) a mediados del siglo XVIII. Sotomayor menciona aspectos importantes de las cofradías y sus funciones, económicas, políticas y culturales en los pueblos de indios demostrando como el estudio de estas asociaciones permite acercarse a la cotidianidad. Menciona además como estos grupos asumieron y redefinieron el significado de estas confraternidades. En la investigación Sotomayor señala que la cofradía adquiere la función de eje reestructurador de carácter social, político, y económico, en los pueblos de indios, pues la creación de cofradías evidenciaba la importancia de las asociaciones que la Corona imponía como estrategia de dominación ideológica y vía para financiar la evangelización. Con todo, la “nueva sociedad” acogió los elementos formales de la sociedad dominante y le dio sentidos diferentes. Ejemplo de ello fue el simbolismo desplegado en las imágenes y las mismas procesiones en honor al Santo Patrón por parte de las cofradías, los cuales crearon imaginarios diferentes a los estipulados por la Iglesia dentro de su propio carácter religioso, donde implicaba adicionalmente prestigio y legitimidad.²⁰

Sobre cofradías y hermandades, algunos historiadores egresados de la Escuela de Historia de la UIS y del Departamento de Historia de la Universidad del Valle se han interesado por abordar en sus investigaciones el fenómeno cofradial. Por un lado, el historiador de la UIS, Silvano Pabón Villamizar, realiza una investigación en Pamplona Norte de Santander sobre el Cristo del Humilladero y

¹⁹WENDELL GRAFF, Gary “Cofradías in the New Kingdom of Granada: Lay Fraternities in a Spanish American Frontier Society, 1600-1755, Michigan, U.S.A., University of Wisconsin, 1973. Biblioteca Luis Ángel Arango, en SOTOMAYOR, María Lucía. Cofradías, caciques y mayordomos: Reconstrucción social y organización política en los pueblos de indios, siglo XVIII. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2004. Pp. 28.

²⁰SOTOMAYOR, María Lucía. Cofradías, caciques y mayordomos: Reconstrucción social y organización política en los pueblos de indios, siglo XVIII. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2004.

su transformación a la actual hermandad de nazarenos, desde un enfoque de historia social, tomando desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Sin embargo, a pesar de lo pretensioso del título de la obra, no va más allá de un análisis descriptivo de las fuentes y de la vida institucional de la cofradía.²¹

Por otra parte, Carmen Adriana Ferreira analiza cuál fue la magnitud del crédito otorgado por las instituciones eclesiásticas como las cofradías, a la cual dedica un apartado de su obra donde menciona la importancia que estas instituciones jugaron en la configuración económica de la sociedad colonial pamplonesa mediante el sistema de créditos²². Además de este texto, en un artículo publicado en el año 2001, Ferreira Esparza examina el origen y funcionamiento de la cofradía de Nuestra señora de las Angustias del pueblo de indios de Labateca, así como algunos de los elementos que permitieron su consolidación social y económica durante el siglo XVIII. La autora manifiesta que este culto a la virgen y a los santos fue mantenido a través de la fundación de cofradías que habían surgido en Europa a partir del siglo XIV.²³

Por la Universidad del Valle estos estudios han sido analizados para el contexto colonial en la Gobernación de Popayán. En primer lugar, se encuentra el trabajo de Tulia del Carmen Osorio, en donde se hace referencia a la participación de esclavos en una cofradía de Popayán durante el siglo XVIII, a su vez se logra rastrear a dichas organizaciones caracterizando las prácticas religiosas, culturales y sociales, que edificaron específicamente en los territorios de Popayán, Caloto y Cali²⁴.

Natalia Silva, por su parte, muestra un acercamiento a los significados de la cofradía colonial analizando el sistema de representaciones sociales construidas por éstas en Cali, relacionándolas con el universo de la escenificación del

²¹PABÓN Villamizar, Silvano "El Cristo del humilladero de Pamplona de Indias (Siglos XVI-XX), Historia de una devoción secular: La cofradía, la imagen, la ermita, las hermandades, la ciudad. Pamplona-Colombia, 1994.

²²FERREIRA Esparza, Carmen Adriana "Economía espiritual, entre lo terrenal y lo celestial, Pamplona siglo XVIII. Escuela de Historia UIS, Bucaramanga, 2001.

²³FERREIRA Esparza, Carmen Adriana, "Nuestra Señora de las Angustias del Pueblo de Indios de Labateca. La doble cara de la Cofradía Colonial" Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras Vol. 6, No 1 (2001).

²⁴ OSORIO, Tulia del Carmen, "Cofradías en la gobernación de Popayán, siglo XVIII", Tesis de Licenciatura en Historia, Cali, Universidad del Valle, 1991.

teatro²⁵. Cabe señalar que en 1998 la misma autora publica su trabajo referente al *Cruce de jurisdicciones y la tensión política en los cabildos y cofradías novohispanas del último cuarto del siglo XVIII*²⁶, siguiendo la misma línea temática y metodológica utilizada en su trabajo de grado.

En el año 2014 fue publicada la investigación de Carolina Abadía Quintero, siendo una de las últimas obras en la actualidad que menciona a las cofradías religiosas para un análisis del periodo colonial, especialmente en Cali. En esta obra la autora presenta a la cofradía como un espacio que permitió un mayor nivel de contacto relacional entre los sujetos y la sociedad colonial de Santiago de Cali. Las cofradías como espacios sociales de organización, según Abadía Quintero “traen consigo los términos de cohesión, solidaridad e integración” y en ellas se puede entender el fenómeno de la sociabilidad²⁷.

Estudios sobre Cofradías y Hermandades siglo XIX

Distanciándose un poco de los análisis coloniales, existen dos trabajos importantes que abordan a las cofradías para el periodo independentista. En este nuevo enfoque las autoras se interesan más por comprender cómo las cofradías han sido importantes en la configuración del imaginario de la sociedad con respecto a los temas de la muerte, alejándose de las dinámicas coloniales en torno a la economía y al corporativismo principalmente.

En primer lugar, Ana Luz Rodríguez González hace mención de las cofradías en su texto sobre *Cofradías, capellanías, epidemias y funerales* (1999). Específicamente en el capítulo dos, la autora centra su estudio en la organización de las cofradías y capellanías, buscando entender la importancia de estas dos organizaciones en la vida de los habitantes de Santafé como tejedores de lazos sociales, y su relación con la muerte, pues según la autora, las cofradías cumplían dos funciones centrales: “permitir la preparación para el deceso de sus

²⁵SILVA Prada, Natalia “Teatro cofradial: acercamiento a los significados de la cofradía colonial. Cali-Popayán, Siglo XVIII. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad del Valle, 1992.

²⁶SILVA Prada, Natalia “Cruce de jurisdicciones: tensión política en los cabildos y cofradías novohispanas del último cuarto del siglo XVIII”. En: *Fronteras*, Vol. 3, N° 3, 1998.

²⁷ABADÍA, Quintero Carolina, “De cómo salvar el alma...” Óp. Cit., p. 129.

afiliados y acompañar al muerto y a sus parientes durante el funeral”²⁸. Sin embargo y a pesar de ser uno de los textos claves en el estudio de las cofradías en Colombia, no se profundiza en ciertas formas más relacionadas con las prácticas devocionales devenidas del credo católico.

Por su parte, Karol Viviana Luna Zarama en su especialización en estudios latinoamericanos de la Universidad de Nariño en Pasto, realiza desde el análisis de las cofradías un acercamiento al imaginario religioso de la muerte en la época de la independencia, específicamente en la provincia de Pasto de 1809 a 1824. La autora realiza un análisis histórico y sociológico del imaginario de la muerte partiendo desde la Edad Media en Occidente hasta llegar a la provincia de Pasto y en donde las cofradías religiosas tuvieron un papel importante a la hora de afianzar y reconfigurar estos nuevos imaginarios²⁹.

Al considerar estos aspectos mencionados anteriormente sobre el estudio de las cofradías en el periodo colonial, y de independencia, se evidencia que para las y los autores³⁰ estas asociaciones servían de marco para el desarrollo de procesos no sólo religiosos, sino también económicos y políticos, ya que en ellas se reprodujeron las desigualdades de la sociedad que integraban.

Los investigadores reconocieron que se trataba también de asociaciones consideradas como vehículos útiles para la consolidación del cristianismo, y la pertenencia a una de estas instituciones significaba para sus miembros la posibilidad de formar parte de una red en la que podían obtener beneficios y privilegios. Fueron, además de instrumentos de evangelización, ámbitos de *sociabilidad* donde se tejieron diversas redes de ayuda mutua. Cabe señalar entre otras cosas, que la gran mayoría de las formas asociativas coloniales, por no decir que todas, como en el caso específico de las cofradías, estaban

²⁸ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Ana Luz “Cofradías, capellanías, epidemias y funerales. Una mirada al tejido social de la independencia. *Banco de la República*, el Áncora editores. Bogotá, 1999.

²⁹ LUNA Zarama, Karol Viviana “Cofradías y capellanías en el monasterio de las conceptas: una actitud del imaginario religioso ante la muerte por parte de los habitantes de la provincia de pasto 1809-1824” Universidad de Nariño, Centro de estudios e investigaciones latinoamericanas. Especialización en estudios latinoamericanos. San Juan de Pasto, 2009.

³⁰ Cabe señalar que el profesor William Elvis Plata, también aborda en uno de sus capítulos el tema de las cofradías coloniales en su tesis doctoral sobre el Convento de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá. Ver: “*Vida y muerte de un convento...*” P. 121-124.

cargadas de connotaciones religiosas y habían nacido y se desarrollaban inmersas en la atmósfera espiritual de la cristiandad que invadía la vida social y condicionaba las actitudes de grupos e individuos.

Es a partir de los anteriores resultados que va a surgir una reconfiguración a la hora de analizar estas asociaciones ya no abordando la colonia específicamente sino otros periodos de tiempo, tales como la segunda mitad del siglo XIX y gran parte del XX.

Estos nuevos trabajos de historiadores interesados en la cultura, y en la religión, a partir del análisis de las cofradías y hermandades, se van interesar por elementos de *sociabilidad* generados por estas asociaciones coincidiendo en señalar que durante la segunda mitad del siglo XIX se va a vivir un crecimiento en Colombia sobre la creación de este tipo de organizaciones religiosas y laicales debido a las coyunturas específicas de la época como la *romanización* y el periodo de la *regeneración* y a la necesidad de la Iglesia Católica de adaptarse a los nuevos cambios tanto sociales como políticos que estaba sufriendo la sociedad colombiana.

Inicialmente es Gloria Mercedes Arango, quien se aleja de los análisis coloniales y aborda el tema de las *Cofradías, las asociaciones católicas y sus formas de sociabilidad en la Antioquia de la segunda mitad del siglo XIX* por la proliferación que se dio de este tipo de asociaciones durante este periodo de tiempo. Para la autora, las “cofradías y las asociaciones católicas, formas características de la religiosidad popular, constituían verdaderas redes que formaban el tejido de la sociabilidad.³¹ Estas numerosas cofradías existentes en la región antioqueña durante la segunda mitad del siglo XIX “impulsaron el culto al Dios sufriente y de

³¹ La autora cita al investigador Fabio Zambrano en su artículo *La sociabilidad moderna y la educación política de la élite*, quien sigue las tesis de Francois-Xavier Guerra, cuando dice lo siguiente: “...La gran mutación cultural del siglo XIX se inicia con la introducción entre las élites de un nuevo imaginario social basada en el individuo, considerado como el valor supremo con el que deben medirse las instituciones y los comportamientos. El triunfo del individuo se logra con el empleo de diversas formas de sociabilidad modernas, que se caracterizan por la asociación de individuos de orígenes diversos para discutir ideas en común, y es allí donde nace la opinión pública moderna...” Borrador inédito, p.83. en: ARANGO Restrepo, Gloria Mercedes "Las cofradías, las asociaciones católicas y sus formas de sociabilidad, Antioquia, Siglo XIX". En: Colombia Revista de Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín v.34-35. p.94 - 104 ,1995.

esta manera generaron devociones muy arraigadas que todavía perduran en Antioquia”³². La importancia de este artículo se ve plasmado en la transición que analiza la autora de las cofradías a la creación de las asociaciones o sociedades católicas, pues los cambios económicos y sociales que se produjeron a finales del siglo XIX transformaron el mundo en que la Iglesia estaba inscrita.

Arango en una de sus principales obras sobre el análisis de este fenómeno, las “*Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad, en Antioquia, 1870-1930*”, analiza y muestra un panorama más amplio del cómo fue esta transición y transformación. En este nuevo trabajo, la autora hace énfasis en que en ese proceso de modernización (finales del siglo XIX) “la Iglesia católica necesitaba organizaciones de laicos que hicieran frente a un mundo cada vez más secularizado, y más complejo. La Iglesia católica colombiana, respondiendo a este proceso de modernización y romanización, impulso la educación en los seminarios y la organización del clero, promovió la prensa católica y fortaleció las organizaciones de laicos”³³.

Bajo este orden de ideas, es importante reseñar un artículo publicado por otra investigadora destacada en este enfoque sobre las cofradías como espacios de *sociabilidad*. Se trata de Beatriz Castro quien publicó un ensayo titulado, “*Caridad y beneficencia en Cali, 1848-1898*”, obra en la cual se muestra cómo las cofradías fueron las principales instituciones religiosas hasta mediados del siglo XIX. Para Castro en concordancia con Arango, “esta institución, que en la colonia constituía una congregación de culto y de asistencia mutua, adquirió gran flexibilidad y movilidad para adaptarse a diversas condiciones. Operaba en todos los niveles sociales y cumplía funciones múltiples. Estas asociaciones, como muchas otras de la colonia, tenían un contenido religioso, y en ellas es difícil separar los efectos sociales de los políticos”³⁴. Sin embargo, cuando las

³²Cerca de 39 son las cofradías nombradas por Arango existentes en Antioquia durante la segunda mitad del siglo XIX: *Ibíd.*, p. 96.

³³ARANGO Restrepo, Gloria Mercedes. "Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930." En: Colombia 2004. Ed: Universidad Nacional De Colombia Sede Medellín, v. 1 págs. 147

³⁴CASTRO, Beatriz, “Caridad y Beneficencia en Cali, 1848-1898” en Boletín Cultural y Bibliográfico, N°22, Banco de la República, Bogotá, 1990, p.67.

cofradías fueron perdiendo su importancia hasta el punto de desaparecer de los registros del Consejo de Cali en 1850, continuaron existiendo sin la función de asistencia social que cumplieron en la colonia y que las caracterizó, siendo reemplazadas por otras instituciones. El auxilio espiritual y la ayuda material que habían proporcionado otrora, fueron asumidos luego por otras organizaciones con claro sentido de beneficencia, entendida como una virtud secular, que echaba mano de actividades racionales y metódicas para ayudar a los indigentes, partiendo de respuestas apropiadas a las circunstancias requeridas por los necesitados. No obstante, la autora no muestra claramente como fueron esas conjeturas sobre el declive y la extinción de las cofradías. Es razonable suponer que la coyuntura del proceso de independencia mermase sus fondos y sus formas de organización lo cual posibilitó su transformación.

En el 2002 Castro publica un nuevo artículo en el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* de la Universidad Nacional de Colombia, sobre las sociedades de ayuda mutua en Colombia. En este sentido, la autora “describe el proceso de creación y difusión de distintas congregaciones cuyo propósito principal era conseguir la solidaridad entre sus miembros. Denominadas muchas veces sociedades de ayuda mutua, entre mediados del siglo XIX y un poco más allá de la mitad del siglo XX, éstas reunieron grupos de artesanos y pequeños comerciantes, identificados en torno a valores de la tradición religiosa cristiana.”³⁵

Los aportes que en este campo de investigación ofrecen Castro y Arango, con la utilización de conceptos como “sociabilidad”, “religiosidad popular”, “devoción” “beneficencia”, etc., se suman a los de otros autores importantes como el caso de Gilberto Loaiza Cano con su texto más conocido sobre la *Sociabilidad, Religión y Política en la definición de la Nación, Colombia, 1820-1886*, publicado en el 2011 por la Universidad Externado de Colombia, y el texto de Patricia Londoño sobre *La religión, la cultura y la sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia 1850-1930*, publicado en el 2004, en el que la autora aborda un

³⁵CASTRO, Beatriz, “Las sociedades de ayuda mutua en Colombia”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (Bogotá) No. 29 (2002) p. 195-221.

conjunto variado de asociaciones cívicas, culturales y religiosas³⁶. Por un lado, el texto de Londoño pretende exponer los procesos de asociación que surgieron en Medellín entre finales del siglo XIX y principios del XX, bajo la línea de historia cultural.

Por su parte, Gilberto Loaiza, llama la atención sobre la pertinencia analítica que tienen las formas de sociabilidad para el estudio y la comprensión de la historia política del siglo XIX en Colombia, ofreciendo también una valiosa visión sobre la comprensión de este siglo en el contexto colombiano general. Para el profesor Loaiza, “las peregrinaciones, las procesiones, las cofradías, las devociones a los santos y las fiestas religiosas constituían un conjunto de prácticas asociativas controladas exclusivamente por la institución eclesiástica”³⁷. La Iglesia católica durante el siglo XIX fue una estructura sostenida por su “espesor histórico, por la prolongación de prácticas asociativas tradicionales en que la adhesión católica mayoritaria de la población garantizaba la perennidad de ciertas formas de manifestación colectiva”³⁸. En últimas para Loaiza Cano, este fenómeno sobre las cofradías o/y hermandades está relacionado con un aspecto bastante significativo de la vida social del siglo XIX: la recurrencia con la que los individuos acudieron a organizarse, bajo diferentes fines, en formas asociativas.

Es decir, después de ese “declive” que sufren las cofradías al que hace alusión por ejemplo Beatriz Castro en su estudio, estas asociaciones van a resurgir y a reconfigurarse como sistemas de organización laicales con fines explícitos durante la segunda mitad del siglo XIX. Es a partir de estos estudios, que podemos apreciar cómo estas investigaciones, giran en torno a los procesos de *sociabilidad* importantes para el nacimiento de nuevas organizaciones sociales y laicales durante la segunda mitad del XIX. Siendo estas *sociabilidades*

³⁶LONDOÑO, Patricia. “Religión, cultura y sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia 1850-1930”. Traducido por Carlos José Restrepo. Bogotá D.C.: Fondo de cultura económica, 2004. P. 472.

³⁷LOAIZA Cano, Gilberto, “Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación. Colombia 1820-1886”. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia, Colección Bicentenario del Centro de Estudios en Historia, 2011) p.23.

³⁸ *Ibidem*.

católicas, nuevas y antiguas, claves en la formación de líderes y en la génesis y sostén de proyectos políticos como el de la *Regeneración* a finales del siglo XIX.

Cabe señalar que muy recientemente para el plano regional en el periodo de análisis del s. XIX-XX, Carlos Andrés Almario Chávez, presentó su investigación para optar el título de historiador de la UIS sobre la historia de la Hermandad de Jesús Nazareno de Floridablanca 1890-1990. En este trabajo, Almario reconstruyó de una manera descriptiva la historia de los nazarenos en Floridablanca para explicar su permanencia y vitalidad hasta la actualidad, ya que a pesar de constituir una “vieja” hermandad penitencial propia de otras épocas, su adaptación a las diferentes coyunturas por las que ha atravesado como el Concilio Vaticano II ha influido en su permanencia hasta el día de hoy³⁹.

Con todo esto podemos señalar que esta gran variedad de trabajos que hemos analizado en general da cuenta de que el tema de las cofradías y hermandades no es ajeno a la historiografía colombiana. Su importancia, según Sol Serrano, radica en que han sido un importante objeto de estudio de la sociedad y de la religión del Antiguo Régimen americano y europeo, sin embargo en la actualidad han privilegiado los análisis que representan a las asociaciones modernas, aquellas que expresan las nuevas ideas y sociabilidades⁴⁰. A su vez, las cofradías o hermandades son fuente para la comprensión de diferentes contextos en distintos periodos de tiempo.

Vemos de esta manera en estos enfoques, que la mayoría de los autores consideran a las cofradías como asociaciones cuya característica más evidente es la práctica del culto en torno a una figura de veneración. El estudio de esta característica da como resultado trabajos que se ocupan de analizar la religiosidad popular y la construcción de imaginarios colectivos. También se destacan las prácticas que permiten que los cofrades, hermanos, o socios sean parte de mecanismos de cooperación vinculados a la ayuda mutua y a la caridad.

³⁹ ALMARIO Chávez, Carlos Andrés, “La Hermandad de Jesús Nazareno en Floridablanca 1890-1990” Tesis de pregrado para optar el título de Historiador. Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander. 2015.

⁴⁰ SERRANO Sol, “¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)”. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Al mismo tiempo, estas instituciones aparecen como una representación de la mentalidad corporativa de la sociedad colonial, ya que funcionaron como eslabones que permitían a los diferentes individuos mantenerse relacionados con las dos más importantes instituciones que regían a las colonias, la Iglesia y el Estado⁴¹.

Como resultado, la riqueza de estos textos permite y da pistas a la nueva generación de investigadores, estudiar el fenómeno de las hermandades desde distintos puntos de vista, lo cual posiblemente alimentará y aportará hacia una posible y más completa definición de éstas, entendida en un nuevo contexto como lo es el siglo XX e inicios del XXI.

Cabe mencionar que una de las falencias identificadas en esta primera aproximación historiográfica son los pocos estudios sobre el tema que se han llevado a cabo en el país en general por parte de profesionales de la historia, siendo difícil formar una visión comparativa entre lo ocurrido con estas asociaciones en las diferentes regiones de Colombia y en el contexto Latinoamericano⁴². En este sentido, se hace necesario e importante analizar y estudiar a las hermandades desde nuevas perspectivas y enfoques para periodos que abarquen también la segunda mitad del siglo XX y parte del XXI, pues, los cambios económicos y sociales que se produjeron en Colombia durante el transcurrir de la segunda mitad del siglo XX, lo mismo que la *Violencia* y el

⁴¹En: CANDELA De Luca, María, "Las cofradías de indios en el territorio de Charcas (siglo XVIII): balance historiográfico y nueva propuesta de análisis". Segundas Jornadas Nacionales De Historia Social 13, 14 y 15 de mayo de 2009 La Falda, Córdoba – Argentina. Mesa 4: Iglesia y religiosidad en América.

⁴² En relación con la producción bibliográfica sobre las Cofradías en América Latina y en Europa la bibliografía es extensa, destacándose los trabajos de Roberto Di Stefano en Argentina, quién se dedica a explorar el cómo fueron surgiendo las Organizaciones de la Sociedad Civil en Argentina producto de una dilatada tradición que se remonta a los años de la colonia donde las cofradías fueron importantes. Por otro lado, en un estudio sobre las Cofradías, Capellanías y Obras Pías en la América Colonial, bajo la coordinación de Pilar Martínez, Gisela Von Wobeser y Juan Muñoz, se presentan varios estudios acerca de dichas corporaciones en el ámbito colonial y novohispano, que permiten comparar su desarrollo en España y en diferentes lugares de América Latina, constituyéndolas en instituciones y fundaciones promovidas con fines religiosos y sostenidas por la sociedad civil, que desempeñaron una importante función económica y social. Bajo estas mismas temáticas y sobre el periodo colonial se encuentran los trabajos realizados por Orellana (1975), Lavrin (1985), Foster (1959), Pescador (1992) y Temoche (1987). Para el contexto español sobresalen los aportes de Milagrosa Samper (1998) donde se centra en exponer y analizar las cofradías en el Madrid del siglo XVIII., y bajo este mismo orden, se encuentra la investigación de Candelaria Castro Pérez, Mercedes Calvo Cruz y Sonia Granado (2008).

Concilio Vaticano II, van a transformar el mundo en que la Iglesia Católica estaba inscrita y las cofradías y hermandades no son, ni fueron ajenas a dichos cambios y van a sufrir diversas transformaciones, tanto a nivel interno como en el plano externo.

Observamos también que, en los trabajos referidos a este campo, el manejo de documentación y fuentes que se utilizan presenta un cariz normativo, se reconocen fuentes de constituciones, estatutos, sínodos, concilios, bulas, etc., y aquellos que proveen de descripciones acerca de sus miembros y los bienes con los que contaban estas instituciones, como los testamentos. Sin embargo, se hace necesario utilizar y ahondar en otros tipos de fuentes como los periódicos y la misma fuente oral para analizar las dinámicas de las hermandades que aún existen en pleno siglo XXI, pues es necesario dejar de lado aquellos estudios de carácter descriptivo que se ocupan de narrar de manera general cómo se estructuraban estas instituciones.

Bajos estas consideraciones, las nuevas investigaciones en este campo se deben focalizar en las particularidades que permitan reconocer la importancia del fenómeno religioso, esto es posible a través de los estudios de caso, como el planteado en este trabajo.

Finalmente, aunque los estudios sobre el hecho religioso, cada vez adquieren mayor interés, es necesario reconocer que hace falta todavía mucha tela por cortar en lo que respecta a los trabajos que permitan tener una historia más amplia y que ayuden a construir una historia más completa de la religión en Colombia.

Estructura del texto

El trabajo expuesto en las siguientes páginas está estructurado de la siguiente manera: El primer capítulo responde a la necesidad de contextualizar y acercarse a la problemática de las hermandades y cofradías, pretendiendo ubicar al lector en el contexto histórico en que surgieron las cofradías y hermandades en Europa, la forma como llegaron a la América Colonial y la manera cómo éstas se organizaban. A su vez se aborda el cómo fue la transformación de las antiguas cofradías a las denominadas sociedades católicas en los procesos de cambio durante la segunda mitad del siglo XIX en Colombia.

El segundo capítulo reconstruye cómo fue el proceso de nacimiento y unificación de la actual Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XIX, se remite a los datos históricos brindados por las crónicas de la época, y a la revisión de las actas de las reuniones de la Hermandad en sus primeros años de vida.

El tercer capítulo se centra en las formas en que la Hermandad fue perfilando su crecimiento a nivel institucional. En este capítulo se da cuenta de la estructura interna de la comunidad nazarena, los actores involucrados, la organización económica y la consolidación ética y filosófica de la Hermandad. Por último, el cuarto capítulo se centra en el proceso final de estabilización de la Hermandad en la primera mitad del siglo XX, el significado de sus prendas, la importancia de la Semana Santa y el valor de su imaginería de culto, lo mismo que la relación con los sacerdotes de San Laureano, la sociedad y la cultura en la cual la organización religiosa estuvo inserta.

Se finaliza este capítulo con un panorama general de la Hermandad para la década de 1950 que da cuenta de todo el proceso de reconstrucción de la vida de la Hermandad hasta esa época, marcado el final de la investigación y se enumeran los aspectos que deben ser continuados y profundizados para un estudio superior. Finalmente se ponen sobre la mesa unas conclusiones generales sobre la investigación en un marco interpretativo bajo el concepto de *tradición*.

1. CAPITULO UNO: LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES

*“Gran pagano,
se hizo hermano
de una santa cofradía;
el Jueves Santo salía,
llevando un cirio en la mano
— ¡aquel trueno! —,
vestido de nazareno.
Hoy nos dice la campana
que han de llevarse mañana
al buen don Guido, muy serio,
camino del cementerio”⁴³.*

Antonio Machado

De manera introductoria, la *cofradía* o *hermandad*, se puede entender como una organización religiosa, social y cultural que ha estado presente en la historia de la sociedad en América Latina desde los comienzos del periodo colonial. Ha sido la muestra más explícita de la conjugación de las esferas sagradas y profanas del pueblo latinoamericano⁴⁴. Recordemos que las cofradías son asociaciones eclesíásticas de laicos, que reafirman su propia identidad grupal y autónoma, y sus funciones explícitas más desarrolladas fueron, desde el pasado hasta hoy, las de promoción de actos públicos de culto, siempre marcados por un alto grado de exteriorización y la búsqueda de comportamientos éticos en sus miembros.

Sin embargo, ¿Cuáles son sus orígenes? ¿Qué son las cofradías de penitencia? ¿Cómo llegan y se desarrollan en la América colonial? ¿Cuál fue el proceso de

⁴³ “Llanto y coplas a la muerte de don Guido” Antonio Machado.

⁴⁴ HIDALGO Torres, Antonio Josué. “De cofradías y hermandades en Guatemala (1993-2012)” Escuela de Historia Universidad de Costa Rica, Diálogos-Revista Electrónica de Historia Vol. 14 No. 2. Setiembre 2013 - febrero 2014.

las cofradías durante el siglo XIX?, y, ¿Bajo qué contexto religioso y político se articula el nacimiento de la hermandad de nazarenos en Bucaramanga? Finalmente, ¿Cuándo inicia su ciclo de vida la actual Hermandad?

Estas son algunas de las preguntas que intentaremos responder en estos dos primeros capítulos, interrogantes que surgen naturalmente cuando se piensa en el inicio de la reconstrucción del ciclo de vida de la Hermandad de Jesús Nazareno de la ciudad de Bucaramanga.

1.1 Antecedentes históricos y orígenes de las cofradías

Los antecedentes y orígenes de las cofradías se remontan según la historiografía, a la Edad Media, “en los reinos hispánicos, en Francia, Florencia y Venecia entre otros lugares de Europa occidental, incrementándose con una creciente piedad de los fieles en las ciudades y núcleos rurales en los siglos XV y XVI. Surgieron como iniciativa de los fieles para solucionar sus necesidades religiosas comunitarias, basadas en los ritos y liturgias de los siglos XIII y XIV expresadas en la “religión local”, e insertas dentro de una “geografía sagrada” de la Edad Media europea”⁴⁵.

Dagmar Bechtloff, relaciona sus orígenes algunos siglos más atrás, particularmente para el siglo VIII, describiéndolas como el grupo de laicos que actuaban dentro de la Iglesia católica promoviendo el acercamiento de la población a las creencias cristianas. Para Bechtloff siguiendo las líneas de Erich Feine, la fundación de las cofradías era estimulada muchas veces por sacerdotes y se encontraban a menudo en la cercanía espiritual de una Orden, pero siempre conservando su carácter laico⁴⁶.

⁴⁵ CALLAHAM William J. Las cofradías y hermandades en España y su papel religioso dentro de una sociedad de estamentos. En: LÓPEZ-CANO, Pilar, VON WOBESER, Gisela, MUÑOZ, Juan Guillermo (Coord.) “Cofradías, Capellanías y Obras Pías en la América Colonial” Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1998. Obra citada por, ALMARIO Chávez, Carlos Andrés, “*La Hermandad de Jesús Nazareno en Floridablanca 1890-1990*” Tesis de pregrado para optar el título de Historiador. Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2015.

⁴⁶ BECHTLOFF, Dagmar, “La formación de una sociedad intercultural: Las cofradías en el Michocan colonial. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/K2CPH2UMBF737E6EN186LE58AL11HU.pdf Consultado el 12 de febrero de 2017

Conviene subrayar para su definición, que inicialmente las cofradías según Philippe Ariès, fueron sociedades de laicos voluntarios que sirvieron de modelo a todas las nuevas formas de piedad. Ariès se basa en la obra de Maurice Agulhon, en donde se menciona que las cofradías son “sociedades de las que nadie es miembro por su función, por su edad o por su oficio, sino solo porque él lo ha querido”⁴⁷, es decir, mediante un acto de voluntad que ejerce el creyente. En últimas, las cofradías religiosas fueron una oportunidad que se les dio a los laicos de empezar a participar de forma activa en la vida de la Iglesia y en la misma sociedad.

Por otro lado, Joaquín Rodríguez en su estudio sobre las cofradías y hermandades de Sevilla, menciona que existe cierta clasificación para este tipo de asociaciones que responde principalmente a su objeto de culto, y que se expresa en sus reglas respectivas, como funciones manifiestas. Existen pues entre muchas más, cofradías de gloria, sacramentales y de penitencia⁴⁸. Las hermandades de gloria, su finalidad explícita fundamental es la de rendir culto a algún santo patrón, centrado en torno al día de su festividad religiosa, y las hermandades sacramentales, su fin particular es el culto eucarístico⁴⁹.

Así mismo, las cofradías de penitencia o de pasión, objeto de estudio de esta investigación, por su finalidad, son aquellos sistemas de organización “que contemplan como objeto de su culto pasajes o escenas de la Pasión de Cristo, o bien alguna representación cristífera de corte puramente pasionista, y la finalidad central de su práctica es la salida procesional los días de la Semana Santa⁵⁰”.

Las hermandades de penitencia para Rodríguez, al constituir como práctica penitencial de gran tradición en la ritualidad católica el culto de la Semana Santa, potenciada después del Concilio de Trento⁵¹, muestra su especial y

⁴⁷ ARIÈS, Philippe, “El hombre ante la muerte”, Ed Taurus, MADRID, 1984, pág. 157.

⁴⁸ RODRÍGUEZ Mateos, Joaquín, “La Ciudad Recreada. Estructura, Valores y Símbolos de las Hermandades y Cofradías de Sevilla”. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1997.

⁴⁹ *Ibíd.*, pág. 78-84.

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ Ya desde el Concilio Vaticano de Trento en el siglo XVI, se ordenaba a los Obispos y demás personas con funciones evangelizadoras, a enseñar la importancia de la invocación, veneración y reliquias de los Santos,

característica escenografía teatral, destacando sobremanera, y, ante todo, la forma externa con que se presentan los actores y objetos⁵².

En suma, el surgimiento de las primeras cofradías se dio durante la Edad Media, momento en el cual estas organizaciones empiezan a aparecer en España y de allí pasaron al Nuevo Mundo, permaneciendo principalmente ligadas a las celebraciones religiosas durante la cuaresma y la Semana Santa en el caso especial de las hermandades de penitencia.

1.2 Las cofradías en la América colonial

Desde siglo XVI hasta comienzos del XX las cofradías se convirtieron en una de las principales formas de sociabilidad en diferentes países de lo que hoy es América Latina, sin embargo, es pertinente recordar cómo llegaron y cómo se configuraron estos grupos religiosos en el nuevo mundo y particularmente en nuestro país.

La creación de las cofradías en el Nuevo Mundo estaba reglamentada por las disposiciones de las Nuevas Leyes de Indias (1542), y en la Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias (1680) donde se ordenaba su establecimiento. Según Carmen Adriana Ferreira, “todas estas disposiciones seguían las determinaciones tridentinas con algunas variaciones, donde se hacía, como en el Concilio Provincial de 1.774 (en el Nuevo Reino de Granada), un llamado a la humilde invocación y reverencia de los santos, *“amigos de Dios que residen en su compañía en los cielos”* por cuyo auxilio los hombres conseguirían favor y

y de las sagradas imágenes. *De invocatione, veneratioine, et reliquiis Sane torum et sacris imaginibus: “Manda el santo Concilio a todos los Obispos, y demás personas que tienen el cargo y obligación de enseñar, que instruyan con exactitud a los fieles ante todas cosas, sobre la intercesión é invocación de los santos, honor de las reliquias, y uso legítimo de las imágenes, según la costumbre de la Iglesia, católica y Apostólica; recibida desde los tiempos primitivos de la religión cristiana, y según el consentimiento de los santos Padres, y los decretos de los sagrados concilios...”*

“EL SACROSANTO Y ECUMÉNICO CONCILIO DE TRENTO” Traducción al castellano por P. Ignacio López de Ayala. Barcelona: Imprenta de D. Ramón Martín Indáe. 1847. Disponible en: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/sacrosantoConcilioDeTrento.pdf> Consultado el 25 de febrero de 2017.

⁵² RODRÍGUEZ., ÓP Cit., Pág. 83.

ayuda en la obtención de particulares beneficios “*en tiempo de la majestad divina*.”⁵³

Para el caso de la Nueva España, Bechtloff señala que las cofradías se divulgaron dentro de la obra misionera, por medio del trabajo y la devoción en conjunto, la realización de fiestas religiosas y procesiones donde pretendían profundizar la creencia cristiana. El autor cita la obra de Agustín de Vetancurt señalando que Pedro de Gante fundó la primera cofradía indígena de la Nueva España en San José de los Naturales en el tercer decenio del siglo XVI⁵⁴.

Por su parte, Beatriz Garland estudia las organizaciones cofradiales presentes en Lima, describiendo la organización y roles que se asumían al interior de tales asociaciones para el caso peruano, así como los tipos de cofradías existentes entre 1746 y 1810, (entre ellas una de Jesús Nazareno), y las labores asumidas por éstas desde el ámbito piadoso, social y económico, teniendo en cuenta que “fueron un medio de solidaridad y reflexión de los grupos sociales y raciales”⁵⁵ de la colonia. Al respecto la autora señala que las cofradías si bien fueron instituciones surgidas en el mundo medieval europeo, para el caso de la América colonial, estas asociaciones debían contar con el respaldo del Estado eclesiástico, dependiendo su fundación de las aprobaciones del arzobispo/obispo y del Rey de España⁵⁶.

Al mismo tiempo, en Nueva Granada, Gary Wendell Graff define a las cofradías para el siglo XVII como asociaciones religiosas fundadas principalmente por

⁵³ FERREIRA ESPARZA, Carmen Adriana. “Nuestra señora de las angustias del pueblo de indios de Labateca. La doble cara de la cofradía colonial. ANUARIO DE HISTORIA REGIONAL Y DE LAS FRONTERAS, [S.I.], v. 6, n. 1, p. 446-474, jul. 2011. ISSN 2145-8499. Disponible en: <<http://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/1945/2318>>. Consultado el 22 febrero de 2017

⁵⁴ BECHTLOFF., Óp. Cit. Pág. 251.

⁵⁵ GARLAND PONCE, Beatriz, “Las cofradías en Lima durante la colonia. Una primera aproximación. Pág. 199-228”. En: RAMOS, Gabriela (COMP), “La venida del Reino. Religión, evangelización y cultura en América Siglos XVI-XX” Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”. Cusco, 1994.

⁵⁶ En: ABADÍA, Quintero Carolina, “De cómo salvar el alma. Estudio de la religiosidad popular, devocional y testamental de Santiago de Cali (1700-1750)”. Colección Historia y Espacio, Universidad del Valle, Cali, 2014., p, 126.

laicos en las iglesias locales, cuyo propósito era la veneración de un santo patrono y el apoyo de los rituales de la iglesia local.⁵⁷

Una de las investigaciones que sobresale sobre cofradías durante el período Colonial para el contexto colombiano, es la obra de María Lucia Sotomayor como lo mencionamos anteriormente. La autora menciona cómo estos grupos asumieron y redefinieron el significado de las otrora confraternidades medievales, pues su creación evidenciaba la importancia de las asociaciones que la Corona imponía como estrategia de dominación ideológica y vía para financiar la evangelización, ejemplo de ello fue el simbolismo desplegado en las imágenes y las mismas procesiones en honor al santo patrón, los cuales fueron creando imaginarios diferentes a los estipulados por la Iglesia dentro de su propio carácter religioso, donde implicaba adicionalmente prestigio y legitimidad.⁵⁸

En su aspecto estructural, aquellas cofradías desde el momento de su creación operaban bajo estatutos propios que debían ser aprobados por la Iglesia. Estos reglamentos debían basarse en disposiciones papales dictadas a través de bulas o constituciones que orientaban su propia organización⁵⁹. Por otra parte, entre los principales actores que ocupaban los altos cargos en la estructura política y administrativa de las cofradías en la colonia, se destacaban tres principalmente: El mayordomo quien ocupaba el cargo de mayor jerarquía, y era el que asumía las funciones similares a las de un gerente. Los concertados, quienes eran los encargados de cuidar o custodiar ciertos bienes materiales; y el alférez, que eran uno o varios cofrades que solicitaban con un año de antelación “ser dueños” o encargarse de la fiesta del santo patrón⁶⁰.

En lo que respecta a la organización económica de las cofradías, Asunción Lavrin, enfatiza en que “todas las instituciones giran sobre una doble *hélix* que significa sus fines éticos o espirituales y los medios materiales de que depende

⁵⁷ WENDELL GRAFF, Gary “Cofradías in the New Kingdom of Granada: Lay Fraternities in a Spanish American Frontier Society, 1600-1755, Michigan, U.S.A., University of Wisconsin, 1973. Biblioteca Luis Ángel Arango, en GARLAND PONCE, Beatriz., Óp. Cit. Pág. 200.

⁵⁸ SOTOMAYOR, Óp., Cit., Pág. 183-188.

⁵⁹ *Ibíd.* Pág. 62.

⁶⁰ *Ibíd.* Pág. 109-125.

su existencia”⁶¹. En este sentido, las cofradías funcionaban principalmente mediante donativos o limosnas: Por un lado, los *donativos*, no eran para el enriquecimiento, acumulación o mayor bienestar de los cofrades o de alguien en especial, sino principalmente para garantizar el culto, que era la forma de retribuir con creces lo donado. Y las *limosnas*; este sistema se institucionalizó entre las cofradías una vez legitimada a través de sumas fijas a las que por obligación debía sumir cada miembro de la hermandad.

Para el caso regional en los actuales territorios de Santander y Norte de Santander en el periodo colonial, cabe mencionar que también fueron naciendo diferentes cofradías que configurarían las redes asociativas de la región y por supuesto marcarían un alto fervor religioso característico de la población y que aún persiste en la actualidad.

Aunque es Wendell quien describe por primera vez las cofradías en los actuales santanderes concentrándose en particular en la manera como se organizaban económica y administrativamente algunas de estas asociaciones particularmente en Pamplona como la cofradía del Cristo del Humilladero, es Silvano Pabón Villamizar quien realiza una breve descripción histórica sobre su nacimiento en el siglo XVI (1557) y el proceso de transformación a la actual hermandad de nazarenos⁶².

Carmen Adriana Ferreira por su parte, estudia los orígenes de la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias del pueblo de indios de Labateca (N. de Santander) durante el siglo XVIII. Esta cofradía fue fundada el 4 de julio de 1633 por los caciques del pueblo, siendo aprobada por el arzobispo del Nuevo Reino de Granada Doctor don Bernadino de Almanza; y sería alrededor de la imagen de la virgen que poco a poco este pueblo de indios se fue poblando⁶³. En lo que tiene que ver con esta fiesta, “era la actividad más importante de la cofradía, y

⁶¹ LAVRIN, Asunción “*Cofradías novohispanas: economías material y espiritual*”. En: LÓPEZ-CANO, Pilar, VON WOBESER, Gisela, MUÑOZ, Juan Guillermo (Coord.) Óp., Cit.

⁶² PABÓN Villamizar, Silvano “El Cristo del humilladero de Pamplona de Indias (Siglos XVI-XX), Historia de una devoción secular: La cofradía, la imagen, la ermita, las hermandades, la ciudad. Pamplona-Colombia, 1994.

⁶³ FERREIRA., ÓP. CIT. Pág. 462.

esta iniciaba el primero de enero y durante los tres días que duraba la celebración, la procesión de la virgen correspondía, el primer día para los españoles, el segundo para los naturales y el tercero para los forasteros”⁶⁴.

En otro contexto, el historiador Luis Rubén Pérez analizó para el caso de Girón del siglo XVIII, algunas cofradías existentes y su relación, e imaginarios con la muerte. Destacamos para esta investigación las cofradías espirituales o piadosas referenciadas por Pérez, cuya función era rendir culto a una imagen o advocación mariana en especial, con un espacio ritual propio, dentro o fuera del templo parroquial como la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (de los Dolores, de las Nieves o de la Luz), la Cofradía del Señor de los Milagros, la Cofradía de Santa Rosa, y la Cofradía de Jesús Nazareno (En el texto se menciona a pie de página que esta hermandad colonial no tiene ninguna relación o continuidad, excepto en el culto y las imágenes con la Hermandad de Jesús Nazareno actual, cuyo origen se remonta a 1883)⁶⁵.

Sin embargo, cabe mencionar que, sobre la actual Hermandad de Jesús Nazareno de la Parroquia San Juan Bautista de Girón, se encuentra una publicación interna titulada “*Hermandad de Jesús Nazareno, Conservación de fe y tradición de un pueblo*”, publicado por los propios hermanos nazarenos de esta comunidad. En este documento se señala de una manera breve cómo fue la configuración y/o transición de la antigua cofradía colonial a la Hermandad actual, en sus aspectos de culto a Jesús Nazareno⁶⁶.

En definitiva, al considerar los aspectos mencionados anteriormente sobre el estudio de las cofradías para el periodo colonial, se evidencia que para los investigadores estas asociaciones servían de marco para el desarrollo de procesos no sólo religiosos, sino también económicos y políticos, ya que en ellas se reprodujeron las vicisitudes de la sociedad que integraban. Los historiadores

⁶⁴ *Ibíd.* Pág. 462-463.

⁶⁵ PÉREZ PINZÓN, Luis Rubén, “Pensar la muerte: Miedos e imaginarios en la Provincia de Girón Siglo XVIII. Tesis para optar el título de Historiador. Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2000. Pág. 208-230.

⁶⁶ HERMANOS NAZARENOS Juan Carlos y William Mauricio Galvis Silva, “Hermandad de Jesús Nazareno, Conservación de fe y tradición de un pueblo” (Sin editar) San Juan Girón, 2015.

reconocieron que se trataba también de asociaciones consideradas como vehículos útiles para la consolidación del cristianismo, y la pertenencia a una de estas instituciones significaba para sus miembros la posibilidad de formar parte de una red en la que podían obtener beneficios y privilegios, tanto espiritual como materialmente.

En síntesis, las cofradías, fueron, además de instrumentos de evangelización, ámbitos de sociabilidad⁶⁷ donde se tejieron diversas redes de ayuda mutua que van a caracterizar a las nuevas sociedades católicas en el siglo XIX principalmente en nuestro país.

1.3 Iglesia católica y Romanización en el siglo XIX

En los procesos históricos de transformación económica, política, cultural y religiosa del mundo, el siglo XIX para Gilberto Loaiza Cano, se distingue por ser largo, complejo y traumático, donde las palabras *cambio* o *transición* parecen las más adecuadas para designar ese tenso y ambivalente proceso que comenzó a definirse en Francia e Inglaterra a partir de la segunda mitad del siglo XVIII principalmente⁶⁸. Las cofradías en este orden de ideas en nuestro país también se van a ver inmersas en esos procesos de transformación con el objetivo de adaptarse a los nuevos cambios.

En materia religiosa en nuestro país, desde 1810 la Iglesia fue cumpliendo una labor decisiva en el diseño del proyecto de nación. En este sentido, debido a “la independencia de las antiguas colonias españolas en América, la Institución eclesiástica hizo parte de esa reorganización territorial del mundo que implicó el abandono de unas formas de dominación para adoptar otras⁶⁹”. Durante este

⁶⁷ Este concepto de *sociabilidad* cuya creación se le otorga a Maurice Agulhon, es entendida como la manera de organización social que describe un comportamiento filantrópico (generalmente de origen religioso) en los miembros de dicha asociación. La sociabilidad como “principio de las relaciones entre las personas” o “aptitud de los hombres para vivir en sociedad” designa para Agulhon, cualquier relación humana. El hombre nace y muere, come y bebe, se lanza al amor o al combate, trabaja o sueña y-de una manera tan esencial como lo son estas funciones mayores- no deja de toparse con sus semejantes, de hablarles, de acercarse a ellos o huirles; en síntesis, de entablar relaciones con ellos.

⁶⁸ LOAIZA Cano, Gilberto, “Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación. Colombia 1820-1886”. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia, Colección Bicentenario del Centro de Estudios en Historia, 2011)

⁶⁹ *Ibidem*.

proceso independentista, la Iglesia católica desplegó su personal para tareas básicas de organización, y transición de un nuevo orden.

Esta institución eclesiástica del antiguo régimen, pudo entonces adaptarse a una situación histórica nueva, sin trastornar su sistema de creencias, sino perfeccionándolas⁷⁰. Por consiguiente, una característica de la Iglesia para este siglo es que supo mantener ese legado de prácticas asociativas que pudieron prolongarse y adaptarse a los nuevos tiempos.⁷¹ En este orden de ideas señala Loaiza, “la Iglesia fue capaz, además, de innovar, de preparar un nuevo personal; trató de reeducar el clero para que pudiera ejercer con mayor destreza actividades proselitistas dentro y fuera del templo católico”⁷².

No obstante, la situación internacional de la Iglesia católica reflejaba una problemática frente al mundo moderno y a las perspectivas de la Ilustración, cuyos valores positivos no acaba de entender y aceptar⁷³. Esto originó que la pérdida creciente de poder político del Papa por el despojo de los Estados Pontificios, condicionara aún más las relaciones de la Iglesia con los Estados liberales del siglo XIX. Sin embargo, esta pérdida “gradual” de poder político en Italia y en Europa se vio compensada con una fuerte tendencia a la centralización de los asuntos eclesiásticos en torno a Roma, cuyo instrumento principal fueron los nuncios pontificios y los jesuitas⁷⁴. Este proceso es más conocido por la historiografía como la “romanización de la Iglesia” y permitió que, mientras el papa perdía su poder político ganara un poder espiritual sin precedentes, y se convirtiera en una figura de liderazgo incuestionable en el catolicismo universal. Tal proyecto se idea y se pone en práctica en sus grandes líneas durante los pontificados de Pío IX (1845-1878) y León XIII (1878-1903).

Mientras tanto, en la actual Colombia, teniendo en cuenta las vicisitudes de la época en lo referente al movimiento liberal, ya para la segunda mitad del siglo

⁷⁰ *Ibíd.*, Pág. 34.

⁷¹ *Ibíd.*, Pág. 33.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ GONZÁLEZ, Fernán, “Poderes Enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia”. Bogotá, CINEP, 1997. Pág. 123-124.

⁷⁴ *Ibidem*.

los liberales se mostraban celosos ante el accionar de la Iglesia, atacándola directamente. Por ejemplo, “con la ofensiva asociativa liberal iniciada en 1849 y con la expulsión de los jesuitas en 1851, la Iglesia católica iba a perder transitoriamente el control tradicional que había ejercido sobre el artesanado mediante la organización de congregaciones y cofradías”⁷⁵.

En 1853 llegó al poder José María Obando, quién se encargó de sancionar la Constitución de ese mismo año, y en ella se da la separación de la Iglesia y el Estado⁷⁶, “pues el gobierno liberal consideró que la unión de las potestades civil y eclesiástica constituía una “fuente de tiranía” que debía ser cortada de raíz. Este dictamen conllevó a la declaración de libertad de cultos y el establecimiento del matrimonio civil”⁷⁷.

Entre 1861 y 1863 se produjo otra serie de reformas liberales impulsadas principalmente por Tomás Cipriano de Mosquera que chocaron contra la Institución eclesiástica y la potestad civil, pues se crearon las leyes de tuición de cultos, de expropiación de bienes eclesiásticos y la supresión de comunidades religiosas, situación que dejaría al clero y al laicado tradicionalista en un estigma negativo frente al liberalismo⁷⁸.

Para el profesor William Elvis Plata, este proyecto liberal en el campo religioso en la segunda mitad del siglo, común a toda América Latina, consistió fundamentalmente en reducir a toda costa el poder la Iglesia:

“En la esfera política, apartándola del Estado; En la esfera económica, secularizando sus bienes, suspendiendo el reconocimiento de los diezmos eclesiásticos y dejando de

⁷⁵ LOAIZA, Óp. Cit., Pág. 218.

⁷⁶ El artículo 5 de la Constitución de 1853 manifiesta en el numeral 5 lo siguiente en torno a la libertad de culto: “La profesión libre, pública o privada de la religión que a bien tengan, con tal que no turben la paz pública, no ofendan la sana moral, ni impidan a los otros el ejercicio de su culto”. Constitución de la República de Nueva Granada de 1853 (mayo 20 De 1853). Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13696> Consultado el 1 de marzo de 2017.

⁷⁷ PLATA, Quezada William Elvis, “Del catolicismo ilustrado al catolicismo tradicionalista” Pág. 215. En: “BIDEGAIN, Ana María (Coord.) “Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad” Taurus, Bogotá, 2004.

⁷⁸ *Ibidem*.

subvencionar sus obras, escuelas o misiones; En la esfera social, tratando de reducir al sacerdote a la esfera privada y disminuir su control sobre el orden familiar; Y en la esfera ideológica, promoviendo la educación laica o neutra en la escuela pública”⁷⁹

Esto originó una serie de conflictos y guerras que marcaron el transcurrir del siglo, donde gran parte del clero impugnaría toda propuesta liberal, argumentando que existía una falta de disciplina, un exceso de libertinaje y la pérdida de las buenas costumbres religiosas en el clero y la sociedad, y señalaban que era necesario volver a los postulados del Concilio de Trento y ser partidarios de una Iglesia Católica unida al papa de Roma.

La romanización cuya consolidación en nuestro país se da precisamente después de la segunda mitad del siglo XIX, para el catolicismo tradicional fue un proyecto que “fue imponiendo rápida y progresivamente, aunque no sin obstáculos, la incorporación de todos los católicos a un modelo jerárquico y vertical de Iglesia, de acuerdo con los dictámenes, costumbres y formas de pensar romanos”⁸⁰.

“Con la romanización el Papa gana un poderío espiritual sin precedentes en toda la historia del catolicismo en Occidente y la Iglesia católica tiene un “resurgimiento” que la prepara para confrontar con fuerza el mundo moderno”⁸¹.

Es importante recordar que el papa Pío IX, adalid del proyecto romanizador, cuya influencia fue notoria en materia de espiritualidad para los católicos, y como bien lo manifiesta Plata Quezada, su principal legado fue el haber dejado la Iglesia *administrativamente* unificada. Por ejemplo, las distintas iglesias locales fueron reorganizadas bajo las directrices romanas, abogando las tendencias nacionalistas, y los nuncios fueron convirtiéndose en poderosos agentes

⁷⁹ *Ibíd.*, Pág. 213.

⁸⁰ PLATA, Quezada William Elvis, “De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador” Pág. 251-252. En: “BIDEGAIN, Ana María (Coord.) “Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad” Taurus, Bogotá, 2004.

⁸¹ *Ibíd.*

fiscalizadores de las ocupaciones de los obispos en los distintos países. Asimismo, se buscó que el clero fuera más piadoso, unificado, y disciplinado, y se dio vía libre para que nuevas comunidades religiosas nacieran con énfasis en la misión, la predicación, y la labor asistencialista, todo bajo un contexto de reorientación de la vida religiosa⁸².

De la misma manera, la romanización también afectó a las expresiones y representaciones religiosas⁸³. Para las representaciones religiosas hay un redescubrimiento de Jesús Cristo, “encarnación de Dios que habita entre los hombres”, como centro del catolicismo, que originó el culto al Corazón de Jesús, y a su vez, en las representaciones religiosas, se enfatizó en la adoración al Sacramento de la Eucaristía y a un marcado renacer del culto a María como madre del redentor⁸⁴. El creyente debe mantenerse intransigente frente a las nuevas doctrinas modernas consideradas como pecaminosas; por tanto se insiste en la necesidad de “corresponder” al amor de Jesús Sacramentado por la humanidad pecadora a través de la adoración eucarística, la “reparación” por los pecados de la humanidad y la realización de sacrificios personales (Sagrado Corazón de Jesús); asimismo, difundiendo la imagen de María como abnegada, madre amorosa protectora del creyente frente a la perversión humana y al mismo tiempo, profetiza del inminente final de los tiempos, (Virgen de la Medalla Milagrosa, Virgen de Lourdes y luego, Virgen de Fátima). Las imágenes de Jesús y María adquirieron así un fuerte contenido político antiliberal y antimoderno⁸⁵.

⁸² *Ibíd.*, Pág. 252-254.

⁸³ Para François Houtart, todas las religiones están constituidas por sistemas de creencias, sistemas de expresiones, sistemas de ética y sistemas de organización. La religión al producir sentido, genera interpretaciones de la realidad, de la historia, del ser humano y del mundo; las expresiones ya sea individuales o colectivas, son esos cultos, ritos, sacramentos, devociones, sacrificios y liturgias de todos los sistemas religiosos; la ética es esa vinculación fuerte con determinadas normas de conducta, no es más que el conjunto de comportamientos individuales y sociales; y los sistemas de organización es esa articulación de roles, de grupos religiosos, es el conjunto estructurado de actores que ejercen un papel religioso específico, con una base material y organizativa que permite el funcionamiento de los sistemas religiosos. En: HOUTART, François. “Sociología de la religión”. Editorial Buena Semilla, Bogotá, 2006.

⁸⁴ PLATA, Óp. Cit., Pág. 255.

⁸⁵ PLATA, Quezada William Elvis, “La Romanización de la Iglesia en el siglo XIX, proyecto globalizador del tradicionalismo católico”. Pág., 107-149. En: “BIDEGAIN, Ana María (Comp.) “Globalización y diversidad religiosa en Colombia”. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 2005.

En cuanto a las prácticas religiosas, se procuró unificar la liturgia latina, uniformando el estilo de los cantos y música litúrgica; tratando de encausar y “corregir” la religiosidad popular, frecuentemente llena de elementos sincréticos, insistiendo en la necesidad de la asistencia a la misa y a la comunión eucarística; propagando las novenas y el rosario como devociones típicas laicales, y procurando que las prácticas religiosas se asuman de forma individual, constante y disciplinada.

Por el laicado, se dio –por primera vez en muchos siglos- una preocupación por su organización y catequización, cuestión muy descuidada hasta entonces. Para ello se formalizaron las clases de catecismo para niños y las primeras comuniones; también se retomaron antiguas formas de organización laical, como las cofradías y las hermandades, al tiempo que se creaban nuevas asociaciones de distinta índole: caritativas, educativas, y políticas.

Para el laicado colombiano de la segunda mitad del siglo XIX, la principal forma de participación principal en la vida de la Iglesia seguía siendo la cofradía, y el clero consiente de esta participación, no dudaba en apoyar y alimentar estas asociaciones y a las demás congregaciones de laicos, pues seguían manteniendo mucha fuerza en todo el país. Plata Quezada manifiesta que se podía decir que en cada parroquia existía por lo menos una cofradía, lo cual reafirmaría su hipótesis de que, “pese a la poca formación religiosa y poco interés por la práctica sacramental, el laicado colombiano de la época era muy piadoso, entendiendo esto como un interés por recurrir a la ayuda divina para la solución de los problemas cotidianos⁸⁶.”

De manera general, se puede manifestar que “la Iglesia católica –en particular- en la América latina del siglo XIX fue una estructura sostenida por su “espesor histórico”, por la prolongación de prácticas asociativas tradicionales en que la adhesión católica mayoritaria de la población garantizaba la perennidad de ciertas formas de manifestación colectiva.

⁸⁶ PLATA, “De las reformas liberales...” Óp. Cit., Pág. 265.

Las peregrinaciones, las procesiones, las cofradías, las devociones a los santos, y, las fiestas religiosas constituían un conjunto de prácticas asociativas que buscaron ser controladas exclusivamente por la institución eclesiástica”.⁸⁷

1.3.1 De las cofradías a las nuevas asociaciones católicas. En Colombia y en otros países de América Latina⁸⁸, según la obra de Loaiza, a partir de 1850 se produjo una reorientación de las tareas y prácticas asociativas de la Iglesia católica mediante la adopción de modelos del “proselitismo francés”, afianzando los nexos entre la Iglesia y los partidarios conservadores, generando de esta manera una renovada y sistemática expansión del frente de la caridad.

“La expansión asociativa en nombre de la caridad cristiana, después de 1854, fue el síntoma más evidente de la puesta en marcha de un proyecto asociativo católico que involucro al laicado conservador”⁸⁹.

En este tema existen varias obras destacadas en la historiografía colombiana, como por ejemplo los textos de Gloria Mercedes Arango y Patricia Londoño exclusivamente para el caso antioqueño, y Beatriz Castro para la segunda mitad del siglo en Cali, que nos permiten hacernos una idea clara de este proceso.

Arango menciona con relación a las cofradías, que para la segunda mitad del siglo XIX seguían siendo las asociaciones heredadas de la Colonia, y se configuraban como las formas privilegiadas de organización de los fieles, formadas por personas devotas para ejercitarse en obras pías o prácticas de simple devoción; la adscripción a estas organizaciones hacía a sus miembros

⁸⁷ LOAIZA Cano, ÓP. CIT., Pág. 34.

⁸⁸ Para el caso argentino, por ejemplo, destacamos la obra de Roberto Di Stefano, donde explora el cómo fueron surgiendo las Organizaciones de la Sociedad Civil en Argentina producto de una dilatada tradición que se remonta a los años de la colonia, donde las cofradías fueron importantes. Para Di Stefano, las asociaciones de tipo antiguo como las cofradías coloniales, irán dejando el paso a las nuevas, basadas en la premisa de la igualdad de sus miembros y del carácter libre y voluntario de sus vínculos. DI STEFANO, Roberto “De Las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil- Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776–1990”. Buenos Aires, Edilab, 2002. Disponible en: <file:///E:/Cofrad%3%ADas%20Econom%3%ADa%20Cali/De%20las%20Cofrad%3%ADas%20a%20las%20Organizaciones%20de%20la%20Sociedad%20Civil%20DI%20STEFANNO%20Argentina.pdf> Consultado el 1 de marzo de 2017.

⁸⁹ LOAIZA., Óp. Cit., Pág. 259-260.

acreedores a múltiples indulgencias. Además de los beneficios espirituales esperados, también se obtenían beneficios materiales como la ayuda en la enfermedad, la pobreza y la muerte, así como préstamos hipotecarios y préstamos para facilitar las dotes de las jóvenes en edad de matrimonio. Para la autora, las “cofradías y las asociaciones católicas, formas características de la religiosidad popular, constituían verdaderas redes que formaban el tejido de la sociabilidad.⁹⁰ Estas numerosas cofradías existentes en la región antioqueña, por ejemplo, durante la segunda mitad del siglo XIX “impulsaron el culto al Dios sufriente y de esta manera generaron devociones muy arraigadas que todavía perduran en la región”⁹¹.

Sin embargo, como lo mencionamos anteriormente, la Iglesia al ir difundiendo las ideas tradicionales acerca de la caridad y oponiéndolas a las doctrinas socialistas sobre la justicia social que estaban en boga en Europa desde la revolución de 1848, hizo que las antiguas cofradías fueran evolucionando a las denominadas asociaciones católicas, como por ejemplo: La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, La Asociación de Madres Católicas, Las Hijas de María, Las asociaciones católicas femeninas, La de San José y la de San Vicente de Paul, entre muchas más. Articuladas al principio tradicional de que la caridad con el prójimo es la virtud más preciosa a los ojos del Eterno.⁹²

Beatriz Castro por su parte, para el estudio sobre la caridad y la beneficencia en Cali durante el periodo de 1848-1898, señala que la cofradía, “que en la colonia constituía una congregación de culto y de asistencia mutua, adquirió gran flexibilidad y movilidad para adaptarse a diversas condiciones, ya que operaba en todos los niveles sociales y cumplía funciones múltiples”⁹³. Sin embargo,

⁹⁰ Borrador inédito, p.83. en: ARANGO Restrepo, Gloria Mercedes "Las cofradías, las asociaciones católicas y sus formas de sociabilidad, Antioquia, Siglo XIX". En: Colombia Revista De Extensión Cultural De La Universidad Nacional De Colombia Sede Medellín v.34-35. p.94 - 104 ,1995. Disponible también en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/53569/1/gloriamercedesarangor.1995.pdf>

⁹¹ Cerca de 39 son las cofradías nombradas por Arango existentes en la región de Antioquia durante la segunda mitad del siglo XIX: *Ibíd.*, p. 96. Para el caso Santandereano, lastimosamente son muy pocos los trabajos que han surgido donde se analicen las dinámicas que tuvieron estos grupos religiosos.

⁹² ARANGO., ÓP. CIT., Pág. 96-103.

⁹³CASTRO C., Beatriz. “Caridad y beneficencia en Cali, 1848-1898” Boletín Cultural y Bibliográfico, [S.I.], v. 27, n. 22, p. 67-80, 1990. Disponible en:

cuando las cofradías fueron perdiendo su importancia hasta el punto de desaparecer (Esto para el caso de los registros del Consejo de Cali en 1850) continuaron existiendo sin la función de asistencia social que cumplieron en la colonia y que las había caracterizado, y fueron otras instituciones las que las sustituyeron. El auxilio espiritual y la ayuda material que habían proporcionado otrora, ahora fueron asumidos por otras organizaciones con claro sentido de beneficencia, entendida como una virtud secular, que echa mano de actividades racionales y metódicas para ayudar a los indigentes, partiendo de respuestas apropiadas a las circunstancias requeridas por los necesitados⁹⁴.

Pues bien, es en este contexto de la segunda mitad del siglo XIX que se van a resignificar de nuevo las diferentes asociaciones religiosas con ciertas bases y características de las antiguas cofradías y hermandades coloniales. Sin embargo, gracias al periodo conocido como la Regeneración y a la función de los jefes de la Iglesia al impulsar el proyecto romanizador, es que las antiguas hermandades, especialmente las de penitencias van a volver a reactivarse, esta vez ajustadas a los nuevos tiempos.

1.3.2 La *Regeneración*: nuevas cofradías y hermandades. El año de 1886 marca el comienzo de una nueva etapa en las relaciones de la Iglesia con la sociedad y el Estado colombiano gracias a la llegada al poder del grupo independiente, liderado por Rafael Núñez e influenciado también por las ideas de Miguel Antonio Caro. La nueva constitución de 1886 y el concordato de 1887 van a poner fin a una serie de conflictos entre la Iglesia y el Estado que había caracterizado la mayor parte del siglo XIX⁹⁵.

Cabe señalar que las ideas de Caro y Núñez se vieron plasmadas en la constitución, por eso no es de extrañar como lo sugiere Fernán González, que esta carta magna se hubiera expedido en nombre de Dios como “fuente suprema de toda autoridad” y declarase que la religión católica, apostólica y romana es la de la nación, por lo cual los poderes públicos estaban en la obligación de

https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2537/2611
Consultado el 1 de marzo de 2017

⁹⁴ *Ibíd.*

⁹⁵ GONZÁLEZ., *Óp. Cit.*, pág. 249-250.

protegerla y hacerla respetar como “elemento esencial del orden social” (artículo 38)⁹⁶. Otro artículo de la Constitución, según Plata Quezada, sería determinante para consagrar esta época: la educación pública sería organizada y dirigida en concordancia con la religión católica (artículo 41)⁹⁷, este punto resolvería tal vez el principal enfrentamiento que había tenido la Institución eclesiástica y el Estado en las décadas anteriores. Finalmente, la constitución, en el artículo 47, ordenaba la prohibición absoluta de aquellas asociaciones contrarias a la “moralidad cristiana”⁹⁸.

Como consecuencia lógica de lo estatuido, la constitución de 1886 daba vía libre a la firma de un acuerdo con la Santa Sede, e inmediatamente se reactivaron las negociaciones con el papado para finiquitar e implementar el posterior Concordato de 1887 firmado el 13 de diciembre después de varios incidentes, reparos e intercambio de opiniones. Nuevamente desde el artículo 1º del concordato, se empezaba a reconocer que la religión católica era la oficial de Colombia.

Como lo hemos analizado a lo largo de los anteriores apartados, es bajo esta coyuntura de la segunda mitad del siglo XIX, donde la Iglesia católica necesitaba organizaciones de laicos que hicieran frente a un mundo cada vez más secularizado, y más complejo. La Iglesia católica colombiana, respondiendo a este proceso de estructuración de la Iglesia, y *romanización*, impulsó la educación en los seminarios y la organización del clero, promovió la prensa católica y fortaleció las organizaciones de laicos, entre ellas las nuevas y renacientes cofradías y hermandades cuyos miembros se preocuparían más por rezar y santificarse penitencialmente.

En el plano regional, paralelamente al Estado y al contexto de la época, la Iglesia de la Diócesis de Nueva Pamplona⁹⁹ (a la que pertenecía Bucaramanga) no se

⁹⁶ *Ibíd.*, pág. 255.

⁹⁷ PLATA, “De las reformas liberales...” *Óp. Cit.*, pág. 276.

⁹⁸ Constitución de la República de Colombia - 1886. Disponible en Biblioteca Digital Universidad Nacional de Colombia: http://www.bdigital.unal.edu.co/224/36/constitucion_de_la_republica_1886.pdf Consultado el 1 de marzo de 2017.

⁹⁹ La Diócesis de Nueva Pamplona fue erigida por la Bula del 25 de septiembre de 1835. Un estudio sobre esta Diócesis se puede encontrar en la Tesis de pregrado de Jhon Janer Vega quien analiza el periodo de

quedaba atrás. El obispo romanizador Ignacio Antonio Parra¹⁰⁰ quien había llegado a la diócesis en 1876 impulsó después de 1887 la creación y la consolidación de nuevas organizaciones católicas. Estas asociaciones tenían como objetivo el incentivar alguna tradición valor o dogma católico en un grupo determinado, el cual se encargaba de defenderlo y enseñarlo en la sociedad.

Al tener el Concordato como respaldo, el Obispo Parra incentivó para que se multiplicaran las asociaciones, ya que estas además de educar, ayudaban a controlar y vigilar en la población las prácticas católicas. Esto sucedía gracias al control que logró ejercer la Iglesia sobre las asociaciones religiosas, recordemos que el Concordato en su artículo diez (10) decía que se podían constituir en Colombia las órdenes y asociaciones religiosas, siempre que sea autorizada su fundación por “la competente superioridad eclesiástica”.¹⁰¹

Para el caso concreto de la Parroquia de San Laureano en Bucaramanga¹⁰², fueron surgiendo diversas cofradías y hermandades gracias al ímpetu dado por la romanización y la regeneración finalizando el siglo XIX, sumado a la importante labor de los curas Párrocos y al obispo de la diócesis.

De manera que, según las crónicas de José Joaquín García, el 25 de enero de 1880 se inicia la creación de la Hermandad del Patriarca San José gracias a la gestión del Párroco de San Laureano, doctor José de los Reyes Díaz. Entre sus primeros dignatarios se encuentran los nombres de: Pedro Ortiz Serrano (presidente); Manuel María Motezuma (vicepresidente); Paulino Colmenares

tiempo que va desde su fundación en 1835 hasta su reorganización en 1872. VEGA Rincón, Jhon Janer, *“La reforma del clero parroquial de la Diócesis de Nueva Pamplona 1935-1872”* Bucaramanga, Tesis de Historia UIS, 2006.

¹⁰⁰ Sobre la biografía de Ignacio Antonio Parra ver la Tesis de pregrado de Nelson Parada, quien aborda la vida del cura enmarcándola en todo el proceso de la romanización. PARADA, Nelson, *“Ignacio Antonio Parra: El Obispo romanizador de la diócesis de Nueva Pamplona”*. Tesis en Historia, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2004. Pág., 51-56.

¹⁰¹ PARADA., Óp. Cit. 51-56.

¹⁰² La parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga fue creada el 1 de enero de 1779 sustituyendo el extinguido pueblo resguardado. En: MARTÍNEZ Garnica Armando, GUERRERO Rincón Amado Antonio, *“La Provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos”*. Colección de Historia Regional. Escuela de Historia UIS. Bucaramanga. Pág. 80.

Cabe señalar que la edificación que conocemos hoy en día no es la misma que inicialmente se construyó, pues se han levantado tres edificaciones sobre el mismo lugar. En: <http://historiaabierta.org/mapa/items/show/9?tour=3&index=1> Consultado el 2 de marzo de 2017.

(director de culto), este hombre quien era el mayordomo de la parroquia y dedicado firmemente a las funciones de la iglesia, más adelante sería presidente de la Hermandad de Jesús Nazareno en su proceso de unificación; Eustoquio Alvarez (Tesorero); e, Ignacio Galvis (secretario). Esta hermandad según el cronista contaba con más de 750 socios quienes infundían el espíritu de “cristiana caridad” a los habitantes de Bucaramanga¹⁰³.

Otra cofradía fue creada en San Laureano a mediados de 1888 por los Padres Jesuitas, quienes fundaron la Asociación de San Luis Gonzaga, compuesta principalmente por niños quienes recibían lecciones religiosas y morales por parte del presbítero Eusebio Corredor. Los niños celebraban la fiesta del Santo Patrono, para lo cual contaban con una pequeña estatua de San Luis¹⁰⁴. Y, finalmente en los últimos años del siglo, se establece la Sociedad de San Vicente de Paul el 26 de mayo de 1895 cuya creación fue apoyada por el cura Párroco de San Laureano, Doctor José María Villalba¹⁰⁵.

Por otra parte, antiguas hermandades de penitencia fueron refundadas, reformadas y/o fusionadas en la diócesis de Nueva Pamplona. Ejemplo de ello fue la Cofradía de la Vera Cruz del Humilladero quién a pesar de haber sufrido de la expropiación de sus bienes en la época liberal del medio siglo, pudo seguir existiendo, incluso ser “reemplazada” posteriormente por la Hermandad del Señor Crucificado del Humilladero creada por monseñor Torres Stans y aprobada canónicamente en 1893 para seguir enalteciendo el culto a este cristo crucificado en Pamplona¹⁰⁶.

Al mismo tiempo como lo mencionamos anteriormente, la actual Hermandad de Jesús Nazareno de la Basílica Menor de San Juan Bautista de Girón fue reorganizada en 1883 para fortalecer el culto a Jesús Nazareno en tiempos de cuaresma y Semana Santa, convirtiéndose en un símbolo local y regional de la misma comunidad. La fecha del acta de reorganización de esta hermandad data

¹⁰³ GARCÍA, José Joaquín “Crónicas de Bucaramanga”. Bogotá, Banco de la República, 1982. Pág., 319-323.

¹⁰⁴ GARCÍA., Óp. Cit., pág. 383-384.

¹⁰⁵ Ibíd., pág. 436-442.

¹⁰⁶ ALMARIO., Óp. Cit., pág., 49.

del 25 de abril de 1883, firmada por el reverendo Padre José Alejandro Peralta, y conformada por 27 socios, en ella se le rinde informe de las actividades de la hermandad al Doctor Don Rafael Afanador y Cadena Obispo de la diócesis de Pamplona¹⁰⁷.

Cabe señalar, que para este periodo se pedía igualmente la aprobación de una hermandad de Jesús Nazareno en Lebrija, en una carta dirigida por el cura párroco al Obispo de la diócesis de Pamplona en 1918. Para ser aprobada la hermandad, se debía enviar el reglamento de la asociación a la sede diocesana para que el Obispo lo revisara y diera el visto bueno al nacimiento de la Hermandad¹⁰⁸.

Muy recientemente por el caso de Floridablanca, Carlos Almario describió la historia de la Hermandad de Jesús Nazareno. En este trabajo, Almario reconstruyó la historia de los nazarenos en Floridablanca para explicar su permanencia y vitalidad. De esta Hermandad señala Almario, se tienen las primeras noticias en los informes dados por el párroco Wenceslao Serrano al Obispo de Nueva Pamplona en 1910, en donde se afirmaba que “sus hermanos y empleados” se destacaban por el notable cumplimiento de sus deberes cristianos llevando por buena marcha esta asociación¹⁰⁹.

En resumen, los nazarenos pertenecientes a estas renacientes cofradías y hermandades penitenciales se esforzaban en el plano espiritual por la oración, por la meditación de las sagradas escrituras, por la fidelidad en la enseñanza de la Iglesia en ser testigos del amor de su maestro en sus relaciones con los más desposeídos, así como en los diversos aspectos de su vida en la imitación de Jesucristo Nazareno, su santo patrón.

¹⁰⁷ HERMANOS NAZARENOS Juan Carlos y William Mauricio Galvis Silva, “Hermandad de Jesús Nazareno, Conservación de fe y tradición de un pueblo” San Juan Girón, 2015. Pág., 16-18. Cabe señalar que los orígenes históricos en torno al culto a Jesús Nazareno de esta Cofradía nos remiten a 1636. (Cfr. Archivo histórico parroquial de Girón, libro historia de la Parroquia San Juan Bautista).

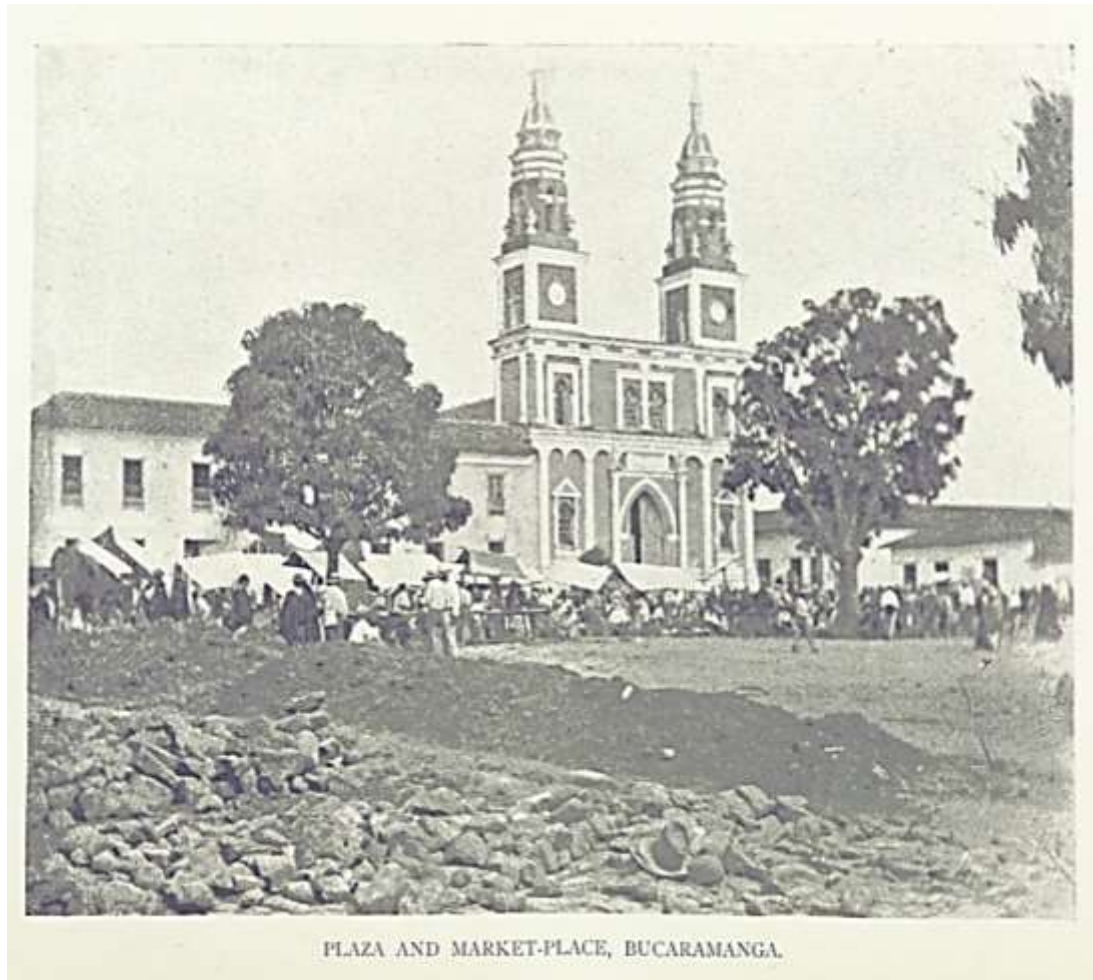
¹⁰⁸ ALMARIO., Óp. Cit., pág., 51-52.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

Parroquia de San Laureano en 1891

Una de las fotografías más antiguas de la Iglesia de San Laureano en Bucaramanga. Se cree que fue tomada en el Año de 1891.

Imagen 3. Parroquia de San Laureano en el año de 1891 en un día de mercado¹¹⁰



¹¹⁰ Tomada del grupo de Facebook "Fotos De Bucaramanga (antiguas, modernas, actuales)". Si bien la fuente no menciona cuál era el nombre de este expedicionario inglés, ni el nombre del archivo dónde la registró, la imagen nos transporta a la Bucaramanga del siglo XIX. Disponible en: https://www.facebook.com/groups/30040055183/?multi_permaLinks=10159672215700184¬if_id=1515119267575831¬if_t=group_highlights Consultado el 5 de enero de 2018.

La actual Parroquia de San Laureano

Imagen 4. Iglesia de San Laureano en la actualidad. Foto: Patrimonio Urbano de Bucaramanga.¹¹¹



¹¹¹ Sergio Andrés Acosta Lozano y Román Javier Perdomo González, “Iglesia de San Laureano” Patrimonio Urbano de Bucaramanga. Disponible en: <http://historiaabierta.org/mapa/items/show/9>. Consultado el 20 de febrero de 2018.

2. CAPITULO DOS: EL NACIMIENTO DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO DE BUCARAMANGA 1852-1900*

*“Y vino, y habitó en la ciudad que se llama Nazaret, para que se cumpliera lo que fue dicho por los profetas, que había de ser llamado **Nazareno**.”.*

Mateo 2,23.

Colombia y en general los países de América Latina constituyen sectores donde las cuestiones religiosas han poseído y poseen un peso sumamente fuerte que influencia y determina la vida, conducta, mentalidad y cotidianidad de diferentes sectores de la sociedad. El sistema religioso católico al ser consciente de semejante circunstancia se configura y posesiona como un agente *legítimo* en la vida social de los habitantes de América Latina¹¹².

Está injerencia e influencia de la Iglesia en la vida de la sociedad colombiana es claramente evidenciada en las manifestaciones de religiosidad popular¹¹³ como son las actividades y procesiones de la Semana Santa impulsadas por las hermandades de penitencia. En Bucaramanga y otros territorios del país como

* Una síntesis de este capítulo fue presentada como Ponencia y publicado en las Memorias del *XVIII Congreso Colombiano de Historia*, organizado por la Asociación Colombiana de Historiadores y realizado en la ciudad de Medellín del 10 al 13 de octubre de 2017. Memorias disponibles en: <https://es.scribd.com/document/361773290/Historia-de-Las-Religiones> Consultado el 5 de enero de 2018.

¹¹² HIDALGO., Óp. Cit., pág., 42-43.

¹¹³ Al analizar estas expresiones de *religiosidad popular*, Houtart manifiesta: que existen también formas no oficiales de expresión religiosa, como autoproducción de diferentes grupos o clases sociales. Las clases sociales subalternas tienen generalmente formas más efectivas de expresión, mientras que las clases medias o la burguesía tienen formas más reservadas, excepto en momentos de crisis. En: HOUTART, François. “Sociología de la religión”. Editorial Buena Semilla, Bogotá, 2006.

No obstante, hay que considerar que el concepto de religiosidad popular se ajusta a las diferentes épocas y a los contextos, en la medida en que los sujetos históricos apropian y gestan sus formas características de vivir la fe, y de hacerla práctica. Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co:8080/visualizadorTesis/?parametros=95857> Consultado el 28 de febrero de 2017.

Popayán, Mompox, Pamplona etc., es posible encontrar dichas manifestaciones en las prácticas culturales que giran en torno a estas asociaciones, dedicadas exclusivamente a la realización del ritual público y la promoción del culto al misterio de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

Pues bien, de acuerdo con Raymond Hostie “toda comunidad religiosa sigue inexorablemente un ciclo de vida que parte desde su fundación, sigue con su crecimiento y una estabilización, prosiguiendo luego con una decadencia para terminar en su declive y extinción, o su reforma y renacimiento, según el caso”¹¹⁴. Según las hipótesis de Hostie, la historia de una comunidad religiosa debe atravesar por este ciclo, que va desde su nacimiento hasta su renovación o desaparición.

En este orden de ideas, este apartado pretende escudriñar principalmente el inicio del ciclo de vida de la Hermandad de Jesús Nazareno en Bucaramanga, es decir, su nacimiento como fruto de una reactivación de este tipo de sociedades, bajo una visión de análisis interno para poder observar la evolución de la cofradía desde sus dinámicas propias como organización.

Para adentrarnos al nacimiento de la Hermandad de Jesús Nazareno en la parroquia de San Laureano a finales del siglo XIX, esta parroquia histórica era la única que existía en lo que era Bucaramanga en aquella época, dependiente en materia eclesial de las directrices de la diócesis de Nueva Pamplona.

Manuel Ancízar en su *“Peregrinación de Alpha”*, describe a Bucaramanga para la segunda mitad del siglo XIX, como “una hermosa villa con más de 600 casas, dos iglesias y 4.200 moradores, sobre el nivel del mar queda el asiento de esta contándose 11.300 en el corto radio del distrito. La mayoría de la población era blanca y el resto de raza africana más o menos cruzada con la europea y la india, ya extinguida por allí; gentes de inmejorable carácter, laboriosas y de una sencillez tal, que frecuentemente han sido explotadas por charlatanes aparecidos bajo títulos pomposos, de aquellos que acostumbra tomar los que

¹¹⁴ PLATA., Óp. Cit., pág. 17.

pertenecen al gremio infinito llamado en otros países "Caballeros de industria"¹¹⁵."

Entre las costumbres que se hallaban en boga en Bucaramanga por los años de 1851 y 1852, José Joaquín García recuerda en especial a las celebraciones de la Semana Santa, siempre marcadas de una ferviente religiosidad. Uno de los registros de aquellas manifestaciones devocionales y procesionales donde ejercían sus funciones algunos nazarenos en la segunda mitad del siglo quedaron plasmados en estas crónicas, pues se menciona que un grupo de penitentes que, aunque no se especifica si estaban organizados como sociedad, eran los encargados de anunciar los recorridos de la procesión por las principales calles, con el ánimo de incentivar el fervor religioso en la comunidad:

"Un nazareno, con campana ó matraca mano, anunciaba cuáles eran las calles que la procesión debía recorrer, para que en todas las puertas se prepararan poniendo una mesa con un Crucifijo, dos velas y un bracero donde se quemaba incienso mientras la concurrencia desfilaba" ¹¹⁶

Inicialmente eran hombres que se caracterizaron por ser provenientes de las veredas circunvecinas a Bucaramanga, quienes llegaban a caballo. El semoviente era dejado en las pesebreras donde les suministraban pasto y agua durante el tiempo que el penitente estaba en las funciones de la Semana Santa. Como dato importante, el cronista señala que estas celebraciones eran encabezadas por un estandarte que era llevado de manera "honorable" por "tres personas de las más caracterizadas de la Villa". A nuestro juicio, dicho estandarte debió pertenecer a la cofradía de los nazarenos de aquel entonces, quienes eran los encargados de organizar los actos procesionales:

"Tres personas de las más caracterizadas de la Villa conducían siempre el estandarte, cuidando de no prodigar mucho este

¹¹⁵ ANCÍZAR, Manuel, "Peregrinación de Alpha. Por las provincias del Norte de la Nueva Granada, en 1850-51. Capítulo XXXI". Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/perealalpha/perealalpha30.htm> Consultado el 17 de abril de 2017.

¹¹⁶ GARCÍA, Óp. Cit., pág. 153.

honor para que no se vulgarizara, lo mismo que el de llevar la llave del monumento, que se confiaba á la primer autoridad política, á quien correspondía hacer el gasto de alumbrado”¹¹⁷

Según la tradición oral interna, es interesante mencionar que para los actuales miembros de la Hermandad, los años de 1850 a 1852 constituyen una fecha de suma importancia puesto que es la referencia más antigua que se conoce hasta el momento de las procesiones de Semana Santa en la parroquia de San Laureano, y constituyen a la vez los antecedentes históricos, y/o, orígenes de la actual Hermandad.¹¹⁸

Por otro lado, aunque las crónicas de José Joaquín García nos describan el programa de la Semana Santa en el año de 1852 de una manera detallada junto con la función que cumplían aquellos hombres que se vestían como nazarenos, no tenemos hasta el momento una fuente oficial que nos diga que ya estaban organizados como sociedad para este año¹¹⁹. Sin embargo, esta referencia es clave en el sentido que nos permite descifrar que ya había hombres encargados de las cuestiones de la Semana Santa en la parroquia de San Laureano; lo más probable es que aquellos penitentes solo se reunieran exclusivamente para las actividades de la conmemoración de la pasión y muerte de Jesucristo, y luego se ausentaran el resto del año.

No obstante, al ir transcurriendo la segunda mitad del siglo XIX, con la llegada de nuevos párrocos a San Laureano, estos nazarenos vieron cómo se fue forjando una organización que a medida que fueron pasando los años se vería fortalecida internamente mediante unos estatutos y unos reglamentos propios.

¹¹⁷ Ibidem.

¹¹⁸ En el sitio web de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga, se referencia a las crónicas de Bucaramanga y se menciona a 1850 como fecha de fundación de la cofradía. Disponible en: <http://jimbo082.wixsite.com/hermandad> Consultado el 10 de marzo de 2017. Cabe señalar que en la actualidad la casa de los nazarenos ubicada en las Carrera 11 N° 33-17 del barrio García Rovira, en pleno centro histórico de Bucaramanga, en su fachada se puede observar el año de 1850 como la fecha relacionada a su iniciación como comunidad. Hoy en día, está casa se encuentra a escasos metros de la Parroquia de San Laureano. (Ver Anexo E).

¹¹⁹ En la actualidad se sigue consultando el Archivo Parroquial de San Laureano con miras a descubrir nuevas pistas que nos lleven a otras referencias históricas del origen de los nazarenos en Bucaramanga.

En un documento consultado en el fondo *Cofradías* del Archivo Histórico Arquidiocesano de Nueva Pamplona (en adelante: AHANP), según un informe entregado al párroco de San Laureano Francisco de Paula Cortés sobre el devenir histórico de la Hermandad de Jesús Nazareno en el año de 1918, el presidente de la congregación Pedro Becerra R., nos ofrece pistas al mencionar que las referencias de las Crónicas de Bucaramanga sobre la programación de la Semana Santa de 1852 en las que ejercían funciones los nazarenos aunque no existiera una sociedad como tal, sirvieron de base para que en 1866 el presbítero Francisco Romero, reuniera en *Congregación* a esas “almas poseídas del espíritu de piedad y penitencia” formando así una Hermandad que se llamó de Jesús Nazareno:

“Más tarde, en 1866, el doctor Francisco Romero a quien dicho sea de paso tanto le debemos los hijos de esta ciudad, reuniera en *Congregación* a esas almas poseídas del espíritu de piedad y penitencia formando así la Hermandad que se llamó de Jesús Nazareno y la cual tuvo como primeros dignatarios a los señores: Paulino Colmenares, Manuel García, Presidente y Vicepresidente respectivamente, quienes trabajaron con ahínco por el engrandecimiento de ella”¹²⁰.

Bajo este contexto en que el padre Romero, sacerdote *emprendedor* decide organizar a los nazarenos en una sociedad formal, José Joaquín García señala que Bucaramanga entraba visiblemente en la vía del progreso, con paso seguro, sobre todo en la parte material. No se notaba la escases de dinero y la población se ensanchaba, los negocios se verificaban con facilidad, la inmigración aumentaba considerablemente, y todas esas circunstancias hacían que la localidad fuera tomando un aspecto distinto. En últimas, Bucaramanga dejaba de ser un “pueblo” para convertirse en una ciudad¹²¹, y las festividades, en este caso, religiosas, como tal crecían a la par con ella.

¹²⁰ AHANP: Fondo: Cofradías, Grupos Apostólicos y Delegaciones, 1867-1896; fl, 249.

¹²¹ GARCÍA., Óp. Cit., pág. 240.

Por otra parte, desde su llegada como párroco de San Laureano en 1865, Francisco Romero comprendió la forma cómo iba creciendo Bucaramanga y se propuso generar una serie de reformas al templo parroquial, pues el sacerdote entendió que su reedificación era lo más apremiante para su pueblo y desde los primeros días de su llegada emitió la idea con entusiasmo¹²². El hecho de que se generaran esfuerzos para que la parroquia cambiara su imagen, daba cuenta de la importancia que en materia religiosa estaba asumiendo la ciudad que ya veía sus primeras transformaciones, e implicaba también que las prácticas y expresiones religiosas debían ser más atrayentes para el público con el fin de mantenerlo controlado, incentivando la tradición y los valores católicos en la sociedad. Eso explica tal vez el por qué el padre Romero decidió organizar como sociedad a aquellos nazarenos que venían ocupándose de las actividades de la Semana Santa desde 1852.

En este sentido, el nacimiento como ente organizado de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga, basándonos en el informe del presidente de la Hermandad Pedro Becerra, nos remonta a la segunda mitad del siglo XIX en donde se fueron consolidando las bases para que surgiera una primera sociedad organizada en 1866, evidentemente ajustadas a esos nuevos tiempos que vivía la Iglesia en nuestro país.

Cabe señalar que entre los primeros dignatarios que tuvo aquella sociedad de nazarenos organizada por Romero, se encontraban los señores: Paulino Colmenares y Manuel García, presidente y vicepresidente respectivamente, quienes trabajaron con ahínco por el engrandecimiento de la cofradía¹²³.

Fue, entonces, bajo las enseñanzas del padre Romero que marchó la Hermandad desde su organización hasta que unos años más tarde, el Pbro, Jesús M. Atehortua, viendo el bien inmenso que podía hacer esa congregación le dio los primeros Estatutos y reglamentos en 1891, que fueron reformados más tarde en los años de 1898 y 1899 por el Consejo Directivo de la Hermandad a

¹²² GARCÍA., Óp. Cit., pág. 233-235.

¹²³ AHANP: Fondo: Cofradías, Grupos Apostólicos y Delegaciones, 1867-1896; fl, 249.

petición del entonces párroco de San Laureano José María Villalba quien introdujo algunas reformas en la sociedad para bien de los hermanos.¹²⁴

El 25 de febrero de 1891 fue la fecha en que el Párroco Villalba enviaba al Obispo diocesano Ignacio Antonio Parra, una carta con copia de aquel primer Estatuto junto con una lista de 38 hermanos nazarenos (Ver: Anexo B). Para el sacerdote la confraternidad había sido “felizmente” preparada espiritualmente en San Laureano por el Pbro. Atehortua, “estimulando y fomentando la piedad cristiana”. Sin embargo, el cura Villalba le mencionaba en la carta al Obispo, la necesidad de contar con su aprobación para que esta comunidad de nazarenos siguiera por buen camino su crecimiento, concediéndole a su vez las gracias “que la Iglesia acostumbra en tales cosas en ejercicio de las conciencias”¹²⁵.

Gracias a esta gestión, estos primeros estatutos de 1891 siendo presidente de los nazarenos el hermano Ignacio Mesa, fueron revisados por el Presbítero Numa J. Calderón el 5 de marzo en la ciudad de Pamplona. Para el Pbro. Numa, en los estatutos “*no había nada que se opusiera al espíritu y á la disciplina de la Iglesia, y antes por el contrario darían, á no decaer los socios en el fervor*”. Seguidamente, cinco días después a su revisión, el Obispo de la diócesis, Ignacio Parra, el 10 de marzo, los aprobó y les otorgó a los nazarenos “*cuarenta días de verdadera indulgencia, por el cumplimiento de todos los actos religiosos que se prescriben, así como por el fomento y conservación de la Confraternidad*”¹²⁶.

Cabe señalar que estos estatutos al interior de la sociedad se caracterizaron por marcar un ente totalmente jerarquizado, con cuatro cargos importantes, a saber: *Presidente*, quien se encargaba de presidir las sesiones, corregir las faltas, hacer guardar el orden y el respeto y facilitar los medios posibles para la celebración del Miércoles Santo, fiesta del santo patrón Jesús Nazareno; *Vicepresidente*, que entre sus funciones se encontraba presidir las sesiones en caso de faltar el presidente; *Tesorero*, quien a su vez se encargaba de llevar la contabilidad de la

¹²⁴ *Ibíd.*

¹²⁵ AHANP: Fondo: Cofradías, Grupos Apostólicos y Delegaciones, 1867-1896; fl, 322.

¹²⁶ REGLAMENTO de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga de 1891. Tip. Mercantil. Bucaramanga. Pág., 8. En: AHHJNB.

Hermandad; y el *Secretario*, que custodiaba los reglamentos y demás documentos de archivo de la sociedad.

Estos dignatarios eran nombrados por la Sociedad el Domingo de Ramos, y su periodo duraba tan solo un año¹²⁷. Según el reglamento, hasta ese momento la cofradía era gobernada por los hermanos Ignacio Mesa quien ejercía como presidente; Ricardo Serrano, vicepresidente; Balbino Calvete, tesorero; y Joaquín C. Garnica, asumía las funciones de secretario.

La importancia de estos primeros estatutos y reglamentos radica en el hecho de que se fueron convirtiendo en un referente ético de unidad e identidad espiritual entre los socios de la hermandad, pues promovían “para mayor gloria de Dios nuestro Señor, y deseando honrar la memoria de la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, nuestra especial devoción¹²⁸.”

2.1 La Unificación: La Hermandad de nazarenos que hoy conocemos

Es importante e interesante resaltar que en la documentación encontrada se expresa la existencia de otra sociedad religiosa encargada también de los oficios de la Semana Santa en Bucaramanga. Al consultar los folios 1, 2, 3 y 4, del Libro de Actas número uno (1) del Archivo Histórico de la Hermandad de Jesús Nazareno, se menciona que el domingo 8 de mayo de 1898, pasada la semana Mayor, el reverendo cura párroco José María Villalba convocó a los dos grupos de apostolado responsables de la organización de la Semana Santa, con el fin de unificarlos y que sólo continuara uno de los dos grupos.

Estos eran la Hermandad de Jesús Nazareno (organizada por el padre Romero en 1866 y reglamentada en 1891), y los Devotos o Caballeros del Santo Sepulcro, que lastimosamente hasta el momento de nuestra investigación no se ha encontrado documentación que permita hacer un análisis que arroje información de su vida institucional y de la relación con el otro grupo religioso. Sin embargo, algunas pistas nos sugieren que, al estar encargados del paso más atrayente en las procesiones de Semana Santa de la parroquia de San Laureano

¹²⁷ *Ibíd.*, pág. 5.

¹²⁸ *Ibíd.*, pág. 3.

para esa época, el *Santo Sepulcro*, sus integrantes provenían de familias acaudaladas de la región, y de buena posición social¹²⁹.

Éste es el elemento central por el cual se expresa en el acta de unificación de la Hermandad, la fusión en una sola sociedad en honor a Jesús Nazareno y es debido a esto, que la comunidad de penitentes en la actualidad tiene entre sus funciones más importantes durante la celebración del viernes Santo, el cuidado de la imagen del Cristo muerto, su posterior desenclavamiento, y finalmente el traslado al Santo Sepulcro, para salir en la procesión más importante de toda la Semana Santa a nivel colectivo, tanto para los nazarenos como para la sociedad creyente.¹³⁰

Se transcribe el párrafo introductorio del acta de unificación de la Hermandad el 8 de mayo de 1898 (Ver: Anexo C):

“En la ciudad de Bucaramanga el día 8 de mayo de 1898 a las 3 $\frac{1}{4}$ de la tarde, se reunieron en la capilla de nuestra Señora de los Dolores a invitación del Sr Cura párroco de esta ciudad, Dr José María Villalba, parte de los miembros devotos del Santo Sepulcro y 32 socios de los que componen la Hermandad de Jesús Nazareno, con el fin de tratar la unión de estas dos

¹²⁹ Cabe señalar que este caso de fusionar dos sociedades encargadas del culto de la Semana Santa, se había dado ya en la región durante la fundación de la Hermandad de Jesús Nazareno en la Parroquia de San Francisco Xavier del Pie de la Cuesta (Hoy en día: Hermandad de Jesús Nazareno de la Parroquia de San Francisco Javier de Piedecuesta”) el 16 de marzo de 1802, en donde se dio cumplimiento a la visita del Factor y Gobernador y el arzobispo don Josept Manuel Carrion y Marfil, en lo referente a la fusión de una sola confraternidad en una asociación que recibió el nombre de, *Hermandad Santa de Penitentes de Jesuschristo Nazareno, en la Orden de Caballeros del Santo Enterramiento en su sepulcro*. Dicha Orden, según los documentos históricos de la Hermandad de Piedecuesta “inició como una Orden de caballería durante la primera cruzada en el año de 1098 y tuvo como función principal la protección de los Santos lugares en oriente medio, en particular, proteger de los infieles el Santo Sepulcro donde se comprendió, estuvo enterrado el cuerpo de Cristo”. En: JUNTOS POR NUESTRAS HUELLAS: I Exposición de documentos Histórico Religiosos de la Semana Santa del Municipio de Piedecuesta. Esta exposición abrió sus puertas al público el 16 de abril del 2014: Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/piedecuesta/255895-la-exposicion-juntos-por-nuestras-huellas-abre-hoy-sus-puertas> Consultado el 1 enero 2018.

¹³⁰ Como lo dijimos anteriormente, este elemento se relaciona con el caso de Piedecuesta en 1802, y a su vez viene a convertirse en una constante en las demás hermandades de penitencia de la región.

confraternidades y el de hacer los nombramientos de los dignatarios en el próximo periodo”

Así, luego de una larga deliberación el 8 de mayo de 1898 en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, los devotos del Santo Sepulcro aceptaron integrarse con la Hermandad de Jesús Nazareno y se dio la unificación que pidió el presbítero José María Villalba, generándose de esta manera un fortalecimiento institucional de aquella Hermandad organizada por Romero y que aún perdura en la actualidad.

En la reunión de unificación, como presidente fue nombrado nuevamente el mayordomo de fábrica de la parroquia Paulino Colmenares, quien fue propuesto por el Párroco, mientras que el vicepresidente, Pedro E. Díaz, fue elegido mediante votación el día 15 de mayo de 1898, lo mismo que el Tesorero, Ricardo Serrano¹³¹. Por su parte el encargado del culto de la Hermandad fue elegido el 22 de mayo de 1898, nombrándose al hermano Balbino Calvete¹³².

En su estructura interna y organizacional la reorganizada hermandad adopta de manera transitoria los estatutos y reglamentos internos aprobados en 1891 por el Obispo de la diócesis, dejando constancia de la necesidad de crear una comisión de hermanos encargada de hacerle modificaciones a este para el bien de la comunidad. Igualmente, para esta época fueron establecidos y reglamentados los hábitos para el ejercicio de las funciones religiosas de los nazarenos; los cuales fueron la túnica, el capirote para cubrir el rostro, la soga de penitencia, el cordón y el rosario, junto con el crucifijo en el pecho para los hermanos consagrados (que más adelante en el capítulo cuatro nos ocuparemos de analizar).

Luego de este proceso de unificación, la situación en torno a la asistencia de los nazarenos inquietaba al presidente Paulino Colmenares, y como quedo registrado en el acta de la segunda reunión, se le pedía a los hermanos que habían pertenecido a los Caballeros del Santo Sepulcro y a todos los socios en

¹³¹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 5; mayo 15 de 1898.

¹³² AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 8; mayo 22 de 1898.

general, más presencia en las reuniones para darle más importancia a la sociedad que se estaba reorganizando, lo que evidenciaba algún desinterés e inconformismo por parte del otro grupo, como quedo estipulado en el libro de actas:

“También recibió orden (del presidente) el Secretario de comunicar al hermano Clemente Beltrán, los deseos que tiene esta dirección de esta sociedad de saber si los demás miembros de la Sección del S. Sepulcro, convienen en unir sus fuerzas a los de está para organizar y darle más importancia con la presencia de estos Hnos en las acciones de la Sociedad que se está reorganizando”¹³³.

Cabe señalar que la congregación se reunía semanalmente en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, y algunas veces cuando no se podía en este lugar, lo hacían en la Capilla del Cementerio o en la casa cural. En promedio el porcentaje de asistencia de los hermanos no sobrepasaba de los 30 en el tiempo ordinario, mientras que cuando se acercaba la cuaresma y la Semana Santa este número aumentaba hasta el medio centenar de hermanos¹³⁴.

En este sentido, la asistencia de los socios a las reuniones era visto como algo importante para el Concejo Directivo de la Hermandad, puesto que en el proceso de su fortalecimiento y crecimiento la reorganizada sociedad tenía entre sus objetivos primordiales los orientados al mejoramiento moral cristiano, y se procuraba que en cada sesión se hiciera lectura de algún documento o folleto para el estudio religioso que incentivara la preparación espiritual y moral de los nazarenos. El interés, era “atender al mejoramiento moral de los asociados, tanto en lo que se refiere a su conducta pública como privada, haciéndoles adquirir las virtudes cristianas por medio del culto a la santísima pasión de Jesucristo”¹³⁵.

Por otro lado, al finalizar el siglo, entre los proyectos que se había propuesto la Hermandad, se contaba con diversas propuestas para el bien de los hermanos

¹³³ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 6.

¹³⁴ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 8-100.

¹³⁵ REGLAMENTO., Óp. Cit., p, 3.

como la construcción de un panteón “monumental” en el cementerio central¹³⁶. Este proyecto que fue avalado por los hermanos nazarenos y por el párroco de San Laureano, nos sugiere que la Hermandad se fue perfilando como un grupo de laicos devocionales, unidos en la Fe y la fraternidad, y que se procuraban mutuamente cohesión y solidaridad, principalmente en la circunstancia penosa de la muerte, y ayuda mutua en momentos de calamidad o desgracia. Es decir, se reafirmaba aquella idea de que son *hermanos en la vida, y hermanos en la muerte*.

2.2 A manera de reflexión

Redondeando el apartado anterior, Antonio Hidalgo nos sugiere en este orden de ideas, que “además de comprender a las cofradías y hermandades como instituciones asociativas en las que sus miembros crean lazos de pertenencia íntimos, ya sean individuales o colectivos, en ellas también se construye una idea de comunidad”. Es decir, en la participación grupal en la salvación de las almas de los hermanos difuntos, por ejemplo, “se evidencia esa estrecha relación entre los integrantes de las cofradías, generándose un sentido de comunidad dentro de la totalidad social, en suma, la sociedad en general”¹³⁷.

Fue bajo esta filosofía de comunidad que marchó la renacida Hermandad hasta 1900, logrando definir desde el principio sus posturas morales y religiosas que inculcaban las enseñanzas católicas teniendo como modelo la pasión, y muerte de Jesús el Nazareno.

En síntesis, podríamos reafirmar que la Hermandad organizada por el presbítero Francisco Romero en 1866 y unificada con los Caballeros del Santo Sepulcro en 1898 por el cura José María Villalba, no era un ente aislado de la sociedad y respondía a las dinámicas religiosas y coyunturales de la época. Se reafirma la hipótesis de que se tuvo que esperar hasta el fortalecimiento de este tipo de asociaciones en el contexto de la romanización y de la regeneración para que surgiera un ente organizado plenamente.

¹³⁶ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 36-37.

¹³⁷ HIDALGO., Óp. Cit., pág. 62.

Este interés de organizar una hermandad penitencial en la parroquia de San Laureano en esta época responde también al crecimiento de Bucaramanga como ciudad, y la necesidad de consolidar nuevas prácticas, expresiones y festividades religiosas como las de la Semana Santa, por eso la necesidad de que los curas presionasen para que la Hermandad se rigiera por unos estatutos debidamente revisados y aprobados por la diócesis.

Nos queda por mencionar que la función de las asociaciones como las hermandades y cofradías en épocas de cambio como la experimentada por la Iglesia católica durante la segunda mitad del siglo XIX, responde a ciertos “mecanismos adaptativos” y de integración que caracterizan a las situaciones de cambio¹³⁸, ya que, en ellas, se “adquiere importancia como medio de organizar a la población para alcanzar nuevos objetivos”.

De manera general, entre los elementos que hicieron posible la creación de la Hermandad de Jesús Nazareno en Bucaramanga, se reconoce como un aspecto central el que la Iglesia católica colombiana quisiera readaptarse a los nuevos tiempos, recurriendo a este tipo de sociedades como medio útil a la hora de organizar a su población de creyentes bajo su sistema de creencias y pensamiento.

Finalmente, en torno a los componentes sociales de los hermanos que pertenecían a la Hermandad, sobre esta cuestión nos ocuparemos en el siguiente capítulo, donde abordaremos todo lo relacionado con los comportamientos y lógicas internas-externas que la organización religiosa mantuvo durante parte de la primera mitad del siglo XX, examinando la base social de los hermanos, la estructura administrativa y económica, y las prácticas religiosas, y éticas de la Hermandad.

¹³⁸ Sobre la función del asociacionismo cofrade en las épocas de cambio: En: RODRÍGUEZ., Óp. Cit., pág., 136.

3. CAPITULO TRES: EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD, 1900-1930

*“El Nazareno me dijo,
que cuidara a mis amigos.
¡Me dijo! ¡Me dijo! que había
muchos buenos conmigo,
y muchos malos también me dijo¹³⁹”*

***Ismael Rivera**

La Hermandad de Jesús Nazareno había terminado el siglo XIX e iniciaba el siglo XX de una manera traumática en sus funciones como asociación religiosa, pues se habían suspendido las reuniones informativas mantenidas ininterrumpidamente desde la unificación en 1898, y a su vez se habían cancelado las festividades religiosas de la cuaresma y de la Semana Santa en Bucaramanga, todo esto debido a los enfrentamientos entre liberales y conservadores más conocido como la Guerra de los Mil Días.

La autora bumanguesa Aida Martínez Carreño en su texto sobre *“La guerra de los mil días. Testimonios de sus protagonistas”* hacía referencia sobre el impacto del conflicto y cómo se fraguó en la ciudad el pacto para iniciar la guerra:

“A fines de 1899 una parte del liberalismo colombiano se precipitó a las armas en una revolución que pretendía obtener por la fuerza espacios políticos y derechos civiles. En Bucaramanga se firmó el pacto que comprometía a la colectividad, allí se planearon y pusieron en marcha los preparativos para una guerra que tendría como fecha de inicio el 20 de octubre y preveían breve ...duró tres años, dejó ochenta

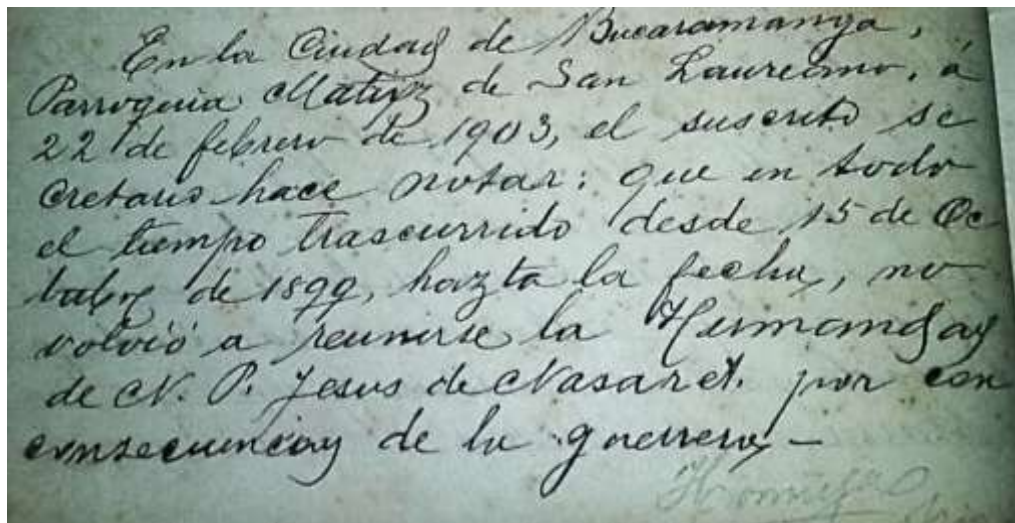
¹³⁹ Canción de género *Salsa*, *El Nazareno* de Ismael Rivera: Esta canción fue inspirada por una visita que hizo Ismael Rivera a las procesiones del Cristo Negro de Portobelo de Panamá.

mil muertos, arruinó al país, se le dio el nombre de guerra de Los Mil Días¹⁴⁰”

Cabe señalar que últimamente los investigadores Adolfo Meisel Roca y Julio Romero desde una perspectiva demográfica han puesto en discusión esta cifra de muertos durante el conflicto. Los autores han señalado “un tope máximo de 39.000 muertes si el impacto de la Guerra de los Mil Días hubiera sido equivalente al de la Primera Guerra Mundial en Inglaterra y Gales¹⁴¹” por ejemplo, concluyendo que el número de muertes pudo ser inferior a 39.000.

Ahora, si bien las fuentes consultadas no nos indican cuál fue el papel jugado por los nazarenos en la guerra de los tres años en palabras del también historiador Medófilo Medina¹⁴², el secretario de la Hermandad Pedro Hormiga el 22 de febrero de 1903 dejaba constancia en un acta aclaratoria:

Acta aclaratoria del 22 de febrero de 1903:



En la Ciudad de Bucaramanga, Parroquia Matriz de San Laureano, a 22 de febrero de 1903, el suscrito secretario hace notar: que en todo el tiempo transcurrido desde 15 de Octubre de 1899, hasta la fecha, no volvió a reunirse la Hermandad de S. P. Jesus de Casarete, por consecuencia de la guerra -

¹⁴⁰ MARTÍNEZ, Carreño Aída, “La guerra de los mil días. Testimonios de sus protagonistas” Editorial Planeta. Bogotá, 1999.

¹⁴¹ MEISEL, Roca Adolfo, ROMERO Prieto Julio, “La mortalidad de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902” Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 43 marzo, 2017. Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) – Cartagena, 2017. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/chee_43.pdf Consultado el 10 de agosto de 2017.

¹⁴² MEDINA, Medófilo. La protesta urbana en Colombia en el siglo XX. Bogotá, Aurora, 1984.

“En la ciudad de Bucaramanga, Parroquia Matriz de San Laureano, á 22 de febrero de 1903, el suscrito secretario hace anotar: que en todo el tiempo transcurrido desde 15 de octubre de 1899, hasta la fecha, no volvió a reunirse la Hermandad de N.P. Jesús de Nazaret por consecuencias de la guerra- (Firma) Pedro José Hormiga”¹⁴³

En esta época y pasados los efectos de la sangrienta guerra, Bucaramanga seguía creciendo urbanísticamente. Durante las dos primeras décadas del siglo XX, la ciudad se modeló a partir de una serie de elementos: su fortaleza comercial a nivel regional ligada a la producción y distribución cafetera junto con una mediana base artesanal y de servicios; su posición geoestratégica regional para la redistribución comercial y, unas tasas de crecimiento demográficas bajas, pero en permanente ascenso¹⁴⁴.

En su visita a la ciudad en la primera década del siglo XX, Eduardo Posada en su *Peregrinación de Omega*, describía a Bucaramanga como una ciudad adorable, donde el clima era sano, no era fuerte, no existía un calor sofocante, y había buenos establecimientos de baños públicos, mejores que los de la capital de la República. Para Posada, la sociedad era “correcta y distinguida”, con hogares de familias “honorabilísimas” y en el club de caballeros gente de “alta y refinada aristocracia”¹⁴⁵.

En materia de avances en lo que respecta a la arquitectura religiosa de la ciudad, aunque el padre Francisco Romero desde su llegada como párroco de San Laureano en 1865 había iniciado una carrera hacía la remodelación del templo parroquial, “en 1910 el obispo de Pamplona se lamentaba del estado ruinoso y las incomodidades que ofrecía el edificio que servía de iglesia porque no correspondía a la religiosidad, necesidad y *categoría* de esta parroquia. El obispo ordenaría que se cercara la plaza Belén, se dejara solamente dos entradas para

¹⁴³ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 102.

¹⁴⁴ RUEDA, Néstor José, ÁLVAREZ, Fuentes Jaime, “Historia urbana de Bucaramanga 1900-1930. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2012.

¹⁴⁵ POSADA, Eduardo, “Peregrinación de Omega” Imprenta Nacional, Bogotá, 1908. Pág., 35-37.

los fieles y conservara el trazado de las calles adyacentes, y además, ordenó la construcción del actual templo de la Sagrada Familia”¹⁴⁶.

Como dato curioso y que dejaba ver el gran fervor religioso de la población de la época, durante este mismo año de 1910, los habitantes de Bucaramanga según Ernesto Valderrama Benítez, se encontraban preocupados porque el Cometa Haley se hallaba tan sólo a cerca de veinte millones de kilómetros de la tierra y había una creencia general que la proximidad de aquel cuerpo celeste podía ocasionar la inflamación de la atmósfera terrestre, por lo tanto “las gentes procuraban llevar consigo alguna reliquia milagrosa que les sirviera de tarjeta de recomendación ante San Pedro¹⁴⁷”. Por otro lado, para 1912 –según la misma obra- el censo de la población de Bucaramanga era de 19.735 habitantes¹⁴⁸.

En el caso específico de la Hermandad, esta comunidad durante los dos últimos años del siglo XIX había logrado iniciar el camino para su crecimiento y de esta manera poder perfilar sus posturas morales y religiosas que inculcaban las enseñanzas católicas teniendo como modelo la pasión y muerte de Jesús Nazareno, y los efectos de la guerra no fueron impedimento para continuar su proceso hacia la estabilización como organización religiosa al servicio de la parroquia y de la creciente ciudad, pero, ¿Cómo lo hizo? ¿Cuál fue la organización, administración, y formas económicas implementadas por esta hermandad para lograr el siguiente paso y de esta manera proseguir hacia la estabilización institucional durante toda la mitad del siglo XX?

Para tratar de darle respuesta a estas preguntas, en el presente capítulo nos enfocaremos en analizar cuáles fueron los diferentes comportamientos y lógicas internas y externas que la organización religiosa mantuvo durante los primeros años del siglo XX, examinaremos la estructura administrativa y económica, la

¹⁴⁶ RUEDA., Óp. Cit., pág., 62-63.

¹⁴⁷ VALDERRAMA, Benítez Ernesto, “Real de Minas de Bucaramanga, 1547-1945” Fundación el Libro Total (Sic) Editorial. 1948. Disponible en: http://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=20_31_1_1_20 Consultado el 15 de julio de 2017.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, pág., 742.

forma para ingresar a la comunidad, y las prácticas religiosas, éticas y devocionales de la Hermandad.

3.1 Sistemas de organización y roles en la Hermandad

Para François Houtart, todas las religiones están constituidas por sistemas de creencias, sistemas de expresiones, sistemas de ética y sistemas de organización. La religión al producir sentido, genera interpretaciones de la realidad, de la historia, del ser humano y del mundo; las expresiones ya sea individuales o colectivas, son esos cultos, ritos, sacramentos, devociones, sacrificios y liturgias de todos los sistemas religiosos; la ética es esa vinculación fuerte con determinadas normas de conducta, y no es más que el conjunto de comportamientos individuales y sociales; y los sistemas de organización son esa articulación de roles de grupos religiosos; es el conjunto estructurado de actores que ejercen un papel religioso específico, con una base material y organizativa que permite el funcionamiento de los sistemas religiosos¹⁴⁹.

En el caso específico de la organización de una comunidad religiosa, según Houtart, esta “es la forma en que se estructuran los roles dentro de un grupo de creyentes; dependiendo de la religión y del contexto en el cual se desarrolle, puede llegar a ser más o menos rígida, llevando en algunos casos al desarrollo de instituciones con jerarquías complejas y roles concretos”¹⁵⁰

3.1.1 Los hermanos nazarenos y su forma de ingresar a la Hermandad. El presidente de la Hermandad Pedro Becerra en 1918 señalaba que la sociedad contaba con un personal de 150 socios, es decir, en comparación con aquel listado de 38 hermanos que aparecían en 1891, la Hermandad había podido aumentar este número en 112 nuevos hermanos, un promedio de 5 nuevos socios por año.

Sin embargo, de aquellos 150 mencionados por Becerra, solo asistían a los actos religiosos un poco algo más de la mitad, y los restantes en palabras del entonces

¹⁴⁹ HOUTART, François. “Sociología de la religión”. Editorial Buena Semilla, Bogotá, 2006., Pág., 99.

¹⁵⁰ HOUTART, Óp. Cit. En: DÍAZ Cáceres Margarita Juliana, SIERRA Téllez Maira Alexandra, “Historia de la comunidad Hare Krishna en Bucaramanga: 1975-2008” Tesis de Pregrado, Universidad Industrial de Santander- Escuela de Historia, 2015.

presidente, “penoso era mencionar que se han olvidado de los deberes que contrajeron el día de su consagración a Jesús Nazareno”¹⁵¹. Pero ¿Cómo era esa política de ingreso para convertirse en hermano nazareno? ¿Podían ingresar mujeres? ¿Cuáles eran sus funciones? ¿Podían consagrarse?

Pues bien, aquellos católicos que deseaban ingresar a la comunidad penitencial de la Hermandad, aunque no se especifica a qué edad podían hacerlo, lo seguro es que cualquier hombre o mujer de cualquier condición social podía postularse para ingresar a la cofradía (aunque según sugieren algunos miembros en la actualidad por lo general históricamente la Hermandad siempre ha contado con miembros de condición *humilde*¹⁵²). Por otro lado, si era un requisito fundamental como lo expresaba el artículo 2do del estatuto de 1891, el que los individuos en el momento de su presentación recibieran los *santos sacramentos* de la *Penitencia* y la *Sagrada Eucaristía*.

En caso tal de que el postulante no hubiese recibido los sacramentos debía hacerlo dentro de los quince días siguientes a su admisión. Cumplido este requisito la persona quedaba definitivamente admitida como *Hermano de Jesús Nazareno*, y debía pagar la suma de *Un peso ley* que ingresaba a la Tesorería. Para que un hermano fuera presentado ante el presidente de la Hermandad, este debía contar con el respaldo y el acompañamiento de un *padrino*, es decir, de un hermano nazareno consagrado quien respondería por la conducta del aspirante y de su cumplimiento a los deberes del reglamento.

El ingreso de un postulante se anunciaba en cualquiera de las reuniones dominicales que mantenía la hermandad y este ingreso debía quedar registrado en el acta de la reunión bajo la siguiente fórmula:

El postulante “Y” fue presentado por el hermano (consagrado) “X”.

¹⁵¹ AHHANP: Fondo: Cofradías, Grupos Apostólicos y Delegaciones, 1867-1896; fl, 249.

¹⁵² “La hermandad de la comunidad Nazarena estuvo constituida por gente humilde, venida del campo a hacer apostolado y a evangelizar por medio de las procesiones en la Semana Santa”, afirmó Modesto Piñeres Hernández, vicepresidente de la Hermandad de Jesús Nazareno a una entrevista concebida en el año 2014. Disponible en: <http://versionantigua.bucaramanga.gov.co/Prensa/post/2014/04/13/En-la-parroquia-historica-San-Laureano-comunidad-nazarena-de-Bucara.aspx>

Por ejemplo, según el libro de actas en la reunión del 6 de septiembre de 1903 en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, los postulantes Miguel Laitón y Alejandro Morantes fueron presentados por los hermanos Ambrosio Vega y Francisco Rangel respectivamente¹⁵³. Otra cuestión era que en el momento del ingreso era deber del hermano secretario hacerles lectura del reglamento en lo que respecta a los artículos sobre las disposiciones a los novicios de la Hermandad¹⁵⁴.

Además de esto, una vez que el Concejo directivo resolvía admitir al aspirante, se le llamaba para la siguiente reunión y se le exigía prometer que cumpliera con las obligaciones que le correspondían y que estaban establecidas en el reglamento¹⁵⁵. Aquellos hermanos que por algún impedimento no podían asistir a las reuniones debían solicitar por escrito la excusa para su constancia en el archivo y evitar algún tipo de sanción¹⁵⁶.

3.1.2 Las primeras mujeres en la vida de la Hermandad. Preguntarse sobre la participación de la mujer en una comunidad que desde su nacimiento el gran porcentaje de sus miembros han sido hombres, (podemos observar por ejemplo que en el listado de 1891 no aparecía ninguna mujer en la lista) debe verse como algo interesante a la hora de establecer ese juego de roles que se mueven en la organización de una comunidad religiosa.

Si bien la Hermandad desde sus orígenes en la segunda mitad del siglo XIX había sido en su mayoría masculina, es interesante mencionar como en la documentación consultada se nos muestra que la cofradía no le negaba la participación a las mujeres que deseaban convertirse en hermanas y seguidoras de Jesús Nazareno.

A juzgar por la relación que hay en los apellidos registrados en los libros de actas, se deduce que la participación de la mujer estaba ligada principalmente a la

¹⁵³ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 134.

¹⁵⁴ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 181. Durante la reunión del 11 de septiembre de 1904 fueron presentados los hermanos Belisario Parra y Ana Rosa Naranjo a quienes se les leyó el Capítulo XI del Reglamento de la Sociedad.

¹⁵⁵ REGLAMENTO., Óp. Cit., Artículos 2 y 6.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, Art: 5.

vinculación o familiaridad que tenía con algún hombre miembro de la organización. Es decir, como veremos, se observa que las primeras mujeres registradas en los libros de actas eran hijas, esposas, o hermanas del nazareno consagrado.

El 28 de agosto de 1904 quedo registrado en el libro de actas la primera referencia a la participación femenina en la Hermandad. En aquella reunión el hermano Isaías Naranjo presentó como postulantes a las señoras: Luciana F. de Naranjo, Vicenta M. de Naranjo y Mercedes Naranjo. A su vez el hermano Santiago Rangel presentó a su esposa Obdulia Carreño de Rangel.

El libro de actas menciona que el presidente de la época Paulino Colmenares les hizo las “observaciones del caso” a las nuevas postulantes¹⁵⁷, aunque no nos dice cuál era su función real al interior de la comunidad una vez que ingresaban, lo más probable es que estas disposiciones leídas por el hermano Paulino se tratasen de las cuestiones reglamentarias. Sin embargo, como dato de suma importancia, el 12 de julio de 1908 en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores fueron consagradas las señoras Obdulia Carreño de Rangel (quien se había presentado cuatro años antes) y Concepción R. de Bueno¹⁵⁸.

El hecho de que aquellas mujeres hubieran recibido la consagración pone de manifiesto que al interior de la cofradía la mujer si podía ser considerada como seguidora real de Cristo al servicio de la Hermandad y cuyo modelo de vida se enfocaría en su pasión y muerte, en últimas, las mujeres eran vistas como iguales ante los ojos de la comunidad. Recordemos que la consagración para los hermanos nazarenos significaba seguir el modelo de su santo patrón hasta el último día de sus vidas e incluso en el más allá, acompañándose siempre entre hermanos en esta vida y en la otra¹⁵⁹.

¹⁵⁷ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl: 180.

¹⁵⁸ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 2., fl: 355.

¹⁵⁹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3., fl, 359-360. El 23 de agosto de 1908 el señor tesorero puso en conocimiento de los hermanos que una hermana de nombre Rosa Antonia se encontraba enferma en el hospital. Siete días después, el mismo tesorero avisaba a los hermanos sobre el fallecimiento de la hermana Rosa Antonia.

3.1.3 La estructura administrativa de la Hermandad en su proceso de crecimiento. Como hemos señalado, la Hermandad desde el proceso de unificación había adoptado unos estatutos y reglamentos creados internamente con la colaboración del párroco, pero debidamente aprobados por la autoridad eclesiástica de Pamplona que fueron sufriendo una serie de cambios en los primeros años del siglo XX.

Estos cambios fueron también aprobados por la asamblea de hermanos quienes invertían un espacio de sus reuniones para hablar al respecto. A su vez el secretario por disposición del presidente leía y recordaba los artículos a la concurrencia durante dichas reuniones. No obstante, se seguía manteniendo la estructura original de los estatutos de finales del XIX donde se estipulaban los deberes y derechos de los hermanos, la función de los dignatarios de la Hermandad, junto con sus respectivos rangos y jerarquías, las penas a las que eran sometidos los miembros de la cofradía si incumplían algún artículo con algunas otras disposiciones varias.

Como ya se dijo anteriormente, la estructura interna de la Hermandad desde su nacimiento marcaba un ente totalmente jerarquizado, con cuatro cargos importantes, *Presidente*, *Vicepresidente*, *Tesorero*, y *Secretario*. Estos cargos eran elegidos por los socios bajo votación simple, o por unanimidad y el periodo de duración del cargo era de un año con posibilidad de ser reelegido y todo este proceso se le debía informar al párroco para legitimar cualquier clase de nombramiento. Cabe señalar que en la primera década del siglo XX hubo ocasiones en que el mismo párroco de San Laureano era quien nombraba al hermano presidente y los nazarenos debían acatar esta orden con sumo respeto y obediencia para el bien de la comunidad¹⁶⁰.

¹⁶⁰ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3., reunión del 10 y 17 de septiembre de 1916. El 10 de septiembre de 1916 a las 7:30 de la noche la junta directiva de la Hermandad se reunió en la Casa Cural con el cura párroco para nombrar al hermano presidente. En aquella oportunidad fue elegido como presidente el Sr Carlos García con voto de confianza del sacerdote para ejercer dicho cargo. Este nombramiento se hizo oficial el día 17 de septiembre en la reunión general de hermanos en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Posteriormente a estos cuatro cargos, nació la figura de *Procurador* o *Director del culto*, quien se encargaba de todo lo referente a la preparación de las procesiones y nombramientos para marcar la Cuaresma en las Iglesias de San Laureano y de la Sagrada Familia, lo mismo que se encargaba del nombramiento de aquellos hermanos que iban a cargar en hombros las imágenes religiosas o *pasos*, en especial la imagen patronal de Jesús Nazareno.

Estructura interna de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga en su etapa de crecimiento

Imagen 5. Estructura interna básica del organismo administrativo de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga en su etapa de crecimiento. Fuente: Elaboración propia con base en fuentes.



Como lo podemos observar en la anterior imagen, el presidente era el cargo más importante de la Hermandad y se debía contar con el respaldo del Párroco, y se puede decir que sus funciones eran similares a las de un “administrador” o mayordomo como en las cofradías coloniales. En el presidente de la Hermandad recaía la responsabilidad de presidir las sesiones, corregir las faltas de los socios, hacer guardar el orden y respeto muy particularmente en las funciones y expresiones religiosas, facilitar los medios posibles a fin de solemnizar la función del Miércoles Santo y ordenar las comisiones que debían desempeñar los

hermanos en Semana Santa¹⁶¹, lo mismo que estar pendiente del estado de la caja de la Hermandad.

El segundo en rango de jerarquía era el hermano vicepresidente, quién a ausencia del presidente debía presidir las sesiones. También era el encargado de estar pendiente en caso de que la ausencia se prolongara por mucho tiempo, debía ayudar en las funciones de culto y entierro, y -además del -acompañamiento en la enfermedad de los asociados¹⁶².

El Tesorero por otro lado, al ser nombrado por la asamblea de hermanos debía llevar un libro de contabilidad en donde se especificará los ingresos y egresos y por qué concepto. Este libro contable debía ser firmado y aprobado por el presidente y el secretario debía dejar registro de dicha aprobación. El hermano tesorero, debía rendir cuentas financieras por solicitud del presidente ante la asamblea y a este se le avisaba con tiempo para que pudiera preparar su informe¹⁶³.

En el último rango de jerarquía se encontraba el hermano Secretario quien desempeñaba la función de protector de los documentos de la sociedad junto con la custodia del estatuto y reglamento, a su vez una función importante del secretario era llevar el libro de actas donde quedaba registrado lo tratado en las reuniones y debía llevar su firma. También debía mantener actualizada la lista con los socios existentes y otra de los que hayan de admitirse, teniendo cuidado de que las faltas fueran apuntadas con escrupulosidad¹⁶⁴.

Pues bien, recapitulando lo anterior, no podemos dejar de mencionar algo importante señalado por Carlos Almario en su reciente investigación sobre la historia de los nazarenos para el caso de Floridablanca- Santander, y es sobre el Sínodo diocesano de Nueva Pamplona de 1929, el cual manifestaba que las asociaciones laicales aprobadas por la diócesis como las cofradías creadas para incentivar el culto divino, debía tener un “Superior”, nombrado por un periodo de

¹⁶¹ REGLAMENTO., Óp. Cit., Artículo 12.

¹⁶² *Ibíd.*

¹⁶³ *Ibíd.*

¹⁶⁴ *Ibíd.*, Artículo 15.

tiempo delimitado, así como de una junta directiva compuesta por tres o cuatro integrantes que la administraran, elegido por la asamblea de socios. Estos dignatarios debían ser dirigidos por el cura párroco, quien debía ser el director de la asociación.¹⁶⁵

El documento del Sínodo mencionaba que las asociaciones laicales de la diócesis podían poseer y administrar sus bienes, lo mismo que recibir limosnas, la cual quedaba a cargo de la persona elegida como tesorero. Según los cánones diocesanos, el “cajero” o tesorero de las asociaciones se debía encargar de administrar el dinero llevando las cuentas de todo gasto hecho, debía a su vez llevar libros en donde quedara anotada toda entrada o salida de dinero y un inventario de sus bienes. Así mismo se debía redactar un acta de las juntas o reuniones de la asociación la cual debía ser elaborada por el secretario y aprobada por el presidente y el director o asistente eclesiástico, quien debía acompañara las reuniones”¹⁶⁶.

Como conclusión, en el caso específico de la Hermandad de nazarenos de Bucaramanga en la Parroquia de San Laureano, desde su unificación finalizando el siglo XIX, está organización ya venía adoptando todas estas disposiciones presentadas en el sínodo de 1929, llevando consigo además ordenadamente los libros de actas correspondientes a las juntas y reuniones de los hermanos, lo que permitió que su proceso de organización y crecimiento en camino hacia la estabilización institucional durante la primera mitad del siglo XX se llevara sin contratiempos, reafirmando siempre su pasado histórico.

Se concibe a su vez una reconfiguración en los cargos administrativos con relación a las cofradías coloniales, si bien en el cargo de *mayordomo* en las antiguas cofradías, y *presidente* para las nuevas, se encuentran ciertas similitudes en sus funciones, no se puede pasar por alto que en las nuevas organizaciones religiosas laicales surgidas después de la segunda mitad del siglo XIX hay un factor predominante hacia la fiscalización de los cargos. Es

¹⁶⁵ Segundo Sínodo de la Diócesis de San Pedro Apóstol de Nueva Pamplona 1929. Tipografía Voto Nacional. Libro I, parte segunda, capítulo II, “de las asociaciones de fieles”. Artículo 69., Pág., 69. En: ALMARIO Chávez., ÓP CIT., Pág., 56.

¹⁶⁶ *Ibíd.* Artículos 252-274

decir, el corpus de hermanos se interesa más en controlar la gestión de los dignatarios para bien de la comunidad y para esto el II Sínodo de 1929 en Pamplona jugó un papel legitimador muy importante.

Por ejemplo, el 30 de julio de 1916 el hermano secretario envió una carta firmada al presidente de turno Jorge Mutis para que asistiera a las reuniones ya que se había ausentado de éstas por un determinado periodo de tiempo¹⁶⁷. En aquella ocasión, el 3 de septiembre el hermano Mutis se quejaba de que el secretario no tenía facultad para enviar dicha comunicación y solicitaba renunciar al cargo de presidente¹⁶⁸. Sin embargo, el 10 de septiembre del mismo año en el libro de actas quedo constancia de que el hermano secretario contaba con la autorización de la junta directiva para notificar al presidente. En últimas, el hermano Mutis expreso su arrepentimiento y manifestó públicamente su deseo de continuar en la confraternidad hasta el día de su muerte¹⁶⁹.

Cabe señalar que el 29 de abril de 1917 el hermano Jorge Mutis volvió a ser elegido presidente de la Hermandad con 34 votos de 38 contados, está vez con el compromiso de no ausentarse durante las reuniones dominicales¹⁷⁰.

3.2 Organización económica de la Hermandad

Para Asunción Lavrin “todas las instituciones sociales giran sobre una doble helix que significa sus fines éticos o espirituales y los medios materiales de que depende su existencia”¹⁷¹. En este sentido ni la Iglesia misma, ni mucho menos una organización religiosa como la Hermandad quedan fuera de esa configuración, a la que se añade en palabras de Lavrin “el contraste, si no a veces la ironía, de depender de medios económicos para cimentar los fines quizás más trascendentales para el ser humano”¹⁷².

¹⁶⁷ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3, Reunión del 30 de julio de 1916.

¹⁶⁸ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3, Reunión del 3 de septiembre de 1916.

¹⁶⁹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3, Reunión del 10 de septiembre de 1916.

¹⁷⁰ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3, Reunión del 29 de abril de 1917.

¹⁷¹ LAVRIN, Asunción, “Cofradías novohispanas: economías material y espiritual” en Martínez López-Cano et al. (coord.) o. c., p. 49.

¹⁷² *Ibíd.*

Como lo señalamos anteriormente, Bucaramanga era una ciudad que venía creciendo considerablemente en materia económica durante las tres primeras décadas del siglo XX unida a la producción y distribución del café, y ligándose con el crecimiento de las formas urbanas de la ciudad gracias a “una base económica comercial, y a una mayor presencia de la industria tabacalera, así como el fortalecimiento de actividades terciarias: una posición geoestratégica para el oriente pero con grandes problemas en infraestructura vial para conectarse al mercado nacional, y unas tasas de crecimiento demográfico en ascenso con marcado impulso en el último quinquenio de la tercera década¹⁷³”

En este orden de ideas, a la par del crecimiento como tal de la ciudad, en materia económica la Hermandad no podía quedarse estancada y desde su nacimiento fue consciente de la necesidad de establecer unos mecanismos financieros que le permitieran llevar a cabalidad su objeto por el cual fue creada, donde involucraba necesariamente a todo el corpus de hermanos.

La Hermandad necesitaba apostarle a una articulación entre la economía y las maneras de pensar de los nazarenos, pero, ¿Cómo se configuró la organización, administración, y formas económicas mantenidas por esta cofradía desde su nacimiento y durante la primera mitad del siglo XX? ¿Cómo se manejaban los recursos de la hermandad? ¿Cómo se manejaba la contabilidad, los ingresos, los egresos y el patrimonio?

Pues bien, antes que nada, se debe señalar que existe un paralelismo general de la situación de algunas hermandades penitenciales para finales del siglo XIX e inicios del XX en América Latina¹⁷⁴. En el caso que nos compete, la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga adoptó ciertas medidas que permitieron consolidar y configurar diferentes tipos de financiamiento a través de sus propios miembros como el pago obligatorio de una cuota establecida en el estatuto y reglamento, las *limosnas*, o la comunidad en general con el aporte de aquellos socios benefactores, además, de la realización de rifas periódicas, e inclusive

¹⁷³ RUEDA, Néstor, ÁLVAREZ, Jaime, “Historia urbana...” Óp., Cit., pág., 119.

¹⁷⁴ Se evidencia una similitud entre los casos de Guatemala y Colombia, pues “ante la situación del siglo XIX las cofradías en Guatemala en el estudio realizado por Antonio Hidalgo fueron consolidando medios de financiamiento a través de sus propios miembros o la comunidad en general”.

algunas veces con el patrocinio de la misma Iglesia y otras instituciones civiles. Todo esto, siempre bajo el espíritu vivo y con el sentido de identificación con la corporación de hermanos, es decir, con la Hermandad. Los nazarenos en su organización económica tampoco perdieron esos elementos cohesionadores que son la religiosidad, solidaridad, hermandad, y prestigio (personal y grupal).

En los apartados siguientes se expondrán y analizarán, precisamente esos elementos que hicieron posible que la Hermandad pudiera estabilizarse económicamente, durante gran parte de la primera mitad del siglo XX.

3.2.1 Entradas y salidas: limosnas, donaciones, rifas y gastos. Como lo fuera en las antiguas cofradías coloniales, una forma de subsistencia económica que adoptaron los nazarenos en Bucaramanga también fueron las limosnas, entendidas éstas como una forma de caridad en el sentido de que la misión de la Hermandad era ayudar a crear verdaderos seguidores de Cristo tomando como ejemplo su pasión y muerte sin pedir nada más a cambio que limosnas para poder subsistir materialmente, realizar las fiestas religiosas en la Semana Santa, y acompañar en la previsión y auxilio frente a la enfermedad y la muerte de sus asociados nazarenos principalmente¹⁷⁵.

Como en la época colonial este sistema se institucionalizó en sumas fijas, sin embargo, seguían existiendo algunos inconvenientes que hablaban de la dificultad de ser recolectadas, es decir, no existía una constante frente a los valores recogidos durante cada asamblea, primero por la poca asistencia a las reuniones y segundo debido a la condición de bajos recursos de muchos de los nazarenos. En algunas sesiones la suma no superaba los 14 pesos para 1907, aunque hubo otras en que con poca concurrencia se lograba reunir una buena colecta¹⁷⁶.

¹⁷⁵ Para un entendimiento de cómo se organizaban económicamente las cofradías coloniales y la importancia de las *limosnas*, ver: SOTOMAYOR, Óp., Cit. Pág. 160-163.

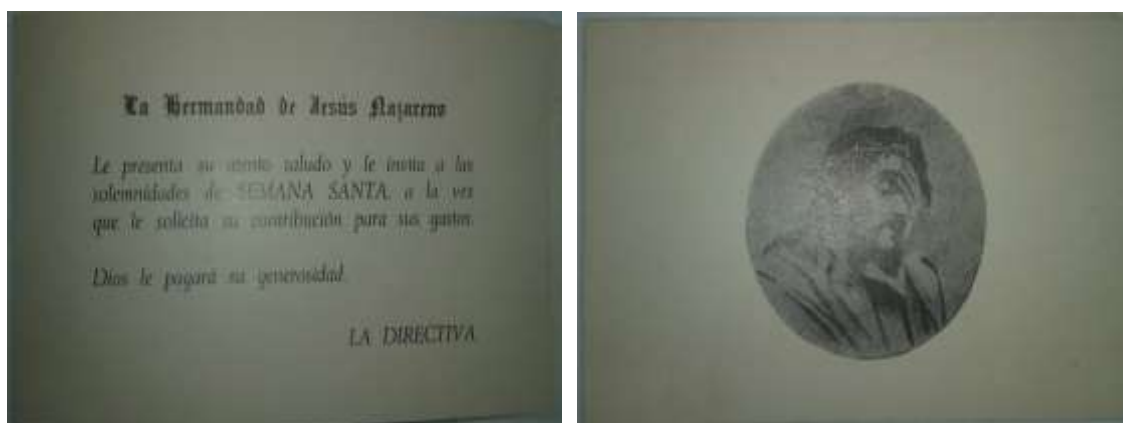
¹⁷⁶ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1 Y 2: Fl: 316-317, Y 342 respectivamente. El 25 de agosto de 1907 la colecta de la alcancía fue de tan solo de 14 pesos. En esta reunión hubo una asistencia de 13 hermanos nazarenos. Mientras que el 17 de mayo de 1908 con una asistencia de 15 hermanos la colecta arrojó un resultado de 226 pesos.

Cabe recordar, que durante cada reunión dominical el hermano secretario debía dejar constancia en el acta de cuánto se recogía en la colecta al final de la sesión, y por lo general aquellos meses del año donde se aumentaba lo recogido era en los de la cuaresma y la semana mayor (febrero, marzo y abril) pues todo el conglomerado de hermanos llegaba a los oficios de la Semana Santa en la parroquia.

En lo que tiene que ver con las donaciones, el Concejo directivo de la Hermandad durante la primera mitad del siglo XX preparaba especies de tarjetas con la imagen del nazareno en donde saludaban al posible donante invitándolo a las solemnidades de la Semana Santa y solicitándole de manera solidaria una contribución para los gastos de las funciones religiosas. Como contribución, la Hermandad se comprometía a orar por el alma de la persona que donaba, manifestándole que Dios en su infinita bondad le pagaría por su generosidad:

Como se ve en esta invitación a donar para los gastos de la Semana Santa:

Imagen 6. Tarjeta con el rostro del nazareno para una invitación a donar para los gastos de la Semana Santa en la primera mitad del siglo XX. Fuente: AHHJNB, Documentos varios.



Como algunas colectas dominicales no siempre arrojaban muy buenos fondos y las donaciones eran esporádicas, todo parece indicar que uno de los mecanismos para recaudar buenos ingresos adoptados por los nazarenos eran las rifas que se hacían de manera constante desde inicios del siglo, algo totalmente novedoso en comparación con las cofradías coloniales. Para que estas rifas arrojaran los resultados previstos fueron importantes algunos

mecanismos que se usaron para promocionarlas, como los anuncios en los periódicos, los informes al párroco, y el compromiso de todos los hermanos en vender los puestos.

El 24 de enero de 1904 los nazarenos rifaron una mantequillera que dio de ganancia 69 pesos¹⁷⁷. El 10 de julio del mismo año el hermano Pedro José Hormiga hizo una rifa de una imagen de Jesús Nazareno con motivo de reunir fondos para la materialización del proyecto de construcción del panteón que tenía la Hermandad¹⁷⁸. La ganadora de esta rifa fue una señora llamada Carmen de Puyana el día 14 de agosto¹⁷⁹. Posteriormente al premio de la imagen de Jesús Nazareno se realizó otra rifa siete días después, pero esta vez se trataba de un Cerdo cuyo valor del puesto era de 2 pesos¹⁸⁰.

Para el 1 de enero de 1905 se hizo una rifa de un Cuadro del Santo Rostro para seguir reuniendo fondos para el panteón¹⁸¹. La ganadora de esta rifa coincidentemente fue otra vez la señora Carmen de Puyana quien como se observa tenía buena relación con los hermanos nazarenos y los apoyaba en este tipo de iniciativas, dejando entrever la buena relación nazarenos-comunidad. Aquella rifa arrojó un total de 166 puestos vendidos para un recaudo de 332 pesos¹⁸².

De esta manera se observa pues como las rifas ayudaron a mantener a la hermandad con cierta estabilidad económica para sus diferentes gastos de funcionamiento durante las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, en el mencionado informe del hermano presidente Pedro Becerra, se hacía referencia a que en ese momento se estaban rifando dos cuadros, uno del Sagrado Corazón de Jesús y el otro de la Santísima Virgen, todo con el fin de recoger fondos para la construcción del panteón que había sido suspendido por no contar con los recursos suficientes:

¹⁷⁷ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°1. Reunión del 24 de enero de 1904., fl, 151.

¹⁷⁸ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°1. Reunión del 10 de julio de 1904., fl, 172-173.

¹⁷⁹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°1. Reunión del 14 de agosto de 1904., fl, 178.

¹⁸⁰ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°1. Reunión del 21 de agosto de 1904., fl, 179.

¹⁸¹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°1. Reunión del 1 de enero de 1905., fl, 194-1945.

¹⁸² AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°1. Reunión del 12 de febrero de 1905., fl, 200.

“La Hermandad tiene en construcción un panteón en el Cementerio Católico, para depositar los restos de los socios difuntos, hasta ahora solo hay construidas seis bóvedas, pues por falta de fondos hubo necesidad de suspender los trabajos. Actualmente se está haciendo la rifa de un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús y otro de la Santísima Virgen, para recoger fondos y poder continuar los trabajos del panteón cuya construcción nos es de imperiosa necesidad.

Por tal razón, el Concejo Directivo se vio en la necesidad de usar de este medio (el periódico), en atención a que es muy pequeña la colecta dominical, y por otra parte, hay necesidad de reunir fondos para atender a los gastos que demandaban las próximas funciones de Semana Santa¹⁸³”

Para hacernos una idea general sobre este tema, en el libro de caja abierto de 1933 el tesorero de la Hermandad tenía una relación de los movimientos de entradas y salidas donde podemos hacernos un panorama de cómo eran manejados los recursos de la cofradía, sus ingresos y cuáles eran los gastos principales:

Extracto del libro de caja de la Hermandad para los años de 1932-1933¹⁸⁴.

	ENERO	Entradas	Salidas
	Tienen	8.233	7871
1	Colecta	176	
8	Colecta	210	
1	Pagado a Cta. del entierro del hermano Circuncisión Picón		100

¹⁸³ AHANP: Fondo: Cofradías, Grupos Apostólicos y Delegaciones, 1867-1896; fl, 249.

¹⁸⁴ AHJNB: HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO, LIBRO DE CAJA ABIERTO EN ABRIL DE 1932. Meses de enero a mayo de 1933.

15	Colecta	331	
22	Colecta	410	
29	Colecta	177	
FEBRERO			
5	Colecta	127	
12	Colecta	157	
19	Colecta	270	
1	Auxilio al hermano José Ma. Estévez		100
26	Colecta	264	
1	Contribución reconstrucción de la Capilla de los Dolores		500
MARZO			
5	Colecta	263	
1	Pago composición de la caja de la tesorería		50
12	Colecta	391	
1	Obsequio para una misa al Dr. Lorenzo Rivera		360
19	Colecta	171	
22	Telegrama al Obispo de Pamplona		100
26	Colecta	341	
ABRIL			
2	Colecta	306	
1	Auxilio al hermano Felipe Fajardo		50
1	Contribución reconstrucción de la Capilla de los Dolores		600
9	Colecta	1290	
1	Obsequio del hermano José Rosario González	50	
1	Auxilio a la hermana benefactora Petra Martínez		100
1	Pagado a la compañía anónima eléctrica por el servicio de luz en Semana Santa		320
1	Un frasco de tinta para sello		20
15	Colecta recogida en la Semana Santa	767	

1	Café para los hermanos el jueves Santo		200
1	Libro para actas de las sesiones		100
1	Auxilio a un hermano en los días de la Semana Santa		175
1	Telegrama		30
1	Tarjeta de saludo de pascua para el párroco		70
20	Fiesta patronal de 1933 ¹⁸⁵		2000
1	Tarjeta de gratitud		50
1	Abono de un hermano años 1933- 1934	100	
30	Colecta	134	
1	Auxilio al hermano Pedro Vargas		84
MAYO			
7	Colecta	68	
1	Pago por un trabajo en la Capilla al señor Domingo Rincón		100
9	Auxilio al hermano Mantilla		200
14	Préstamo a la obra de la Capilla de los Dolores		500
1	Pagado por la exhumación de unos restos en el panteón de la hermandad		200
		14.226	13.880

Pues bien, en términos generales, la situación económica de la Hermandad para esta época fue estable, pues pudieron realizar sus funciones y su objeto por el cual fue creada, principalmente las celebraciones y expresiones religiosas en la Semana Santa. Esto no hubiera sucedido si la Hermandad no hubiera mantenido de una manera ordenada y controlada cada detalle que ingresaba y que salía en términos financieros. A su vez, para el caso específico de la Hermandad, está tampoco podía concebirse como una sociedad rica o pobre, como el caso de las

¹⁸⁵ Como podemos observar a partir del informe, la fiesta patronal estaba entre los rubros en que se gastaba más dinero.

cofradías coloniales, pues precisamente iba en camino hacia una estabilización general producto de una reestructuración de este tipo de asociaciones religiosas.

En este sentido, teniendo como base el ejemplo anterior del libro de caja, podemos concluir que fue gracias a estos ingresos obtenidos por concepto de limosnas, donaciones y rifas, que la Hermandad supo gestionar sus necesidades económicas como institución, se observa pues que los ingresos eran invertidos para bien de la comunidad en:

1. Los gastos de la fiesta patronal cada miércoles santo, y los diferentes gastos de la preparación para las procesiones de la Semana Santa (imágenes, andas, arreglos, pasos¹⁸⁶).
2. La compra de los materiales de construcción para el panteón de la Hermandad en el cementerio.
3. Los auxilios otorgados a hermanos enfermos, caídos en desgracia, los entierros y auxilio a sus familias.
4. La papelería y útiles de archivo.
5. Otras fiestas religiosas como el Corpus Cristi.
6. Algunos auxilios al párroco y préstamos para la restauración de la capilla de los Dolores o de la iglesia de San Laureano¹⁸⁷, lo mismo que el pago a aquellos hermanos que se les adeudaba dinero por algún concepto¹⁸⁸.

3.2.2 Patrimonio e inversión. Si bien este capítulo se encarga de analizar el periodo de crecimiento de la Hermandad en las tres primeras décadas del siglo XX principalmente, el primer libro de inventarios registrado por la Hermandad de una manera ordenada y detallada quedó registrado el 29 de mayo de 1944 en donde se puede deducir que este estaba representado por: 1. Bienes raíces, 2. Bienes del culto divino, 3. Bienes muebles, y 4. Útiles de archivo¹⁸⁹.

¹⁸⁶ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°3. Reunión del 25 de febrero de 1917. Quedo constancia en el acta de que se gastaron 450 pesos para el arreglo de las andas para los pasos en las procesiones de la Semana Santa.

¹⁸⁷ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°3. Reunión del 25 de abril de 1909. Para este día se le entregaron al párroco la suma de 200 pesos para los diferentes gastos de la parroquia. Por otro lado, el 6 de mayo de 1917, se le dieron al párroco de San Laureano la suma de 500 pesos para el retocado de los Cristos de la Iglesia: LIBRO DE ACTAS N°3. Reunión del 6 de mayo de 1917.

¹⁸⁸ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°3. Reunión del 27 de agosto de 1916 donde quedo constancia de que se le adeudaban 1.273 pesos al hermano Balbino Calvete por concepto de préstamos realizados.

¹⁸⁹ AHHJNB: LIBRO DE INVENTARIOS DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO: Abierto en Bucaramanga a 29 de mayo de 1944.

Este libro estaba firmado por el presidente, el revisor fiscal, el procurador de culto y el secretario, y estos bienes debían ser revisados cada año y constatados de que efectivamente la información plasmada ahí, existiera en la realidad. Se deduce que fue gracias al buen control interno que manejó la Hermandad durante los primeros treinta años del siglo XX en materia económica, que este libro de inventarios para la década del 40 estaba tan bien detallado.

Entre los bienes raíces se encontraba principalmente un panteón en el Cementerio Católico de dieciséis (16) bóvedas: cuatro (4) pequeñas para niños (los hijos de los nazarenos principalmente), y doce (12) para adultos, numeradas así: 45-46-47-48 para los niños, y del 133 al 144 para los mayores.

Por otro lado, los bienes del culto divino estaban representados principalmente por la tenencia de la imagen de Jesús Nazareno expuesta en la iglesia parroquial de San Laureano y el estandarte que encabezaba todo acto religioso en la Cuaresma, la Semana Santa u otras celebraciones y expresiones religiosas a la cual la Hermandad asistía como grupo parroquial.

También contaban con un altar para la imagen patronal en la iglesia, una túnica blanca, dos vestidos de colores, una cruz grande de madera, una corona de espinas, tres potencias, y cordones para atar la cruz y la cintura de la imagen.

En los bienes muebles se encontraban una anda nueva para la imagen de Jesús Nazareno, con seis floreros de madera y cuatro ramos de flores artificiales, un anda para la imagen de Jesús Nazareno encarcelado con doce varillas metálicas. Un escaparate de madera, un lavamos, un inodoro, un orinal, una instalación de acueducto, dos materos pequeños, y una campana pequeña.

Por último, entre los útiles de escritorio se encontraban los libros de actas, las cajas para los libros de actas, un libro de inventarios, un libro para el movimiento de las bóvedas del panteón, y un libro para tener control sobre la asistencia de los novicios y de los hermanos consagrados.

Cabe señalar que año tras año la Hermandad iba adquiriendo nuevos elementos y perdiendo algunos otros por deterioro que afectaban su patrimonio. De todos

estos movimientos se tenía que dejar constancia en el libro de inventarios y debía llevar la firma del Revisor fiscal¹⁹⁰ como lo vemos en la siguiente nota aclaratoria firmada por el hermano José Antonio Ordoñez el 1 de mayo de 1945, en donde dejaba constancia de la veracidad de la información respecto a los bienes de la Hermandad para el año de 1944:

“Nota: Dejo constancia que en la fecha se encuentran todos los útiles y bienes de que habla el anterior inventario (1944), excluyendo solo el “arco triunfal” (en deterioro) que creo fue tomado por el sacristán para uso en la iglesia de San Laureano. De acuerdo con el reglamento hágase el inventario para el periodo presente. B/manga, mayo 1 de 1945. El Revisor Fiscal, José Antonio Ordoñez.”¹⁹¹

3.2.2.1 La construcción del Panteón de la Hermandad. Hemos mencionado que la Hermandad desde su nacimiento siempre tuvo un proyecto para la construcción de un panteón en el campo santo de la ciudad como última morada para los hermanos miembros de la comunidad, ya que este fue uno de sus fines explícitos por el cual fue creada la institución como lo vimos anteriormente: La solidaridad ante la muerte, una especie de fórmula manteniendo la siguiente lógica:

hermanos en vida = hermanos en muerte

Observemos pues cómo fue la evolución para la materialización de dicho proyecto: El 19 de julio de 1903 en la reunión de hermanos nazarenos en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores se comentó por primera vez de la construcción de un panteón en el cementerio para que estuviera al servicio exclusivo de la Hermandad¹⁹². A partir de esta fecha fue un trabajo y una lucha

¹⁹⁰ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 6, reunión del 3 de febrero de 1936. Esta figura de Revisor Fiscal había nacido en la Hermandad en la década del 30 y estaba relacionada también con las indicaciones del sínodo diocesano de Nueva Pamplona. El 3 de febrero de 1936, por ejemplo, el Obispo de la Diócesis había aprobado unos reglamentos internos para la Hermandad, y en ellos ya se hablaba de la presencia de un Revisor Fiscal en el Concejo Directivo de la Hermandad.

¹⁹¹ AHHJNB: LIBRO DE INVENTARIOS DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO. FI: 10.

¹⁹² AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°1., fl: 123-124.

constante para ver materializado este proyecto. El esfuerzo de los directivos¹⁹³, el aporte de los hermanos nazarenos¹⁹⁴, las rifas periódicas para recaudar fondos¹⁹⁵, así como el apoyo de personas exteriores a la Hermandad, fue que los nazarenos lograron que, para mediados de la década de 1920 después de casi treinta años, el panteón ya existiera y contara con 16 bóvedas siendo incluido en el inventario de bienes raíces de la cofradía.

La idea central de este proyecto fue auxiliar a los hermanos en la desgracia de la muerte, consolar a los deudos de un hermano fallecido y pagar su funeral y entierro, acompañándose en procesión como verdaderos hermanos que eran.

El panteón de la Hermandad representaba en algún sentido un medio para la consolidación de que el sacrificio, la penitencia y el servicio a la Hermandad era reconocido y se podía esperar la muerte con el convencimiento de haber hecho el bien, haber vivido como verdaderos hermanos, y por supuesto, y lo más importante haber servido a Jesucristo Nazareno, su hermano mayor.

Cabe señalar que, para tener un control sobre las bóvedas, la Hermandad contaba con un libro de anotaciones para el panteón. En el archivo histórico de la hermandad se mantiene uno de estos libros para el año de 1960 firmado por el presidente de aquella época Víctor Julio Centeno, en donde se encontraba registrado el nombre de los hermanos fallecidos que se reposaban ahí, y los que ya habían retirado y llevado a los osarios.

Si bien las siguientes imágenes corresponden a los límites de nuestro trabajo, se plasman en el trabajo debido que nos amplían el panorama general de la importancia de este panteón a mediados de la primera mitad del siglo XX para la Hermandad:

¹⁹³ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3. El 23 de julio de 1916 el Concejo directivo de la Hermandad aprobó una cuota semanal de 10 pesos para los gastos del panteón.

¹⁹⁴ AHHJNB: El 28 de octubre de 1906 se había recaudado la suma de 1.155 pesos para los gastos de materiales del panteón. LIBRO DE ACTAS N°1., Fl: 230. El 20 de agosto de 1916 los hermanos Carlos García, José del Carmen Picón, y Bernabé Navarro donaron, una carga de cal, 100 pesos, y 50 adobes respectivamente para el proyecto. LIBRO DE ACTAS N°3., reunión del 20 de agosto de 1916.

¹⁹⁵ AHHJNB: El 13 de septiembre de 1903 el hermano Francisco Álvarez donó dos planchas para rifar. El 10 de septiembre de 1905 por otro lado se rifó una Citara. El 9 de febrero de 1908 el secretario dejaba constancia que se había recaudado 455 pesos para gastos del panteón.

Imagen 7. Libro de Anotaciones para el Panteón de la Hermandad de Jesús Nazareno (1960). Fuente: AHHJNB



La Hermandad en procesión en camino hacia el Cementerio Central

Imagen 8. La Hermandad en procesión hacia el cementerio por el fallecimiento de un hermano nazareno. Fotos de la segunda mitad del siglo XX. Fuente: Hermandad.



Panteón de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga en el Cementerio Central

Imagen 9. Serie de 4 Imágenes del panteón de la Hermandad de Jesús Nazareno en la actualidad: Cementerio Católico Central Arquidiocesano de Bucaramanga. Fuente: Archivo Propio. (Originalmente según tradición oral, el panteón se encontraba en otro lugar del cementerio)



3.3 Ética de la Hermandad

Según Houtart, la ética con fundamentos religiosos es esa vinculación fuerte con determinadas normas de conducta, siendo no más que el conjunto de comportamientos individuales y sociales que emanan desde lo sobrenatural. Es decir, “la manera en la cual los elementos que se consideran más allá de la comprensión humana legitiman el código que ha de regir el comportamiento de las personas”. Siguiendo estas líneas, la ética de carácter religioso “es un elemento cercano a la cotidianidad y, por esto mismo, está abierto a una gran cantidad de interpretaciones de variables estructurales”¹⁹⁶.

El problema señalado por Houtart, es que una vez que las prácticas sociales y modelos culturales se institucionalizan como es el caso de los adoptados en los modelos de comportamiento de los nazarenos, se crea también una resistencia al cambio. Para Houtart, esta es una de las contradicciones necesarias de la vida social: el proceso de *institucionalización* es necesario y al mismo tiempo entra en contradicción con la necesidad de adaptación de la sociedad. De lo que se trata es de encontrar la manera de institucionalizar mecanismos de cambio.

En el caso de los nazarenos en Bucaramanga esta ética fue surgiendo gracias al estudio frecuente de sus estatutos, y la codificación de varias obras literarias que sirvieron de estudio para la creación de una base de comportamiento que se ajustara al objetivo como tal de la Hermandad teniendo en cuenta el contexto que estaba viviendo la organización.

3.3.1 Los deberes del nazareno. En cuantos a los deberes se refiere, los nazarenos debían observar muy buena conducta moral y religiosa, pública y privada. Aunque hubo situaciones en los primeros años del siglo XX donde a algunos hermanos se les aplicó el reglamento por su mala conducta. El 30 de abril de 1905 el presidente Paulino Colmenares ponía en conocimiento de la sociedad la falta cometida por dos hermanos quienes ya habían sido sancionados y tuvieron la “osadía” de ir a las reuniones y a los actos de la

¹⁹⁶ HOUTART, Óp. Cit. En: DÍAZ Cáceres, SIERRA Téllez... “Historia de la comunidad Hare Krishna” Óp. Cit., pág., 62-63.

Semana Santa con el hábito de nazareno¹⁹⁷. Otro caso en particular fue el que quedo registrado en el acta el día 5 de noviembre de 1916 donde el presidente Carlos García ponía en conocimiento de los hermanos que un nazareno presentaba una repetitiva mala conducta hacia su señora madre, y que de continuar manteniéndose dicha actitud “escandalosa” debía ser excluido definitivamente de la Hermandad¹⁹⁸.

En otras disposiciones del reglamento, los hermanos debían prestar total obediencia a los dignatarios de la hermandad y debían asistir puntualmente a las sesiones que tenía la organización todos los domingos en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores principalmente, aunque hubo ciertas ocasiones en que se reunieron en la Casa Cural de San Laureano. No obstante, como ya hemos señalado, la asistencia a las reuniones era algo que inquietaba al Concejo directivo, pues hubo veces en que las reuniones tuvieron que ser canceladas por falta de concurrencia y el secretario debió dejar constancia en el libro de actas¹⁹⁹.

En similares situaciones, el hermano presidente amenazaba con aplicar el reglamento a quienes por inasistencia a las sesiones de la cofradía obtuvieran cuatro fallas consecutivas sin ninguna excusa²⁰⁰, o por el contrario, con no dejar vestir los hábitos de nazareno en época de cuaresma y Semana Santa a aquellos hermanos que no asistieran, basándose en lo estipulado por el reglamento interno de la sociedad²⁰¹.

En el plano económico era un deber de los hermanos contribuir con una cuota semanal del valor que se determinara y era un compromiso de todos los nazarenos auxiliarse mutuamente en sus necesidades como verdaderos hermanos. Asimismo, para el plano religioso y devocional, era un deber “asistir

¹⁹⁷ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl: 213.

¹⁹⁸ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3. Reunión del 5 de noviembre de 1916.

¹⁹⁹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1 y 2. El 22 de marzo de 1903, y el 19 de julio de 1908 debió ser cancelada la reunión por falta de asistencia. Este y otros casos más fueron frecuentes en algunas reuniones en los diez primeros años del siglo XX, quedando la constancia en los libros de actas. LIBRO DE ACTAS N° 1; Fl: 107, y, LIBRO DE ACTAS N° 2, fl: 356.

²⁰⁰ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl: 218-219, 224-225.

²⁰¹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl: 105-106 (Reunión 15 de marzo de 1903).

a los ejercicios del Viacrucis todos los viernes de Cuaresma y a las que celebra especialmente la Hermandad el Viernes Santo”.

También era requisito obligatorio el asistir a las procesiones de Semana Santa, con los vestidos de penitencia bien arreglados, y era obligación solemnizar la función religiosa del Miércoles Santo, día en honor al Santo patrono Jesús Nazareno²⁰².

3.3.2 Las penas y otras disposiciones varias. Además de la inasistencia a las sesiones semanales de la Hermandad, entre las penas que estaban estipuladas en los estatutos y que podía determinar una sanción o expulsión, se encontraban, el que los hermanos sin justa causa dejaran de comulgar en alguno de los días señalados para los oficios religiosos. Por otro lado, aquellos hermanos que no pagaran sus cuotas durante un año, debían ser llamados por el presidente para que explicaran los motivos de su morosidad y así establecer qué tipo de compromiso podía adquirir el hermano para evitar un llamado de atención.

Otra pena en la que no podían incurrir los nazarenos era la de que mientras estuvieran con su hábito de penitencia cometieran algún acto de indisciplina, lo mismo que cualquier falta contra la moral, el amancebamiento público continuado, la embriaguez habitual y las repetidas molestias entre casados que causen escándalo. Todas estas penas y/o faltas debían ponerse en conocimiento del cura párroco de San Laureano, a fin de que él hiciera las observaciones que creyera necesarias y así exhortara a los socios al buen comportamiento. Cabe señalar que en todo proceso disciplinario que conllevara una expulsión o sanción necesariamente debía quedar una constancia en el libro de actas²⁰³.

Por último, en los estatutos se hacía hincapié en que la caridad era la base principal de la sociedad siendo muy conveniente que tanto en la prosperidad como en la desgracia se prestaran los socios mutuamente aquellos servicios de

²⁰² REGLAMENTO., Óp. Cit., Artículos 7 y 8.

²⁰³ Ibídem, pág., 6-7.

hermanos, que debían vincular estrechamente en la Hermandad. También se veía como una obligación moral el que los socios visitaran a los hermanos enfermos, suministrándoles aquellos recursos de que carecieran y debían acompañarlos hasta la tumba para de este modo manifestar el grande amor con que se distinguen los hermanos de Jesús Nazareno.

Sin embargo, la Hermandad para el caso de Bucaramanga no era solamente una asociación piadosa, pues era también una congregación para la buena muerte y para la buena vida”²⁰⁴. Así, si alguno de los cofrades moría, los demás nazarenos debían acompañarlo hasta el cementerio y a su familia en la pena.

La Hermandad por otro lado, con los fondos disponibles de la caja, procuraba ayudar a costear económicamente y a hacer el acompañamiento presencial respectivo, a aquellos hermanos cuya situación era precaria, o si, por el contrario, estaba pasando momentos muy difíciles de salud.

3.3.3 Principios religiosos, morales y filosóficos de los nazarenos. Un dato histórico importante es que ya desde el 8 de septiembre de 1899 siendo presidente Paulino Colmenares, había considerado oportuno escribir una carta al Obispo de la diócesis de Pamplona manifestándole su preocupación en torno a la necesidad de aumentar el espíritu de piedad en la Hermandad y en todas las asociaciones católicas de la parroquia de una manera periódica durante todo el año, cuyo fundamento fuera el enriquecimiento religioso familiar en lo que tiene que ver con la meditación sobre los padecimientos de Cristo.

De esta manera, el presidente Colmenares pidió al señor Obispo de Nueva Pamplona la aprobación y difusión de un cuaderno llamado “*Culto en familia a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo*” con una oración llamada también, “*Visita diaria a la Santísima Faz*”, con el objetivo de fomentar la piedad tanto en la Hermandad, las demás confraternidades católicas y en últimas, con todas las familias de la ciudad. En su carta al Obispo, el presidente Colmenares

²⁰⁴ Tal como lo mencionó el historiador Plata Quezada para la cofradía del Rosario. PLATA., “Vida y muerte...”. Óp. cit., pág., 123.

argumentaba que se veía en esos tiempos una relajación de las costumbres religiosas a excepción de la Cuaresma y de la Semana Santa²⁰⁵.

Uno de los objetivos centrales de esta iniciativa era, *“ofrecer a la dolorosa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, los homenajes de fe, de adoración y de amor que le son debidos por la grande obra de la redención humana por cuyo medio obtenemos la gloria eterna²⁰⁶”,* para de esta manera *“ejercitarse todos los días ante esta Divina Faz con actos de piedad, de sacrificio y de amor, capaces de disminuir los ultrajes que la impiedad moderna hace a la majestad de Dios²⁰⁷”*.

Aparte de esta iniciativa por parte del presidente de la Hermandad, iniciando el siglo XX, los hermanos nazarenos fueron revisando algunos otros documentos y libros sobre la vida y pasión de Jesucristo en cada una de sus reuniones para fortalecer su modelo de vida y de actuar ante la sociedad. Los nazarenos eran conscientes de la importancia de mostrarse como unos verdaderos privilegiados, pues en últimas estos se percibían y eran vistos como hermanos de Jesús el nazareno y por lo tanto debían de dar ejemplo.

El 14 de junio de 1903 los miembros de la Hermandad empezaron por leer algunos capítulos del libro titulado *“El alma al pie del Calvario.”²⁰⁸* Esta obra literaria consideraba que a partir de la meditación de los tormentos de Jesucristo se podía hallar al pie de la cruz el consuelo para el alma. Este texto que fue traducido del francés por Don Manuel Vela y Olmo y publicado por la Imprenta de Miguel Domingo en Valencia en 1820, fue leído por el presidente Paulino Colmenares y el objetivo como tal era que *“todos los cristianos tenían la obligación indispensable de meditar frecuentemente en la pasión de Jesucristo, y de ocuparse en ese ejercicio delante de Dios²⁰⁹”*.

²⁰⁵ AHANP: Fondo Cofradías, tomo 1897-1907. Carta del presidente de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga al Obispo de la Diócesis de Nueva Pamplona el 8 de septiembre de 1899.

²⁰⁶ *Ibíd.*

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl: 119.

²⁰⁹ *“El alma al pie del Calvario, considerando los tormentos de Jesucristo y hallando al pie de la cruz el consuelo de sus venas”*. Libro traducido del francés por Don Manuel Vela y Olmo abogado del Colegio de la Corte. Nueva Edición. Nueva Edición. Tomo Primero. Valencia- Imprenta de Miguel Domingo, 1820.

Para los nazarenos las consideraciones de la pasión del Salvador era lo que les permitía conocer la excelencia y el precio de sus almas. “¿Quieres saber cuál es tu dignidad, y lo que vales a los ojos del mismo Dios? Pues mira lo que le has costado”, se preguntaban en relación a los padecimientos de Cristo en su camino al calvario.

A su vez, los hermanos nazarenos se preocuparon también por estudiar otras obras que les permitieran adoptar consejos y nuevas enseñanzas para la santificación y dicha de sus vidas. El 10 de julio de 1904 se empezó a leer algunos apartes del libro titulado “*Arenas de Oro*”²¹⁰, obra de Torcuato Tasa Serra, poeta italiano de la época de la Contrarreforma nacido en Sorrento. Por otro lado, el 8 de octubre de 1905 se empezó a estudiar los “*ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola*”²¹¹

El hecho de que los nazarenos leyeran esta obra de San Ignacio da pie a que mantenían de cierto modo ejercitándose para descubrir cuál era la voluntad de Dios en sus vidas, o cuál era la voluntad que Dios había propuesto en la vida de la Hermandad.

Del mismo modo los nazarenos siguieron leyendo obras como “*El obrero cristiano*”, abordado en la reunión del 26 de noviembre de 1905 que sugería unos breves consejos espirituales para los jóvenes; “*La vida de los Santos*”, leído el 10 de diciembre de 1905, la “*Imitación de Cristo*” de Tomás de Kempis estudiado desde el 14 de enero de 1906 en la Hermandad pues se trataba de una obra clásica publicada hacia los primeros años de 1400 sobre la espiritualidad cristiana, muy utilizada desde finales de la Edad Media.

También fue estudiada una obra llamada, “*La fe divina*” mencionada en el acta de la reunión del 16 de octubre de 1910, junto con el “*Tesoro del pueblo*” abordado el 11 de diciembre de 1910, y, por último, la “*Moderna impiedad*” llevado a la reunión del 22 de enero de 1911, al tartarse de una obra que buscaba

²¹⁰ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 172-173.

²¹¹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1., fl, 236-237.

prevenir a los nazarenos sobre prácticas antirreligiosas, propias de la época; junto con la “*Vida de Jesucristo*” leído el 4 de junio de 1916.

Con todo este material los nazarenos fueron forjando todo un amplio conocimiento sobre su función como asociación religiosa llevando consigo el modelo de la vida de Jesucristo principalmente.

Si bien, no es sencillo establecer hasta qué punto cada una de estas lecturas mencionadas logró crear un perfil en cada uno de los nazarenos integrantes de la hermandad, lo cierto es que el solo hecho de leerlas en las reuniones aportaba al principio general de atender en el mejoramiento de los asociados, tanto en lo que se refiere a su conducta pública como privada.

Por su parte, estas lecturas contribuyeron a reforzar y de cierto modo consolidar las virtudes cristianas por medio del culto a la santa pasión de Jesucristo. Es en este principio donde se reúne y configura gran parte de esa ética nazarena, pues todos, tanto hombres como mujeres, debían cumplir con el mismo objetivo, ser fiel ejemplo del nazareno en la tierra y cargar con orgullo la cruz en sus hombros.

3.4 En defensa de la Hermandad

El 11 de abril de 1920, con una asistencia de 35 hermanos nazarenos en la Parroquia de San Laureano, el párroco Luis García dio lectura a los nazarenos de un artículo de *Vanguardia Liberal* donde para él se “calumniaba de la manera más impropia”²¹² las creencias y los actos públicos realizados por los nazarenos en la Semana Santa. En dicho artículo escrito por un señor llamado David Martínez, se menciona de una manera irónica las funciones de los penitentes asemejándolas a prácticas inquisitoriales:

“Las fiestas religiosas mundanas de la Semana Santa han tocado a su fin. En lo alto del campanario, cumplida su misión, la matraca expiró como la última cigarra, esperando larva de un nuevo año, su próxima reaparición. La institución lúgubrememente teatral de los nazarenos, reclutada entre la fauna morbosa de

²¹² AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3: Reunión general del 11 de abril de 1920.

los extáticos, colgó sus cinchas de crin, sus cucuruchos estrambóticos y sus sayales inquisitoriales. Los palurdos, la buena y sencilla grey, camino del labrantío hacen nostalgias de la ciudad”²¹³.

Para el sacerdote era importante que esto quedara registrado en el acta de la reunión pues se tendrían motivos para defender a la Hermandad de aquellos escritos referenciados en el periódico, pero, sobre todo, para defender y legitimar definitivamente las prácticas religiosas de la Semana Santa en Bucaramanga a cargo de los nazarenos.

Como respuesta a esta serie de comentarios, el presbítero Dr. Emilio Gómez, cura de San Laureano, unos años más tarde, presentó el 20 de septiembre de 1925 ante los nazarenos, el primer número de un periódico llamado “*El Obrero Católico*” del órgano del Centro de Obreros que se estaba organizando en la ciudad “para combatir ciertas perniciosas doctrinas (comunismo) y favorecer al obrero católico del abismo en que se quiere precipitar”²¹⁴.

Para el Pbro. Gómez, era importante que los miembros de la hermandad ingresaran a este Círculo de Obreros Católicos, y que a su vez se suscribieran al naciente periódico, pues entre más suscriptores mayor iba a ser su circulación en la ciudad. Para el sacerdote, el periódico debía ser como un “pulpito ambulante”, tal y como quedo registrado en el acta de la reunión de la Hermandad del 11 de octubre de 1925:

“El fin principal (del periódico) estriba en la enseñanza cristiana, y en el mutuo auxilio, para lo cual se creó la caja correspondiente. Apoyo al periódico del Círculo, “*El Obrero Católico*”, pues el buen periódico equivale a una tribuna o pulpito ambulante”²¹⁵

²¹³ VANGUARDIA LIBERAL 1920: Archivo Histórico de la UIS.

²¹⁴ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3: Acta de la reunión del 20 de septiembre de 1925.

²¹⁵ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 3: Acta de la reunión del 11 de octubre de 1925.

Sobre la defensa de las celebraciones de la Semana Santa por parte de la iglesia y de los miembros de la hermandad, el 10 de abril de 1926 en su edición número 26, el periódico hacía mención del cómo en ese año fueron celebrados los días santos en Bucaramanga. Para el *Obrero Católico*, la Semana Santa en Bucaramanga era una “época de recogimiento y de oración en que las almas cristianas desligándose un poco de los afectos terrenales conmemoraban el sacrificio de Dios-hombre para la humanidad tan contagiada de ingratitud”²¹⁶. Las actividades procesionales según el artículo iniciaban con el acto devocional del Domingo de ramos donde se apreciaba el gran sentimiento religioso del “pueblo de Bucaramanga”, que heredado de los antepasados hacía en las almas de los habitantes un tesoro escudado por la fe:

“Los oficios de la Iglesia y las procesiones tuvieron lugar con extraordinaria concurrencia. Las naves del templo de San Laureano y de María Auxiliadora se vieron en todo momento colmadas”²¹⁷.

En últimas, estas expresiones religiosas enmarcaban lo siguiente:

“Del significado que encarna la celebración de estas fiestas religiosas de Semana Santa compenetra tan íntimamente el alma piadosa de las personas que el aspecto de sus rostros que hablan de la acción de la oración y de la vigilia se torna en alegre canto las palabras rituales “aleluya””²¹⁸

En este sentido, durante y después de la década del 20 los sacerdotes de San Laureano se preocuparon por impulsar periódicos que contrarrestaran las publicaciones en contra de la Iglesia, y que atentaban contra la buena moral y la buena fe de los creyentes en la ciudad, y en particular en fortalecer a la Hermandad como una institución promotora de las prácticas religiosas tradicionales de la ciudad.

²¹⁶ El Obrero Católico, Año 1, 10 de abril de 1926. (Cabe señalar que la primera edición de este periódico se imprimió el 19 de septiembre de 1925). Archivo Histórico de la UIS.

²¹⁷ *Ibíd.*

²¹⁸ *Ibíd.*

Se evidencia que, para los curas, la Hermandad y sus miembros los nazarenos, eran claves para promover estas ideas en defensa de la fe católica²¹⁹. Todo esto iba acompañado por supuesto de las lecturas de formación que hacían los nazarenos en sus reuniones como lo vimos anteriormente.

3.5 A manera de reflexión

Tal como lo menciona Émile Durkheim, “no puede haber sociedad que no sienta la necesidad de mantener y de fortalecer a intervalos regulares los sentimientos colectivos y las ideas colectivas que configuran su unidad y su personalidad, y esta reconstrucción moral solo puede obtenerse mediante reuniones, asambleas, y congregaciones en las que los individuos en estrecha cercanía reafirman sus sentimientos comunes”²²⁰.

Para la Hermandad entendida esta como una sociedad, fueron precisamente esas reuniones periódicas lo que le permitió en las primeras décadas del siglo XX originar esa reconstrucción moral mediante el estudio de las sagradas escrituras junto con la codificación de los mismos estatutos que ya hemos abordado, y la lectura de los diferentes documentos y libros que hablaban sobre el modelo que debían asumir los nazarenos partiendo de la máxima de la pasión y muerte de Jesucristo.

El hecho de que los nazarenos se reunieran constantemente dio verdadera importancia a asuntos como la conducta de los hermanos, la preparación para las fiestas religiosas en especial las de Semana Santa, la preparación espiritual y las cuestiones administrativas y reglamentarias, pero sobre todo incentivó a la reafirmación de algo común: ser hermanos nazarenos y seguir un mismo patrón de conducta, imitando siempre a Jesús Nazareno y que esto se viera reflejado principalmente en la sociedad en general.

²¹⁹ Ya desde la reunión de la Hermandad del 23 de agosto de 1923 el cura párroco de San Laureano Lorenzo Rivera, expresaba el peligro que representaba “la propaganda comunista, y, por tanto, anticristiana que se estaba haciendo en la patria y dirigida especialmente a corromper las costumbres del pueblo cristiano, particularmente a los obreros. AHHJNB.

²²⁰ DURKHEIM, Émile, “Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)”. Editorial Progreso, México D.F. 2012. Pág. 472.

Gracias a estos sentimientos como sociedad religiosa, en la práctica durante gran parte de la primera mitad del siglo XX, los nazarenos entendieron y aplicaron todas estas disposiciones generales, el juego de roles, los sistemas de economía, las lógicas de comportamiento al interior de la institución, permitiendo forjar el camino hacia la estabilización de la Hermandad.

En últimas, la Hermandad había crecido sin contratiempos ni dificultades severas hasta 1930 y se preparaba para una edad madura en torno a su estabilización como comunidad religiosa al servicio de la parroquia y de la ciudad.

4. CAPITULO CUATRO: LA ESTABILIZACIÓN DE LA HERMANDAD HASTA LA DÉCADA DE 1950

“Nuestro amor siempre será de hermanos, compartiendo con fe y caridad, entregándonos unos a otros como nuestro Señor nos mandó.

Gloria a ti Jesucristo Nazareno²²¹.

Imagen 10. Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga. Semana Santa 2009. Foto Plaza Cívica Luis Carlos Galán Sarmiento. Fuente: Hermandad.



²²¹ Segunda estrofa del Himno de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga. Ver Anexo G.

Luego de analizar parte del ciclo de vida de la Hermandad en los capítulos anteriores, partiendo desde su nacimiento en la segunda mitad del siglo XIX, continuando con su crecimiento al que tuvo que exponerse como organización religiosa durante las tres primeras décadas del siglo XX, nos queda por relatar finalmente cómo fue ese proceso de estabilización al que tuvo lugar la comunidad nazarena hasta la década de 1950. Década que va a marcar el inicio de un cambio al interior de la organización penitencial, por diversos factores como el Concilio Vaticano II, y la erección de la Diócesis de Bucaramanga en 1852²²² entre otros.

Como tal, la Hermandad de Jesús Nazareno en Bucaramanga, por ser una comunidad de carácter penitencial, las celebraciones de la Semana Santa jugaron un papel trascendental para este proceso de estabilización, pues fue lo que permitió que la organización religiosa lograra conectar directamente con la sociedad, generando de esta manera una capacidad de adaptación a los diferentes procesos en que la comunidad de penitentes se vio inmersa desde el siglo XIX cuando nació, y como resultado de esto, se fuera forjando una estrecha relación con los habitantes, con la Iglesia, con los entes de poder, y con algunos otros grupos religiosos y sociales.

Los artículos de los periódicos como los mencionados anteriormente, las actas de la Hermandad, la voz de los protagonistas, en este caso los nazarenos, vídeos y fotografías actuales²²³ nos pueden ofrecer pistas para ahondar en preguntas que nos darán como resultado un panorama más alentador del cómo se configuró este proceso de estabilización al que la Hermandad se vio expuesta en el siglo pasado.

De manera que, para este capítulo final intentaremos responder algunos de los siguientes cuestionamientos: ¿Qué significado tienen los hábitos, y el capirote

²²² “Pío XII, teniendo en cuenta lo difícil que era para un obispo atender un territorio tan extenso como el de la Diócesis de Nueva Pamplona, y buscando una mayor y mejor atención al Pueblo de Dios, el 17 de diciembre de 1952, mediante la Bula «*Cum Sit Latior*», erigió la Diócesis de Bucaramanga” Información tomada de la página oficial de la Arquidiócesis de Bucaramanga. Disponible en: http://www.arquidiocesisdebucaramanga.com/?page_id=378 Consultado el 31 de diciembre de 2017.

²²³ Lamentablemente son muy pocas las fotografías que poseemos antes de 1950 sobre las procesiones de la Semana Santa y de los mismos nazarenos en Bucaramanga.

para los nazarenos? ¿Cuáles fueron las expresiones, prácticas, ritos y devociones religiosas más importantes adoptadas por los nazarenos? ¿Por qué las celebraciones procesionales de la Semana Santa fueron tan importantes para que la Hermandad se estabilizará como una institución promotora de la religiosidad tradicional de la ciudad? ¿Cómo adquirieron esas imágenes para las procesiones, qué propiedades artísticas tenían y quién y dónde las fabricaron?, y, por último, ¿Qué tipo de relaciones se evidencian entre los nazarenos y los grupos sociales, los grupos civiles y la misma Iglesia, y por qué fueron tan importantes?

Al responder estas preguntas, y teniendo en cuenta la documentación consultada, sin lugar a dudas lograremos crear un perfil de la Hermandad para la década del 50 haciendo un balance de lo transcurrido desde su nacimiento como sociedad formalmente organizada.

4.1 Los Hábitos y la vestimenta del nazareno

Según el estatuto y reglamento de la década de 1950²²⁴ siendo presidente el hermano Víctor Julio Centeno, el modelo para el hábito de penitencia era el siguiente: Un vestido de tela negra; un pañuelo blanco que va sobre los hombros; un pañuelo negro; un par de guantes negros; un par de medias largas negras; un rosario grande negro (Los nazarenos se han caracterizado por su devoción a la Virgen María y esto se ve representado en esta prenda del hábito); un cinturón ancho de sogas de cerda negra que significa dolor y penitencia; un cordón de hilo blanco al cinto que recuerda el camino misional que tienen los nazarenos en su vida terrenal y los azotes que recibió Cristo en el momento de la Pasión; un crucifijo para el pecho con un cordón negro al cuello (esto solo para los consagrados); un par de zapatos negros uniformes; un par de pantalones cortos para debajo del vestido. Y un hábito blanco: Con los mismos aditamentos del anterior, pero de color blanco a excepción del rosario que será negro²²⁵.

²²⁴ Este Estatuto nació básicamente para que a la Hermandad le otorgaran su Personería Jurídica en 1960 por parte del gobierno departamental de Santander.

²²⁵ AHHJNB: Estatutos de la Hermandad de Jesús Nazareno aprobados por el Obispo Aníbal Muñoz Duque el 23 de noviembre de 1959.

Desde 1898 el vestido de penitente solamente se llevaba y era portado en las funciones religiosas de la cuaresma y de la Semana Santa pero solo se institucionalizó hasta la década de 1950 introduciendo el hábito de color blanco. Era utilizado en los entierros, y en las misas de réquiem que se celebraban por los hermanos difuntos, o por disposición del párroco para que la Hermandad acompañara cualquier actividad religiosa organizada por la parroquia, siempre por aquellos hermanos nazarenos que demostraran buen comportamiento, lealtad hacía el modelo de vida de su hermano mayor Jesús Nazareno y por supuesto para quienes estuvieran a paz y salvo por todo concepto ante la Hermandad, en especial, en las cuestiones económicas.

En torno al significado de los colores de estos hábitos; históricamente el color negro²²⁶ para los nazarenos ha representado penitencia, dolor y luto, y, es utilizado en las procesiones del lunes, martes, miércoles, y viernes santo, lo mismo que durante toda la cuaresma. Es el color central y tradicional de esta Hermandad. También se visten de negro en la procesión del desande el viernes Santo, para los entierros y, para la visita a los difuntos en el mes de noviembre.

Por otro lado, el color blanco²²⁷ simboliza, la alegría, la pureza, el tiempo de júbilo y la paz. Lo utilizan los nazarenos para las celebraciones del domingo de ramos, del jueves Santo y del domingo de resurrección, lo mismo que para la toma de hábitos de los aspirantes, y la celebración del aniversario de unificación de la hermandad el 8 de mayo de cada año.

Ha sido desde su nacimiento como una sociedad organizada que esta vestimenta *sagrada* se ha convertido en un elemento de unidad, compañerismo e identidad espiritual al interior de la hermandad. El hecho de portarlo en las celebraciones, expresiones y prácticas religiosas ponía al nazareno en un marco

²²⁶ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 5. Aunque el 9 de abril de 1941 se había propuesto cambiar el color negro por el color morado. Esta idea no caló bien entre los hermanos nazarenos y en el estatuto de la década de 1950 quedo estipulado como el Negro, el color central para el hábito de penitencia.

²²⁷ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 5. El 26 de Julio de 1936 el presidente Ricardo Mantilla, ya había manifestado la idea de adquirir un nuevo hábito para la hermandad, de color blanco. Especialmente para llevar los pasos de *La Cárcel* el jueves Santo; y del *Santo Sepulcro* el viernes Santo. Finalmente quedó estipulado este color en la década de 1950.

de reconocimiento personal, pero sobre todo de reconocimiento ante la sociedad.

Imagen 11. Hermano Nazareno Consagrado con su tradicional hábito de penitencia. Hasta la actualidad las prendas y el color se mantienen vigentes sin ningún tipo de modificación. Foto: Prensa alcaldía de Bucaramanga.



Asimismo, es necesario anotar que tenemos referencia que desde sus orígenes y hasta la actualidad, para la Hermandad ya se había convertido en obligación característico el que sus miembros se cubrieran el rostro²²⁸, con la única excepción de descubrirlo (solo la mitad) cuando se pasara a comulgar²²⁹.

Según los nazarenos, el significado de cubrir el rostro ha sido porque desean estar en soledad con Dios, en ese momento en que el penitente oculta su rostro ante el mundo, se está avergonzando de la vida que lleva con errores y de cierto

²²⁸ Entrevista al hermano Modesto Piñeres Hernández: 22 de diciembre del 2017. A esto hay que señalar también que, para el caso de esta Hermandad, esta práctica no tiene nada que ver con los movimientos de flagelantes de la Eda Media que hacían procesiones con el rostro cubierto y flagelaban su cuerpo, estudiados por Norman Conh. COHN, Norman. "Revolucionarios, Milenaristas y Anarquistas en la Edad Media. Madrid: Alianza, 1985. P.p. 126-146. Citado en: ALMARIO., Óp. Cito., pág. 37-38.

²²⁹ Por ejemplo, en la reunión del 29 de febrero de 1920 el sacerdote les mencionaba a los nazarenos que no había necesidad de descubrirse la cara cuando pasasen estos a comulgar solo para que los vieran. AHHJNB: Reunión del 29 de febrero de 1920.

modo le está suplicando a Cristo, que por cierto es el único que lo ve y lo reconoce en su soledad y vergüenza, la liberación de sus pecados mediante la oración, todo soportado con aquel versículo del evangelio según San Mateo:

“Pero tú, cuando ores, entra en tu aposento, y cuando hayas cerrado la puerta, ora a tu Padre que está en secreto, y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará”²³⁰

En una fotografía del año 1928 publicada en *Vanguardia Liberal* (Imagen 12) en una sección llamada *Santander en la Historia* por el Dr. Hernando Pardo Ordoñez en 1993, se ve claramente que ya desde las primeras décadas del siglo XX los nazarenos asumieron una verdadera responsabilidad a la hora de cubrirse el rostro. Se puede observar a los nazarenos con su vestimenta de penitencia posando para la fotografía con el párroco Pbro. Lorenzo Rivera y al fondo la imagen de Jesús Nazareno.

Imagen 12. Recorte del periódico *Vanguardia Liberal* 12 de abril de 1993. Cortesía: Alberto Lopez Valdivieso (Nazareno).



²³⁰ San Mateo, 6:6.

4.1.1 La toma de hábitos para los postulantes. Con respecto al proceso para la toma y bendición de los hábitos para los aspirantes, este tema según las fuentes no ha sido tan complejo, pues se tenía claridad del proceso que debía seguir un postulante. Durante todo su ciclo vital en la segunda mitad del siglo XX, la Hermandad preparaba a los aspirantes y novicios tanto en las cuestiones reglamentarias como en las cuestiones espirituales, para que en ceremonia especial en la parroquia de San Laureano los nuevos penitentes recibieran el hábito correspondiente, y para los novicios, el Cristo de pecho, que los identificaba como nazarenos consagrados.

En la actualidad, los aspirantes reciben sus prendas bendecidas por el cura párroco en la misa del martes Santo en la parroquia de San Laureano. Esta ceremonia se caracteriza por la presencia de los familiares y amigos de la persona que recibirá sus hábitos, y los demás hermanos nazarenos acogen a los nuevos integrantes como parte de la familia nazarena.

Desde este momento, el nuevo nazareno entra en una relación directa con estas prendas para toda la vida, pues es lo que lo identificará y le dará un estatus que le brindará la posibilidad de sentirse orgulloso de pertenecer a la organización religiosa.

Imagen 13. Toma de Hábitos del año 2015. Se puede observar a los padrinos detrás de sus ahijados. Fuente: Cortesía Jefferson Patiño (Nazareno).





Imagen 15. Toma de Hábitos, 2011. Se observa al aspirante con los hábitos listos para ser bendecidos por el sacerdote. Cortesía: Yeison Almeida (Nazareno)



Imagen 14. Padrino ayudando a revestir a su ahijado. Martes Santo del año 2015. Cortesía: Jefferson Patiño. (Nazareno)

4.2 Expresiones religiosas y devocionales de la Hermandad

Conviene subrayar como ya lo hemos advertido, siguiendo las palabras de Houtart, que, las expresiones ya sea individuales o colectivas, son esas prácticas, cultos, ritos, sacramentos, devociones, sacrificios y liturgias de todos los sistemas religiosos. En este sentido, pasaremos a explicar cuáles han sido esos cultos, devociones y demás prácticas tradicionales, que desde su nacimiento y hasta su proceso de estabilización han sido importantes para la Hermandad.

4.2.1 La Cuaresma y el inicio de la labor penitencial. Desde el miércoles de ceniza, día en que inicia la Cuaresma, y desde el Domingo de Ramos, día en que se marca el inicio de la Semana Santa, hasta el Domingo de Resurrección, que cierra una semana llena de prácticas religiosas y procesionales, la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga desde que se tienen las primeras noticias viene conmemorando de una manera tradicional, uno de los tiempos litúrgicos más importantes para la Iglesia

Católica, como lo es la Semana Santa. Tiempo en el que se conmemora el dogma de fe de la pasión, y muerte de Jesús.

Al igual que la Navidad, este tiempo para la Iglesia Católica es central a la hora de congregar a sus fieles en la consolidación de las creencias cristianas, sin embargo, para los hermanos nazarenos, la Cuaresma y, por ende, la Semana Santa, es, sin duda, el hecho culminante más importante del año, una fecha diferente. En Bucaramanga con la imposición de la ceniza el miércoles²³¹ y que marca el inicio de la cuaresma, los nazarenos a lo largo de su historia desde el siglo XIX, han sabido mantener ese lugar muy especial en las celebraciones religiosas de la ciudad.

Cabe señalar, que, tradicionalmente, ya desde un plano nacional a finales del siglo XIX (y posteriormente en el siglo XX) “la Cuaresma, según el espíritu católico de la época estaba muy empapado de las ideas tradicionales, era la ocasión para que los creyentes “que sabían apreciar las gracias celestiales obtenidas en el negocio de la salvación del alma”, se dieran al ayuno, la abstinencia, la penitencia por los pecados cometidos, la oración y otras “voluntarias asperezas y rigurosas mortificaciones” como obligación de bautizados, poniéndolas por encima de intereses y necesidades materiales, como decía en 1890 el arzobispo de Santa Fe de Bogotá Ignacio Velásquez en la Unidad Católica”²³²

Durante el periodo de estabilización, la Hermandad se preocupó por darle toda la importancia a este evento de fe que marcaba el inicio de sus funciones como nazarenos al servicio de la Parroquia. El presidente de la Hermandad se encargaba de nombrar a los nazarenos que marcarían el inicio de la cuaresma tanto en la parroquia de San Laureano como en la Sagrada Familia²³³. Lo que constata la idea de que existía una estrecha y buena relación entre las dos

²³¹ En este día se les impone una cruz de ceniza en la frente a los creyentes católicos, y el sacerdote expresa lo siguiente: "Acuérdate de que eres polvo y al polvo has de volver" (Génesis., 3,19).

²³² Pastoral para la Cuaresma de 1890 de monseñor Ignacio Velásquez, arzobispo de Santa Fe de Bogotá, 29 de enero de 1890. En: La Unidad Católica, periódico oficial de la diócesis. Año IX, semestre I, Número: 126. Pp. 1480-1482. Pamplona, 1 de abril de 1890. Citado en, ALMARIO., Óp., Cit., pág., 11-112.

²³³ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 1. Como quedo constancia en el acta de la reunión del 1 de marzo de 1908.

parroquias para el montaje de los actos procesionales de la Semana Santa, en donde los nazarenos fueron importantes. Al mismo tiempo, el presidente o el procurador de culto nombraba en las reuniones a aquellos hermanos encargados de llevar en hombros el paso de Jesús nazareno²³⁴.

4.3 La SEMANA SANTA en Bucaramanga

Imagen 16. Semana Santa en Bucaramanga, 1955. Fuente: Vanguardia Liberal



Evidentemente la práctica-ritual más importante de la Hermandad de Jesús Nazareno a lo largo de su proceso de vida han sido las procesiones de la Semana Santa. En este sentido, para este trabajo y para el caso de Bucaramanga, se entiende a la procesión como una marcha ordenada y jerárquica en forma de cortejo, en torno a una imagen o imágenes a las que se honra, en este caso, a las figuras centrales de la pasión, y muerte de Jesucristo

²³⁴ AHHJNB: LIBROS DE ACTAS N° 1, 2, 3, 4 y 5: (1898-1950). La cuaresma se marcaba el miércoles de ceniza según el calendario general de cada año (en el mes de febrero por lo general) y todas estas disposiciones quedaban registradas en las actas de las reuniones.

y en donde la población se hace partícipe a la hora de legitimar tales expresiones de la religiosidad.

Para esta población expectante y que legitima, siguiendo las líneas de Hidalgo, “el ritual creado por las hermandades resulta impresionante, magnífico y espléndido en el cortejo procesional”²³⁵ y todo lo que este conlleva. Por otro lado, para los nazarenos, la procesión en que se llevan los pasos con las imágenes por las principales calles de la ciudad, resulta ser el momento del año más esperado, el clímax de todo un año anterior de preparativos, actividades, convivencias, y de reuniones semanales para el caso de esta hermandad.

Empezando por lo más evidente, como ya se ha repetido varias veces, las hermandades de pasión cuya función es organizar las actividades de Semana Santa: las procesiones. Para lo cual es necesario dar mantenimiento a las imágenes y las andas (donde van las imágenes), además se debe cuidar para que el día en que se sale a las calles todos los hermanos nazarenos porten su hábito tradicional, sus insignias, que los estandartes estén listos y así los demás componentes que se requieren para recrear las escenas de la pasión de Cristo en la procesión”²³⁶.

Joaquín Rodríguez parafraseando a Durkheim, menciona en su investigación que los rituales (como las procesiones) “son actos colectivos en los que se recrea periódicamente un ser moral del que dependemos todos, la sociedad. En este sentido, continua Rodríguez, si la eficacia fundante del rito constituye por sí misma a la comunidad, la eficacia ritual de la Semana Santa (En este caso por ejemplo para Bucaramanga) consistirá pues en reconstruir cíclicamente un referente ideal que “integra”, “cohesiona”, “identifica” y “refuerza” al individuo con la sociedad a la que pertenece.”²³⁷ Una sociedad marcada por la tradición religiosa evidentemente.

Pues bien, resulta muy valioso analizar históricamente cómo ha sido esa configuración de los actos procesionales de la Semana Santa celebrados en

²³⁵ HIDALGO., ÓP. Cit., pág. 46.

²³⁶ *Ibíd.*

²³⁷ RODRÍGUEZ., ÓP. Cit., pág. 19.

Bucaramanga desde que se tienen noticias de estas prácticas. Lastimosamente para la primera mitad del siglo XX no contamos con fotografías que nos puedan ilustrar cómo era la forma de organización de estas, las personas que asistían y la composición del ritual en sí, sin embargo, si poseemos las actas de la Hermandad, y las crónicas de José Joaquín García que nos permiten entender cómo ha sido esa evolución de la composición de estas expresiones religiosas y devocionales y así determinar su importancia y/o consolidación²³⁸. A continuación, se describe cómo han marchado las expresiones y prácticas religiosas de la Semana Santa desde la segunda mitad del siglo XIX en Bucaramanga hasta la estabilización de la Hermandad.

Para 1852, según José Joaquín García, la parroquia de San Laureano contaba con muy pocas imágenes para las procesiones de la Semana Santa, sin embargo, había celebraciones desde el martes hasta el domingo de resurrección, (inclusive desde el domingo de ramos).

Las imágenes que salían en procesión eran la del *Nazareno*, (Imagen central y patrono de la Hermandad), la *Dolorosa*, unas que representaban a la *Verónica* y el señor en el *Huerto* sumamente imperfectas, y otras del *Buen Pastor*. El jueves santo se arreglaba una nueva imagen, que era la del *Crucificado*, de fabricación quiteña. Y otras imágenes como *Los Judíos* y el *Cirineo* se habían fabricado en el país, sin embargo, no eran de buena *calidad* pues estas obras habían sido trabajadas con “telas engomadas” y estaban “repletas de paja”²³⁹. Para la procesión del viernes Santo, salían dos pasos más: la *Cruz de la Pasión* y el *Sepulcro*, que inicialmente era de madera tallada, que después fue reemplazado por otro de hoja de lata. El monumento se preparaba en la capilla de Santa Bárbara, anexa a la parroquia, y el Depósito en la Capilla de los Dolores. Finalmente, el domingo de Pascua o de Resurrección, por la mañana, sucedía la procesión de las carreras de *San Juan* y de la *Magdalena* hasta el lugar donde

²³⁸ No obstante, para que el lector se haga una idea general de la composición de estas prácticas religiosas hemos decidido incluir en el texto fotografías históricas y actuales de los pasos y procesiones de la Semana Santa.

²³⁹ GARCÍA, Óp., Cit., pág., 153-154.

se encontraba el *Sepulcro*. Poco a poco se intentó suprimir esta forma rápida de hacer la procesión debido al peligro que corrían las imágenes²⁴⁰.

Esta procesión de las carreritas muy tradicionales en Bucaramanga aún se mantiene en la actualidad. Y son en alusión al evangelio según San Juan, y consistía (y consiste) en llevar las imágenes del templo de San Laureano hasta el lugar donde se dejaba en reposo al *Santo Sepulcro* en la procesión del viernes Santo, (En la actualidad por ejemplo, el *Santo Sepulcro* es dejado en la iglesia de la Sagrada Familia, y las imágenes el domingo de resurrección salen de San Laureano hasta este lugar) y de esta manera se pudiera recrear el siguiente pasaje bíblico sobre el día de la resurrección de Cristo:

“El primer día después del sábado, María Magdalena vino corriendo a la casa donde estaban Simón Pedro y el otro discípulo, a quien Jesús amaba, y les dijo: "Se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo habrán puesto". Salieron Pedro y el otro discípulo camino del sepulcro. Los dos iban corriendo juntos, pero el otro discípulo corrió más aprisa que Pedro y llegó primero al sepulcro, e inclinándose, miró los lienzos puestos en el suelo, pero no entró. En eso llegó también Simón Pedro, que lo venía siguiendo, y entró en el sepulcro. Observó los lienzos puestos en el suelo y el sudario, que había estado sobre la cabeza de Jesús, puesto no con los lienzos en el suelo, sino doblado en sitio aparte. Entonces entró también el otro discípulo, el que había llegado primero al sepulcro, y vio y creyó, porque hasta entonces no habían entendido las Escrituras, según las cuales Jesús debía resucitar de entre los muertos”²⁴¹

Por otro lado, ya para finales del siglo XIX, en 1883, año en que un rayo cayó sobre la iglesia de San Laureano derribando la parte superior de una de las

²⁴⁰ *Ibíd.*

²⁴¹ Evangelio según San Juan: 20. 2-9.

torres, el presbítero Jesús María Atehortúa aprovechando la remodelación que se le estaba haciendo al templo debido a este incidente, nos menciona José Joaquín García, que “también se proveyó la iglesia de diez y ocho estatuas extranjeras -en madera tallada- (de arte quiteño en su mayoría), todas de mérito, con las que se pudo dar mayor solemnidad a las funciones religiosas, con especialidad a las de la Semana Santa”²⁴²

Entre las nuevas imágenes que llegaron se encontraban la del *Señor de la Caña* (*Señor de la Humildad*) quien fue donado por el señor Elías Puyana; La de Nuestra Señora de las Mercedes, que la donase la señora Paula Ortiz de Serrano; Por su parte la Sociedad de San José costó la del Patriarca San José; Los señores Antonio Uribe C., Anselmo Peralta y José Martínez, donaron una de *Jesús Nazareno*, y con las limosnas y donaciones de los fieles se pagó el valor de las otras, que fueron: la de *Nuestra Señora de los Dolores*, la del *Buen Pastor*, *San Juan*, *San Pedro*, las *Tres Marías* (María Salomé, María Verónica y María Magdalena), el *Señor Crucificado*, el *Señor de la Columna*, la *Resurrección* y las de *Cuatro ángeles*.

Con todas estas imágenes la iglesia quedó desde entonces muy bien paramentada en esa parte. Las antiguas estatuas de la Resurrección y Jesús Nazareno fueron vendidas para el Municipio de San Andrés; otras que veinte años antes eran reputadas como magníficas, fueron retiradas y destruidas por imperfectas²⁴³.

Por otro lado, durante su crecimiento, y ya para la década de 1950 el orden de las procesiones centrales no había tenido variaciones considerables en torno al culto, sino más bien algunas variaciones en sus recorridos por las calles de la ciudad, algo entendible teniendo en cuenta el crecimiento urbanístico de Bucaramanga, manteniéndose una línea general y constante en torno a esta tradición cuya referencia más remota la encontramos en 1852, aunque

²⁴² GARCÍA, Óp., Cit., Capítulo XLV, 1882-1883.

²⁴³ *Ibíd.*

suponemos que antes de esta fecha también se celebraban actos religiosos de la Semana Santa en la ciudad como procesiones y demás.

Imagen 17. Semana Santa en Bucaramanga, 1956. Fuente: Vanguardia Liberal.



Imagen 18. Paso de la Columna: Semana Santa, 1956. Fuente: Vanguardia Liberal.



Imagen 19. Paso de la Humildad. Semana Santa, 1957.



Imagen 20. Paso del Resucitado. Semana Santa, 1958. Fuente: Vanguardia Liberal.



4.3.1 Jesús Nazareno: *Patróno de la Hermandad*

Imagen21. El Patróno de la Hermandad, 1957. Fuente: Vanguardia Liberal



Héctor H. Schenone menciona en su investigación sobre la iconografía del arte colonial, que “la figura exenta del “Nazareno” ya estaba claramente definida en el siglo XVI, y a ello contribuyó la tradición tardomedieval y las nuevas corrientes llegadas de Italia, donde ya se había concretado. Adquiriendo notas muy propias en las imágenes procesionales vestidas, de las que proceden las americanas. Aunque Schenone señala que se debe agregar que en este punto se produjeron en nuestro continente, y en especial en México, interesantes variaciones”²⁴⁴. Entre las características con las que se identifica a la imagen de *Jesús Nazareno* como son conocidas popularmente estas imágenes en España y en Latinoamérica, se muestra a Jesús en procesión, cargando y abrazando la cruz rumbo al calvario.

Como lo mencionamos anteriormente frente a su llegada, la primera imagen de *Jesús Nazareno* que fue utilizada por los nazarenos para las procesiones de Semana Santa es la que nos menciona José Joaquín García en el año de 1852²⁴⁵, que sustentó el origen de la Hermandad como una entidad organizada en 1866. Luego esta imagen por gestión del presbítero Atehortúa, fue reemplazada en 1883 gracias a la donación que realizaron los señores Antonio Uribe C., Anselmo Peralta y José Martínez a la iglesia, y los nazarenos se encargaron de su cuidado.

Para la parroquia y obviamente para los nazarenos, era importante contar con una imagen de mayor tamaño, que evocara un mayor realismo de tal manera que generara impresión, fervor y devoción a la hora de sacarla en procesión.

Cabe señalar, que ya desde el 21 de noviembre de 1926 la Hermandad tuvo entre sus planes, la adquisición de un nuevo estandarte con la imagen del *Nazareno* para encabezar las procesiones²⁴⁶, y para el 11 de septiembre de

²⁴⁴ SHENONE, Héctor, “Iconografía del arte colonial – Jesucristo” Fundación Tarea, Buenos Aires, 1998. Pág., 248-251.

²⁴⁵ No obstante, al revisar la nota del periódico Vanguardia Liberal el 16 de abril de 1957, se sugiere que esta imagen de Jesús Nazareno había sido traída por el presbítero Eloy Valenzuela. Sin embargo, la imagen publicada puede tratarse de la de 1883 donada por los señores Uribe, Peralta y Martínez.

²⁴⁶ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 4: Acta de la reunión del 21 de noviembre de 1926.

1927, se empezó a gestionar un proyecto para la reconstrucción de un anda nueva para la imagen patronal.²⁴⁷

Es importante mencionar que la imagen de *Jesús Nazareno* todavía mantiene en un gran porcentaje sus valores artísticos originales²⁴⁸ causando una profunda emoción entre los nazarenos, en la misma comunidad de San Laureano y por ende de Bucaramanga.²⁴⁹ Estas sensaciones producidas por la imagen podría tener una explicación al analizar el estudio de Joaquín Rodríguez, porque el hecho de que los nazarenos la cargasen en procesión, iba ocasionada por una motivación piadosa que suscitaba el culto sobre el fiel, y mucho más acentuada durante la procesión, donde se conjugaba toda una escenografía sensorial en que se rodeaba la imagen: velas, flores, incienso, la música cantada en procesión, y hasta la oratoria. Joaquín Rodríguez al citar a Clifford Geertz, menciona que esta motivación es la que origina los “estados anímicos que a veces designamos con términos tales como “reverentes”, “solemnes” o “devotos””.²⁵⁰

La imagen del *Nazareno* para la Hermandad en su proceso de estabilización y para la comunidad en general causaba ha causado esos estados de devoción, solemnidad, respeto, admiración y lo más importante en términos cristianos, un medio útil de evangelización. Para el caso de la comunidad penitencial, ha sido el paso del *Nazareno* el que se convirtió en la devoción más importante para la asociación.

Al ser el patrono de la Hermandad, y bajo la misma lógica de las cofradías coloniales, la imagen de Jesús cargando la cruz, para los penitentes, generó que estos se sintieran orgullosos de su comunidad religiosa reafirmando esa unión y hermandad que tanto los caracterizaba desde el nacimiento de la misma, todo

²⁴⁷ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°4: Acta de la reunión del 11 de septiembre de 1927.

²⁴⁸ Aunque en el año del 2015 la imagen recibió un retoque artístico. Entrevista: Modesto Piñeres Hernández.

²⁴⁹ José Joaquín García nos relata por ejemplo la historia de la imagen de un *Jesús Nazareno* en el asilo de la ciudad para el año de 1893, donde se le rendía culto y se le presentaba ofrendas. GARCÍA, Óp., Cit., Capítulo LV, 1893.

²⁵⁰ RODRÍGUEZ., ÓP. Cit., pág. 268.

frente a la imagen patronal y esto era expresado en la preparación durante todo el año para la fiesta del Santo Patrón el miércoles santo²⁵¹.

Por ejemplo, para la década de 1950, en el capítulo VII, artículo 29 y literal e, del Estatuto, se mencionaba que se *“costeará como su principal fiesta, el miércoles Santo, en este día asistirá toda la Hermandad a la Misa solemne dedicada a JESÚS NAZARENO y se hará en ella la comunión reglamentaria”*²⁵².

Imagen 22. Imagen de Jesús Nazareno en primer plano. Miércoles Santo 2016. Foto Cortesía: Expedito Jiménez (Nazareno).



²⁵¹ Para el profesor José Luis Hernández de la UIS, el paso del nazareno es una manifestación religiosa intangible que se viene escenificando desde el siglo XIX en Bucaramanga por varias generaciones de la Hermandad. En: HERNÁNDEZ, José Luis, “Estudios Preliminares para la conformación de una Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) en Bucaramanga”. Revista Cambios y Permanencias, [S.l.], n. 4, dic. 2013. ISSN 2027-5528. Disponible en: <<http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7433>>. Fecha de acceso: 10 enero. 2018

²⁵² ESTATUTOS HERMANDAD 1959. Capítulo VIII: Art. 29, Literal (e).

Imagen 23. Procesión del Nazareno, 1955. Fuente: Vanguardia Liberal.



Imagen 24. El Nazareno en Procesión, Viernes Santo 2016 (Al fondo la Iglesia de la Sagrada Familia y la gran cantidad de público expectante). Fuente: Hermandad.



Imagen 25. Paso del Nazareno. Miércoles Santo 2017. Foto Cortesía: Wilson Claro (Nazareno).



4.3.2 La procesión del *Santo Sepulcro*

Imagen 26. Procesión del Santo Sepulcro, 1958. Fuente: Vanguardia Liberal.



En el momento de la Unificación el 8 de mayo de 1898, la actual Hermandad asumió entre sus funciones religiosas más importantes y más solemnes, el traslado en procesión y el cuidado del Cristo muerto cada Viernes Santo.

Esta procesión puede considerarse como una de las más importantes de la Semana mayor debido a la cantidad de público que asiste, pero sobre todo por su significado cultural y religioso. El Paso del *Sepulcro* en esta procesión se constituye en la máxima expresión y práctica de rememoración de la Pasión y Muerte de Jesús convirtiéndola en un evento de gran solemnidad para los habitantes de Bucaramanga. Tradicionalmente, como nos lo muestra la

fotografía anterior, es la procesión donde intervienen las autoridades civiles y militares de la ciudad.

En torno a la imagen del Cristo, la última referencia frente a su llegada se obtiene de las Crónicas de Bucaramanga para la segunda mitad del s. XIX y según la tradición oral de la Hermandad, se trata de la misma imagen²⁵³. En cuanto a la Urna en madera tallada con vidrios de cristal también se cree que es de la misma época y es donde es introducido el Cristo muerto en el acto del descendimiento de la cruz el viernes Santo.

Por ejemplo, en la siguiente fotografía del año 2016 para hacernos una idea, se puede apreciar como dos nazarenos consagrados vestidos de civil y con toda la devoción que caracteriza a esta solemnidad, se disponen a bajar de la Cruz al Cristo para llevarlo hasta el Sepulcro²⁵⁴:

Imagen 27. Cristo es bajado de la Cruz y llevado al Sepulcro. A su lado las imágenes de San Juan y la Virgen Dolorosa. Semana Santa 2016. Cortesía: Modesto Piñeres H.



²⁵³ Entrevista a Modesto Piñeres Hernández.

²⁵⁴ En la actualidad, al ser el Paso central del Viernes Santo, en algunas ocasiones la Hermandad ha optado por turnar el color de los Hábitos de los nazarenos encargados de llevarlo en hombros. Entrevista: Modesto Piñeres.

Imagen 28. El Sepulcro: Procesión del Viernes Santo 2012. Fuente: Hermandad.



Imagen 29. El Sepulcro: Procesión del Viernes Santo 2015. Fuente: Archivo Propio.



4.3.3 La procesión del *Desande*: Una tradición marcada en la Hermandad

Imagen 30. Procesión del Desande, 1958. Fuente: Vanguardia Liberal.



Se le conoce popularmente como la procesión del desande, a la práctica religiosa realizada por las hermandades de penitencia al culminar la noche del viernes Santo. Se le conoce con este nombre porque los nazarenos, cubiertos con su particular capirote, y realizando actos propios como crucificarse, o quemarse las manos con la cera de las velas encendidas mientras caminan, algunas veces

descalzos y con los pies encadenados, realizan una procesión cerca a la media noche a la inversa de la que se realiza horas antes en la procesión del *Santo Sepulcro*.

Es decir, en la procesión del *Santo Sepulcro* el viernes Santo (en la actualidad, por ejemplo) las imágenes salen del templo de San Laureano hasta la iglesia de la Sagrada Familia, donde se deja en velación el paso del *Sepulcro* y la *Cruz* de los martirios o de la pasión, el desande consiste en salir en procesión solo con el paso de la *Cruz de la Pasión* está vez de la Sagrada Familia hasta San Laureano. En pocas palabras, desandar lo que ya se ando.

Esta práctica procesional es popular porque no está incluida en el calendario oficial de las celebraciones de la Semana Santa por la Iglesia, sino que es introducida por los mismos nazarenos como una expresión religiosa propia de ellos, quienes se han encargado de que no se pierda la tradición ya que es entendida como un símbolo de penitencia para purificar el alma. A esta asisten los familiares de los nazarenos y las personas interesadas en este ritual, lo mismo que los que sienten curiosidad por observar a estos hombres con el rostro cubierto yendo en procesión y rezando las catorce estaciones del santo vía crucis.

Además, históricamente los sacerdotes de San Laureano para el caso de la Hermandad han reconocido esta práctica hasta el punto de felicitarla. El párroco de San Laureano Alfredo Cala Philips en 1933 “felicité a la comunidad nazarena por el sacrificio que se hizo por el amor a Jesús crucificado en la procesión del desande, haciendo una verdadera penitencia”²⁵⁵.

Para hacernos una idea general de esta procesión tan importante para la Hermandad, Jorge Rey Leal un hermano nazareno nacido el 27 de marzo de 1941, quien ingresó a la comunidad penitencial en la década de 1950, y quien falleció el 5 de marzo del año 2015, en una entrevista para el Canal Regional del

²⁵⁵ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°5: Reunión del 30 de abril de 1933.

Oriente - TRO, explicaba cómo era el modo de actuar de los nazarenos en esta celebración para la segunda mitad del siglo XX.

El elemento central según contaba Jorge Rey, era la penitencia y el sacrificio que se realizaba en esta práctica religiosa, mencionando, que, “los nazarenos se amarraban un palo y quedaban crucificados” para simular uno de los momentos de la pasión como lo es la crucifixión, con dos velas en la mano y cadenas en los pies”. Para Jorge, estas prácticas de encadenarse y crucificarse fueron suprimiéndose, porque según él, causaban tanta impresión ante la comunidad expectante que muchas veces no llegaban a comprender el significado real.

A continuación, se muestran unas imágenes de captura del vídeo de la entrevista al hermano Jorge Rey. (Disponible en el portal de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=DG0dusdIJrs>)²⁵⁶



La Comandía nazarena en Bucaramanga, Con Nuestra Gente



²⁵⁶ Vídeo publicado en el portal Youtube por CONNUESTRAGENTE CANAL TRO, el 8 de abril de 2013. Consultado el 22 de diciembre de 2017. Vídeo Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DG0dusdIJrs> En esta entrevista se puede observar al hermano Jorge Rey Leal revestido con el hábito de nazareno y contando parte de su experiencia al interior de la Hermandad.

4.4. La importancia de los sacerdotes en la estabilización de la Hermandad

Imagen 31. Sacerdotes encabezan la Procesión del Domingo de Ramos en Bucaramanga, 1955. Fuente: Vanguardia Liberal.



Conforme a las evidencias documentales podría decirse que los sacerdotes de San Laureano jugaron un papel muy importante a la hora de impulsar la institucionalidad de la Hermandad y estas prácticas devocionales y tradicionales como las procesiones de la Semana Santa. La buena relación que mantuvieron los nazarenos con los curas párrocos después de la década de 1920, por ejemplo, permitió que la organización religiosa gozara de popularidad en la ciudad y contara con todo el apoyo de la Iglesia para ejercer sus funciones internas y externas, y de esta manera verse fortalecida como una institución religiosa, social, y cultural al servicio de los bumangueses.

Como dato curioso, el 9 de abril de 1922, el cura de San Laureano Dr. Luis García dio a los nazarenos como prueba de agradecimiento por los servicios prestados en la Semana Santa que recién había culminado, “un botellón de cerveza para el disfrute de todos los hermanos”, y propuso que para el domingo siguiente (23 de abril) se efectuará un paseo al “Palenque”. Este paseo efectivamente se realizó en compañía del sacerdote²⁵⁷.

La buena relación entre la Parroquia y la Hermandad también generó que, por ejemplo, fueran ingresando a la asociación hermanos nazarenos provenientes de otras asociaciones de penitencia, todo por el gran respeto del que gozaba la Hermandad para esta época. El domingo de Ramos de 1925 con una asistencia de unos 115 hermanos nazarenos, se presentó ante la Hermandad, el hermano Antonio Domínguez, quien fuera presidente de la Hermandad de Jesús Nazareno de Lebrija durante 19 años. Para su ingreso, el hermano Domínguez tuvo que presentar un certificado expedido por el presidente de la hermandad de Lebrija, y según el acta de esta reunión, la llegada del nuevo hermano fue vista de una manera honrosa²⁵⁸, tanto así, que unas semanas después fue designado como vicepresidente de la sociedad²⁵⁹.

Como prueba de esta buena relación, los nazarenos también apoyaban cualquier actividad parroquial, ya fuera de carácter religioso, social, o/y político, como lo vimos anteriormente con el periódico “*El Obrero Católico*”, todo impulsado por los curas párrocos. A su vez, el 2 de agosto de 1925 quedó registrado en el acta de la reunión, la colaboración con algunas limosnas que daría la hermandad para la pavimentación de un costado del templo parroquial.²⁶⁰

Ya para el 18 de abril de 1943 el acta de las reuniones menciona que días antes se había realizado un bazar en el barrio Girardot, y que, en dicha actividad, algunos vecinos del barrio “sin cultura, sin responsabilidad y sin respeto” profirieron voces de insulto contra el presbítero Dr. Jesús Jaimes, párroco de San Laureano. Los nazarenos en cabeza de su presidente manifestaron total

²⁵⁷ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°3: Acta de la reunión del 9 de abril de 1922.

²⁵⁸ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°4: Acta de la reunión del domingo de ramos del 5 de abril de 1925.

²⁵⁹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°4: Acta de la reunión del 19 de abril de 1925.

²⁶⁰ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°4: Acta de la reunión del 2 de agosto de 1925.

acompañamiento al cura y rechazaron rotundamente cualquier agresión verbal o física hacía un ministro y pastor de la Iglesia²⁶¹.

En materia institucional, los nazarenos procuraban que el cura párroco de San Laureano estuviera presente cada vez que se hacía cambio de junta directiva, esto con el fin de garantizar y hacer más transparente el proceso de cambio de dignatarios. En una comunicación del 31 de octubre de 1948 se le solicitaba al párroco José de Jesús, su presencia en la entrega que la Junta directiva saliente había de hacer a la entrante²⁶².

Esta buena relación nazarenos-sacerdotes permitió que internamente la Hermandad gozara de estabilidad institucional, pues en últimas cada junta directiva estaba legitimada por el reverendo cura párroco de turno. Aunque en algunas excepciones hubo sacerdotes que tuvieron que intervenir en asuntos internos de la Hermandad para bien de la comunidad²⁶³.

Finalmente, la siguiente fotografía²⁶⁴ en el proceso de estabilización de la Hermandad, muestra el gran respeto de los nazarenos hacía la autoridad de la Iglesia. En hombros la comunidad de nazarenos lleva el féretro de Monseñor José de Jesús Trillos en 1955 rumbo a las honras fúnebres en la iglesia de la Sagrada Familia. Este sacerdote fue muy querido en la ciudad por haber hecho parte de la creación de la Compañía Anónima del Acueducto de Bucaramanga, y en materia religiosa, por haber iniciado los procesos de la creación de la Diócesis de Bucaramanga.

²⁶¹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°6: Acta de la reunión del 18 de abril de 1943.

²⁶² AHHJNB: Libro de Notas y documentos varios 1948.

²⁶³ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N°7: Un caso emblemático sucedió el 7 de noviembre de 1954, donde el Rvdo. padre Parra de San Laureano, se mostraba extrañado del comportamiento de los nazarenos, pues ninguno quería asumir el cargo de la Presidencia tras la renuncia del hermano Hernando Ríos. El sacerdote puso un ultimátum, no le aceptó la renuncia al hermano Ríos sino hasta el Jueves Santo de 1955. De tal manera que los hermanos elegidos en esa reunión asumieran con responsabilidad y compromiso sus funciones por las cuales fueron encomendados.

²⁶⁴ Tomada de: "Homenaje a la memoria de monseñor José de Jesús Trillos". Bucaramanga: Imprenta Selección. 1955.

Imagen 32. La Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga llevando en hombros el féretro de monseñor José de Jesús Trillos en 1955.



4.5 Los Días de la Guerra y de la Violencia en la Hermandad 1945-1950

El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, y el periodo conocido por la historiografía colombiana como la *Violencia*²⁶⁵, causó gran conmoción en la sociedad bumanguesa incluida la Hermandad, lo que la puso en contacto más con la población debido al rechazo rotundo y a la solidaridad con los pueblos y personajes religiosos agredidos.

El 3 de noviembre de 1946 siendo presidente el hermano Luis F. Serrano se mencionó sobre la necesidad de hacer llegar al Padre Santo Pio XII, la voz de protesta por las “sentencias injustas” e “inhumanas”, con que el comunismo en horas de profundo sectarismo había hecho caer sobre un “santo Obispo” y sobre tantos “humildes sacerdotes”²⁶⁶.

²⁶⁵ La literatura en Colombia sobre este tema es abundante, sin embargo, para este trabajo destacamos la obra clásica de: Guzmán Campos, G. (1962). “La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social”. Tomo I. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo. Y, Guzmán, G.; Fals, O.; Umaña, E. (1980). “La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social”. Tomo II. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

²⁶⁶ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 6: Acta de la reunión del 3 de noviembre de 1946.

La voz de protesta de la Hermandad era en mención a la captura de monseñor Aloysius Stepinac, “quien fuera arrestado en Zagreb el 18 de septiembre de 1946 acusado de haber participado en la conspiración contra la (antigua) República Federal de Yugoslavia. Su juicio comenzó el 30 de septiembre de 1946 y su abogado defensor fue el Dr. Ivo Politeo. Tras diez días de juicio el 11 de octubre de 1946 el tribunal lo condenó a 16 años de prisión con trabajos forzados”²⁶⁷.

El telegrama fue enviado por la Empresa Nacional de Radiocomunicaciones a la Ciudad del Vaticano donde los nazarenos manifestaban sentirse “profundamente conmovidos” ante la agresión a Monseñor Stepinac. A su vez, el documento le señalaba al Santo Padre la “protesta pública” de la Hermandad y las “suplicas al altísimo” para que fuera “revocada su sentencia” y de esta manera “se resplandecieran sus derechos y los de la Iglesia”²⁶⁸.

Los ecos de la confrontación europea eran tales y la lucha que se veía en la ciudad principalmente en los sectores conservadores de la sociedad incluida la Iglesia, contra la propaganda y el actuar comunista, que, desde luego, no eran algo nuevo para la Hermandad, pues como lo vimos anteriormente, ya desde la década del 20 los nazarenos en cabeza de los curas párrocos de San Laureano se mostraban preocupados frente al actuar de esta ideología “que tanto daño causaba en las mentes de los incautos”, que generó que la Hermandad rechazara todo tipo de guerra, principalmente donde se veían inmiscuidos y afectados los pastores de Dios como lo era Monseñor Stepinac en su momento, lo mismo que toda actuación y militancia política al interior de la asociación que generara algún tipo de inestabilidad.

²⁶⁷ EL CASO DEL ARZOBISPO STEPINAC (1947): Washington, 1947. Disponible en: <http://historiayverdad.org/El-Caso-Stepinac-Yugoslavia.pdf> Consultado el 31 de diciembre de 2017

²⁶⁸ AHHJNB: Documentos históricos varios.

Imagen 33. Copia del Telegrama enviado a la Ciudad del Vaticano, noviembre 3 de 1946. Fuente: Archivo Hermandad.



Por otro lado, en la época conocida como la *Violencia*, un año después del asesinato del político liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948 en la ciudad de Bogotá, siendo presidente Víctor Julio Centeno, la Hermandad supuestamente había tenido un “problema” con un grupo conservador del ala radical que se hacían llamar los “Godo-Falangistas”.

El 17 de marzo de 1949 en el periódico *El Demócrata*, aparecía un artículo donde “la Sociedad de Jesús Nazareno rechazaba una invitación de los godofalangistas”. Esta invitación había sido para participar de una marcha promovida por este grupo y, que, según el periódico, había sido un rotundo fracaso, por tratarse de una organización “terrorista y subversiva”²⁶⁹.

Sin embargo, esta noticia hubiera pasado desapercibida si en el citado artículo no hubieran mencionado, que los “godo-falangistas” debido al rechazo de los nazarenos, al enterarse de esta situación, amenazaron a los penitentes con declararlos “enemigos del conservatismo y publicar sus nombres en los boletines

²⁶⁹ AHHJNB: Libro de Notas y documentos varios 1949.

secretos que se estaban repartiendo para señalarlos ante la reacción con el fin de que sean castigados con la muerte”.

Según el *Demócrata*, “la amenaza de los falangistas contra los nazarenos hizo que estos reaccionaran y expresaran en forma enérgica que el conservatismo desconocía esa organización subversiva, declaración esta que origino un grave altercado que por poco termina en tragedia²⁷⁰”

La Hermandad por su parte, en una carta dirigida al director del *Demócrata* el mismo 17 de marzo, enfatizaba en que la información publicada en el periódico era “calumniosa para la sociedad”, pues, según los nazarenos, había sido falso que este grupo los hubiera invitado a alguna reunión o marcha.

También se mencionaba en la misiva, que según los estatutos y teniendo en cuenta la problemática nacional entre conservadores y liberales, que los nazarenos tenían rotundamente prohibido intervenir en asuntos políticos. Por esta razón, el Concejo directivo de la Hermandad, le exigía publicar al periódico la correspondiente rectificación, pues, nunca había habido altercado entre los unos y los otros, ni invitación, ni ninguna reunión o participación política.

Cinco días después, el 22 de marzo de 1949, el *Demócrata*, publicaba que la Sociedad de Jesús Nazareno, “había confirmado que no intervendrá en asuntos políticos”. Esta confirmación había sido redactada por el secretario de la Hermandad, Eliecer Sánchez y publicada en el correspondiente número del periódico²⁷¹.

Como resultado de estos inconvenientes mundiales y nacionales y con el fin de mantenerse aislada de las problemáticas ideológicas que tanto estaban afectado la tranquilidad del país, y la propia estabilidad de la Hermandad debido al supuesto conflicto con los “godo-falangistas”, y por haber ya tenido la experiencia negativa de no realizar actos solemnes de la Semana Santa como ocurrió durante la Guerra de los Mil Días por cuestiones del conflicto, en el artículo segundo del Estatuto de la década de 1950 quedo estipulado de una manera

²⁷⁰ *Ibíd.*

²⁷¹ EL DEMÓCRATA (Bucaramanga); marzo 22 de 1949. Recorte de periódico en el AHHJNB.

enfática lo que va a caracterizar a la Hermandad después de la segunda mitad del siglo XX:

“Artículo Segundo: LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO, **está por encima y fuera de los partidos políticos**; se compondrá de personas piadosas, de buenas costumbres morales, y su objeto principal es honrar la memoria de la Pasión y Muerte del Divino Redentor por medio de un culto perpetuo espiritual, y de manera muy especial en los días de la Semana Santa con actos de verdadera penitencia cristiana”²⁷²

Imagen 35. El Demócrata: 22 de marzo de 1949. Fuente: Archivo Hermandad.

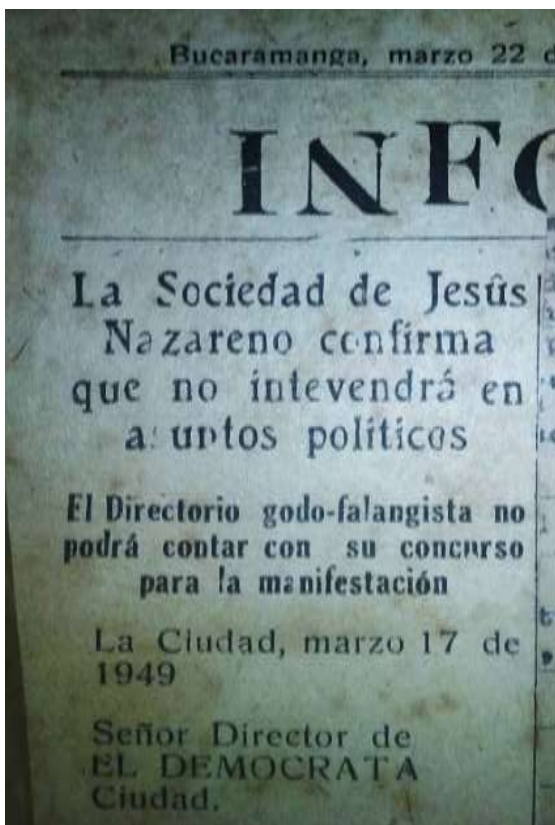


Imagen 34. El Demócrata: 17 de marzo de 1949. Fuente: Archivo Hermandad.



²⁷² AHHJNB: Estatutos de la Hermandad de Jesús Nazareno aprobados por el Obispo Aníbal Muñoz Duque el 23 de noviembre de 1959.

4.6 La Hermandad en 1950: El fin de nuestro estudio y el camino hacia la Consolidación penitencial

Imagen 36. “Bucaramanga revivió su fe en Cristo”. Fuente: Vanguardia Liberal (Semana Santa, 1978)



Bucaramanga para el año de 1951 contaba con una población de 112.152 habitantes según las estadísticas nacionales, duplicando su población con respecto a los 51.283 habitantes que registraban en 1938, generando la aparición de fenómenos como asentamientos informales en la periferia de la ciudad, aperturas de avenidas y un alto crecimiento en infraestructura urbana, debido a la gran cantidad de población. A su vez, en los años cincuenta se inicia en la ciudad la apertura de la Avenida Uribe Uribe (Hoy Calle 36: muy importante para las procesiones del viernes Santo), por don Rafael Turbay *a cuya vera* se construyeron diferentes edificios como: el Chile, Acevedo Díaz, Licorera de Santander, Seguros Bolívar, Banco Hipotecario Popular y el edificio de la Lotería de Santander²⁷³. A la parroquia de San Laureano, a fines de la década del cincuenta, por la apertura de esta avenida, le habían demolido parte de la Casa Cural, generándole una culata norte que hoy es marco de la Plaza Luis Carlos Galán, que nunca se desarrolló arquitectónicamente. La iglesia quedó con fachada trunca sobre el que es hoy su principal frente²⁷⁴.

En materia religiosa, para este mismo contexto, el Papa Pío XII, mediante la Bula «Cum Sit Latior», erigió a Bucaramanga como Diócesis en 1952, desmembrándola de Pamplona, la cual dependía Bucaramanga desde su erección y que estableció su Catedral en la iglesia de la Sagrada Familia, y dejando a San Laureano como el templo parroquial más importante en términos históricos para la ciudad (y prueba de ello es la conglomeración de personas que asisten para las actividades procesionales de la Semana Santa).

Fue Monseñor Aníbal Muñoz Duque quien fue designado como primer obispo de la Diócesis de Bucaramanga el 18 de diciembre de 1952 y quien a su vez entendió la importancia de la Semana Santa en esta ciudad, la importancia de su tradición y la estabilización con la que gozaba, donde los nazarenos a lo largo de la primera mitad del siglo XX se habían preocupado por estabilizarla en su

²⁷³ URIBE Pérez, Carlos Eduardo, "Bucaramanga y sus barrios. Reconstruyendo la historia del barrio San Expedito. 1958-1985. Universidad Industrial de Santander. Tesis de grado en Historia. Bucaramanga, 2013.

²⁷⁴ Vanguardia Liberal, 30 de julio de 2014.

montaje ritual, haciéndola una expresión religiosa propia de todos los habitantes de la ciudad.

Como lo podemos observar en la siguiente fotografía²⁷⁵, Monseñor Aníbal Muñoz encabeza las celebraciones de la Semana Santa en la ciudad. Al fondo se puede apreciar a un hermano nazareno con el estandarte de la Hermandad. Y es interesante ver como a la Semana Santa asistían los niños, y cómo desde las edificaciones, la población observaba la procesión. A juzgar por la fotografía, la procesión va subiendo por la hoy Calle 35 debido a la construcción de la Avenida Rafael Uribe Uribe, pues se observa la edificación en la esquina de la calle, del antiguo Hotel Bucarica construido durante la década de 1940, y donde hoy funciona una de las sedes de la Universidad Industrial de Santander.

Imagen 37. Monseñor Aníbal Muñoz Duque, encabeza las procesiones de la Semana Santa en Bucaramanga. Archivo Familia Gómez Ortiz.



*Monseñor Aníbal Muñoz Duque, preside las celebraciones de Semana Santa.
Archivo Familia Gómez Ortiz.*

²⁷⁵ Tomada De: VALDIVIESO Canal Susana, "Historias de setenta y cinco años". Bucaramanga: Cámara de Comercio, 1992. P. 68.

En términos generales, Bucaramanga, durante la década de 1950-1960, “era considerada una urbe mirada con gran simpatía por propios y extraños.”²⁷⁶ Según Álvaro Villamizar, Bucaramanga era un símbolo de desarrollo, como quedó registrado en Vanguardia Liberal el 1 de septiembre de 1959²⁷⁷.

“Un ambiente señorial y galano ha dado curso libre al cosmopolitismo del siglo, y merced al esfuerzo continuado de todos sus habitantes ocupa sitio de avanzada entre las urbes latinoamericanas. En las líneas sobrias, elegantes de sus modernos edificios y avenidas se refleja la laboriosidad de un pueblo que libra incansable la jornada del progreso y del adelanto del milagro industrial del Oriente Colombiano”

En lo que tiene que ver con la situación de la Hermandad para este periodo de tiempo, y conforme a las evidencias documentales sobre el nacimiento, crecimiento y proceso de estabilización examinadas en este trabajo, para 1950, la Hermandad de Jesús Nazareno contaba en lista con cerca de 180 hermanos nazarenos activos y consagrados²⁷⁸, aparte de los novicios y postulantes, y de los socios que no eran activos, o nazarenos que habían dejado de asistir por alguna circunstancia, reafirmando este proceso de estabilización interno al que hemos hecho referencia en este capítulo, pues, si tenemos en cuenta el listado de socios de 1918 mencionado por el presidente Pedro Becerra en aquel año, la Hermandad había sabido mantenerse en su objetivo de convertirse en una sociedad promotora del culto a la Pasión y Muerte de Jesús por medio de las expresiones religiosas de la Semana Santa.

Entre los que componían la Hermandad para este periodo estable, se encontraban los socios activos y los socios benefactores. El primer grupo estaba representado principalmente por hombres, fielmente comprometidos con los deberes éticos en público y en privado y las prácticas de las virtudes cristianas, la caridad, y la confraternidad. Por su parte, el segundo grupo estaba compuesto,

²⁷⁶ URIBE., Óp., Cit., Pág. 111.

²⁷⁷ Citado por URIBE., Óp., Cit., pág. 106.

²⁷⁸ AHHJNB: Lista de los socios activos de la Sociedad de Jesús Nazareno de Bucaramanga 1946-1950”

por hombres y mujeres que deseaban cooperar al engrandecimiento de la Hermandad en materia de donativos.

También para esta década, la estructura funcional y administrativa de la Hermandad seguía manteniéndose clara y jerárquica, muy similar a la de los primeros años del siglo XX, siempre dependientes de las disposiciones y del acompañamiento sacerdotal, en este caso, del Obispo como cabeza de la diócesis, y del párroco como cabeza de la iglesia de San Laureano, aunque había surgido la necesidad de contar con 3 Vocales principales y tres Vocales suplentes a falta de los titulares para que fueran voz de los demás socios en el Concejo Directivo, lo mismo que la importancia de un Revisor Fiscal, que diera fe de la información financiera y patrimonial de la Hermandad.

Estructura interna de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga en 1950



Por otro lado, gracias a este proceso de estabilización, la Hermandad dejó de reunirse semanalmente y pasó a tener sus sesiones en los primeros domingos de cada mes después de la misa parroquial, esto en el tiempo ordinario que iba después de la Semana Santa hasta el mes de enero. En el mes de enero, la Hermandad se reunía periódicamente como lo había hecho durante toda la primera mitad del siglo XX, con el fin de tratar los temas correspondientes a la

organización de la Semana Santa y sus procesiones. Por otro lado, habían sido implementadas dos sesiones extraordinarias; una para elección de nuevos dignatarios, y la otra para que estos rindieran los informes correspondientes.

En torno al orden de estas reuniones, primero se rezaban las oraciones iniciales y las invocaciones al espíritu santo, seguidamente, el hermano secretario leía en voz alta el acta de la reunión anterior para su discusión y aprobación. Acto seguido, se leían todas las notificaciones, proyectos y proposiciones que hubiere en la mesa, junto con la lectura de un artículo del Estatuto. Y como desde su nacimiento, se hacía una instrucción mediante la reflexión de alguna obra religiosa para profundizar la filosofía y los principios religiosos que debía mantener un buen nazareno siempre. Y, por último, se inscribían a los nuevos asociados y se dejaba constancia de la colecta recogida para un mayor control de los ingresos de la Hermandad.

Entre las funciones religiosas de la Hermandad para esta década, se encontraban señalar y partir la Cuaresma con el mayor número de hermanos revestidos posible, lo mismo que solemnizar los viacrucis programados por la parroquia siempre llevando la imagen patronal de Jesús Nazareno y sobre todo y lo más importante, organizando y costeando la principal fiesta de la Hermandad en Semana Santa; la del Miércoles Santo, día en que debía asistir toda la Hermandad, al igual que a todas las procesiones de la Semana Santa, con mención especial, a la del Santo Sepulcro el viernes Santo.

Cabe señalar, que, estabilizar estas prácticas no hubiera sido posible si los hermanos nazarenos no hubieran sido conscientes de su responsabilidad y de su marcada tradición proveniente de siglos anteriores.

En la parte económica, la estabilización funcionó en la medida en que todos los hermanos estaban comprometidos en cumplir con las cuotas estipuladas por el reglamento, y el tesorero debía llevar un libro de contabilidad donde anotaría de manera clara y precisa las operaciones de caja, tanto de ingresos, como de egresos, presentando un informe anual del balance de Caja y protegiendo los

bienes muebles e inmuebles de la asociación, en especial el Panteón de la Hermandad y la Imagen de Jesús Nazareno²⁷⁹.

La estabilización de la Hermandad también fue importante frente al patrimonio de la sociedad. Según el libro de Inventarios, entre los activos más valiosos para 1956²⁸⁰, la Hermandad contaba con un altar en la Iglesia de San Laureano, un anda y varias cruces, todo esto para la imagen de Jesús Nazareno. También ya estaba dentro del inventario, una imagen del Señor Caído, un estandarte de Jesús Nazareno para encabezar las procesiones y una Cruz con sus aditamentos para el paso de la Cruz de los Martirios, y quizá lo más importante hasta esa fecha, el Panteón en el Cementerio Central. Cabe señalar hasta este momento, que la actual Casa de los Nazarenos era un proyecto, que, aunque ya se venía gestando desde la década de 1940, fue solo hasta la década de 1960 que se pudo materializar.

Por último, al ir revisando la documentación, se pudo analizar y constatar la buena relación de la Hermandad con la Iglesia, los entes de poder, y con los otros grupos religiosos y sociales en el proceso de estabilización de la sociedad. El 27 de diciembre de 1948, desde Málaga (Santander), la Comunidad de Terciarias Dominicanas notificaba a la Hermandad mediante un oficio, dando los más sinceros agradecimientos por la manifestación de gratitud que tuvieron algunos hermanos nazarenos para un servicio requerido en la comunidad femenina²⁸¹.

Por su parte, para la década de 1940 a 1950, la prensa en Bucaramanga se preocupaba porque en los días de la Semana Santa, se publicarían notas alusivas a este tiempo tan importante. Fue muy común observar en los periódicos, editoriales, pensamientos, poemas, invitaciones a Cine y hasta clasificados con relación a la Semana Santa.

²⁷⁹ AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 6 y 7: En cada reunión, por ejemplo, después de la década de 1940, el Tesorero debía rendir un informe periódico del estado de la Caja de la Hermandad. Si bien la Hermandad no era “rica”, si pudo mantenerse en sus obligaciones financieras de una manera estable.

²⁸⁰ AHHJNB: Libro de Inventarios de la Hermandad 1956.

²⁸¹ AHHJNB: Libro de Notas y documentos varios; 27 de diciembre de 1948.

Por ejemplo, en la Semana Santa del año 1947, el periódico Vanguardia Liberal que se había caracterizado en la década del 20 por atacar en sus editoriales a las celebraciones de los penitentes en San Laureano, publicitaba una función sobre la “Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo” que se presentaría en el teatro Libertador y Rosedal. En 1957 y 1958 también se publicaron en la prensa, poemas en referencia a la Virgen Dolorosa escrito por Carlos Vicente Ruiz y a la Semana Santa escrito por el poeta Alfredo Lamus Rodríguez respectivamente.

Todas estas publicaciones en el periódico, unidas a las celebraciones religiosas en la parroquia de San Laureano a cargo de la Hermandad como lo pudimos apreciar en las fotos de las procesiones, permitió que la población entendiera la importancia de semejante evento para la iglesia católica. Y la Semana Santa se convirtió en un verdadero espacio de devoción en donde los nazarenos jugaban un papel importante en el montaje de la escenografía²⁸² a la hora de recrear la Pasión y Muerte de Jesucristo.

Para la década de 1950 y en el proceso de la estabilización de la Hermandad, las procesiones de la Semana Santa en Bucaramanga ya eran un claro ejemplo de una *Tradición Inventada* en términos del historiador Eric Hobsbawm²⁸³.

Imagen 38. Vanguardia Liberal 30 de marzo de 1947. Fuente: Hemeroteca UIS



²⁸² AHHJNB: LIBRO DE ACTAS N° 6: Ya desde el 26 de julio de 1936, los nazarenos se habían preocupado por construir un guion para las celebraciones de la procesión del Santo Sepulcro el Viernes Santo.

²⁸³ HOBBSAWM Eric, RANGER Terence (EDS.) “La invención de la tradición”, Critica, Barcelona, 2002.

Imagen 39. Poema a María Dolorosa.1947. Fuente: Vanguardia Liberal.

Imagen 40. Poema a la Semana Mayor. 1958. Fuente: Vanguardia Liberal.

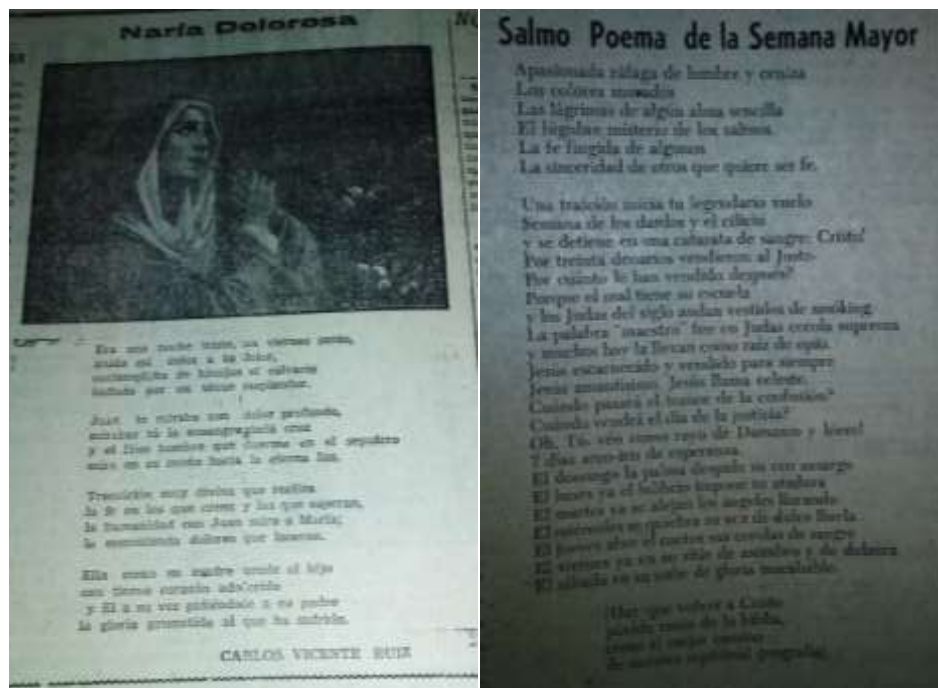


Imagen 41. La Semana hace muchos años. Fuente: Vanguardia Liberal.



La semana santa hace muchos años; describir su importancia histórica es lo que se ha intentado con la reconstrucción de la historia de la **Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga**.

A manera de reflexión final: Algunas cuestiones para profundizar

El hecho de finalizar nuestro trabajo en 1950 está relacionado con nuevos procesos sociales, políticos y religiosos en los que se vio inmersa la Hermandad a partir de la década de 1960, que ha resignificado en gran medida su proceso de vida durante la segunda mitad del siglo XX y en los albores del XXI, y al que hemos llamado: *La Consolidación de la Hermandad*, motivada principalmente por varios sucesos que merecen una interpretación más a profundidad en un estudio superior. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a. La importancia del Concilio Vaticano II en la vida de la Hermandad y en la propagación de la religiosidad popular, que dio mérito a la consolidación de la actividad penitencial con el nacimiento de varias hermandades en las diferentes parroquias de los barrios de la ciudad, pero todas teniendo como modelo a la primera Hermandad de Jesús Nazareno en Bucaramanga.

b. La importancia de la erección de la Diócesis de Bucaramanga en 1952 mediante la Bula «Cum Sit Latior» del Papa Pío XII, teniendo en cuenta lo difícil que era para un obispo atender un territorio tan extenso como el de la Diócesis de Nueva Pamplona y teniendo en cuenta, además, el crecimiento de Bucaramanga, buscando una mayor y mejor atención al Pueblo de Dios. Cabe señalar, que, el día 14 de diciembre de 1974, Pablo VI la constituyó Arquidiócesis. ¿Cómo fue esa relación de la Hermandad con los nuevos Obispos teniendo en cuenta la cercanía?, es una pregunta que vale la pena profundizar en un posterior estudio.

c. La personería Jurídica otorgada por la Gobernación de Santander mediante Resolución N° 21, del 16 de marzo de 1960²⁸⁴ junto con la compra de la Casa-Sede actual para las reuniones (Anexo: F), ubicada a escasas cuerdas de la parroquia de San Laureano, convirtiéndose en una estructura arquitectónica digna de admirar en el sector, junto con la adquisición de nuevas imágenes para las procesiones de la Semana Santa.

²⁸⁴ GACETA DE SANTANDER: N° 7941. 21 de marzo de 1960. Archivo: Gobernación de Santander.

d. Las consecuencias de las Constitución de 1991 en este tipo de congregaciones y la asignación de recursos públicos municipales y departamentales para financiar las prácticas religiosas de este tipo de sociedades en plazas públicas, convirtiéndose en verdaderas gestoras de una herencia cultural centenaria de las tradiciones religiosas, hasta el punto de iniciar procesos de reconocimiento para ser declarada patrimonio inmaterial de la ciudad. Motivación que fue producida en parte a la condecoración del Concejo Municipal en el año de 2014.

e. La participación de instituciones educativas, civiles y militares que hacen parte de las celebraciones de la Semana Santa, en especial en las procesiones del jueves y viernes Santo, donde instituciones como el Ejército y la Policía Nacional prestan a sus miembros para que lleven en hombros las imágenes religiosas. Como lo podemos apreciar en las siguientes imágenes:

Imagen 42. Policía Nacional cargando el paso de San Juan (Al fondo la iglesia de San Laureano). Jueves Santo 2012. Foto: Vanguardia Liberal.



Imagen 43. Ejército Nacional cargando el paso del Señor de la Columna. Viernes Santo 2015. Fuente: Hermandad.



Imagen 44. INPEC cargando los pasos de las Vírgenes: Jueves Santo 2012. Foto: Vanguardia Liberal.



5. CONCLUSIONES

Las investigaciones sobre cofradías o hermandades o cualquier fenómeno sobre el hecho religioso, pueden ser abordados desde muy diversos puntos de vista, en función de las tendencias historiográficas y, por supuesto, de las subjetividades del investigador. Hay que tener en cuenta, además, que, en el caso de las asociaciones religiosas, éstas atraen de forma creciente a los cultivadores de otras disciplinas, en especial a los antropólogos y sociólogos. El historiador atento debe aprovechar las aportaciones de estos, entendiendo los beneficios de la interdisciplinariedad que se han puesto ya de manifiesto en diversos ámbitos de la historia y que permiten contextualizar el análisis en los procesos sociales, políticos y culturales en los que estas organizaciones se han desarrollado, de manera tal que se pueda aprehender la heterogeneidad del caso a estudiar y focalizar en sus particularidades.

Este trabajo que aquí concluye está signado, en parte por la metodología de Raymond Hostie, ya que, se abordó parte del ciclo de vida de la Hermandad que inició con su nacimiento como una entidad social y religiosa a mediados del siglo XIX como fruto de un proyecto en el que la Iglesia católica colombiana quería readaptarse a los nuevos tiempos, recurriendo a este tipo de sociedades como medio útil a la hora de organizar a su población de creyentes bajo su sistema de creencias y pensamientos.

Hostie planteaba en su metodología de los “ciclos”, que no puede entenderse a una organización religiosa del todo si no se tiene en cuenta la interacción con el “mundo exterior”. La relación que se hace entre el carisma fundador y su puesta en marcha tiene mucho que ver con las maneras y formas como una comunidad religiosa se articula a la sociedad que la circunda y a la manera como llega a afectarla²⁸⁵.

Al analizar el proceso de vida de la Hermandad hasta 1950, donde nació, creció y se desarrolló, podemos poner sobre la mesa, para el caso de Bucaramanga, y

²⁸⁵ PLATA., Óp., Cit., Pág., 330.

en función de esa interacción que se estableció entre Hermandad, Iglesia y Sociedad, el que fueron principalmente las procesiones de la Semana Santa impulsadas por los nazarenos, lo que ha integrado en ciertos grados y a cohesionado, lo mismo que identificado a la sociedad bumanguesa con la labor penitencial en la Semana Santa.

Puede decirse, entonces, que ha sido el corpus de personas que han asistido a observar y vivir las procesiones de la Semana Santa lo que ha legitimado en grados superiores el actuar de los nazarenos dentro de su rol como promotores de la religión católica popular de los habitantes de Bucaramanga, y lo que estableció que esta asociación llegara sin ningún problema hasta la segunda mitad del siglo XX.

Por lo tanto, la particularidad de la cultura religiosa de la sociedad local a la hora de asistir con devoción a las fiestas religiosas de la ciudad, junto con el arraigo que la Hermandad ya había establecido con la población hizo que en la segunda mitad del s. XIX, antiguas asociaciones como la Hermandad de Jesús Nazareno no cayeran en declive, sino que se adaptara a las nuevas circunstancias, evolucionara y se fortaleciera. La sólida estructura organizativa y la aceptable organización económica de la Hermandad, y su fidelidad a la jerarquía eclesiástica, contribuyeron, además, a todo ello durante la primera mitad del siglo XX.

De manera pues, que, esta historia que se acaba de contar puede ser entendida teniendo como eje central la evolución de la “vida” de la Hermandad de Jesús Nazareno desde el interior de la misma, según las lógicas propias de la naturaleza religiosa de este tipo de asociaciones, y, de otra parte, haciendo un balance de la interacción y del elemento de enlace que garantizó que esta hermandad intercambiara sentimientos y emociones con la sociedad bumanguesa principalmente.

La Hermandad de Jesús Nazareno durante el proceso de vida estudiado, generó y propagó, e hizo parte importante del crecimiento de una festividad religiosa celebrada en la ciudad desde sus orígenes históricos bajo una lógica de

intercambio que se forjó con la sociedad y con la misma Iglesia: los nazarenos cumplían con una serie de obligaciones internas, económicas, de ritos y prácticas junto con las dinámicas éticas y morales, y la sociedad creyente asistía a los actos públicos religiosos, algunas veces apoyaba en las rifas de los nazarenos, donaban dinero o imágenes para nuevos pasos, todo con el fin de garantizar la consolidación de una *tradición Inventada* en torno a una práctica ritualizada proveniente de Europa, en este caso, las procesiones religiosas, que para el caso local todavía persisten en la actualidad con la presencia de los sectores civiles, políticos y militares.

Está «tradición inventada» en términos de Eric Hobsbawm “implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado”. De hecho, menciona Hobsbawm, cuando es posible, normalmente intentan conectarse con un pasado histórico que les sea adecuado. Este pasado histórico adecuado lo ha brindado la repetición ininterrumpida de las celebraciones de las procesiones en la Semana Santa en Bucaramanga, a excepción de los tres años de 1900 a 1903, en donde no se realizaron actividades religiosas por consecuencia de la guerra de los Mil días.

No obstante, a este punto, hay que diferenciar “tradición” de “costumbre”, pues, las procesiones de la Semana Santa en Bucaramanga, no se pueden comprender como un solo producto de la *costumbre* anual que desde el siglo XIX se vienen celebrando. En palabras de Hobsbawm, “la «tradición» debe distinguirse claramente de la «costumbre» que predomina en las denominadas sociedades «tradicionales». El objetivo y las características de las «tradiciones», incluyendo las inventadas, es la invariabilidad. El pasado, real o inventado, al cual se refieren, impone prácticas fijas- (normalmente formalizadas), como la repetición. La «costumbre» en las sociedades tradicionales tiene la función doble de motor y de engranaje. No descarta la innovación y el cambio en un momento determinado, a pesar de que evidentemente el requisito de que parezca

compatible con lo precedente o incluso idéntico a éste le impone limitaciones sustanciales”²⁸⁶.

La diferencia entre «tradición» y «costumbre» en este sentido se ilustra bien con este ejemplo siguiendo los lineamientos de Hobsbawm: La «costumbre» es lo que hacen los nazarenos, por ejemplo, hacer presencia y llevar los pasos en las procesiones, la «tradición» (en este caso inventada) es el hábito, el capirote, el rostro cubierto, las imágenes adornadas con flores y velas, y, toda la parafernalia formal y prácticas ritualizadas que rodean esta acción sustancial de las procesiones, caso específico, el acompañamiento general de la sociedad.

El hecho de que la Hermandad se haya preocupado por reproducir estos actos cada año de una manera fija e invariable y con toda la parafernalia que lleva sobrepuesta desde su nacimiento, y articulándose a los cambios de la ciudad, da muestra de ese proceso de formalización y ritualización, caracterizado por la referencia al pasado, aunque sólo sea al imponer la repetición, como lo sugiere Hobsbawm.

Sin embargo, es de aclarar que, aunque este tipo de tradiciones inventadas, como las procesiones de la Semana Santa han sido construidas y formalmente instituidas, en este caso provenientes de Europa, lo interesante para el caso concreto de Bucaramanga con la presencia de los nazarenos es poder analizar la aparición de esta “tradición inventada” y su consolidación, más que sus posibilidades de supervivencia.

Todo este análisis no hubiera sido posible entenderlo, sin antes comprender y reconocer aquellos elementos que como lo dijimos, hicieron posible el nacimiento de la Hermandad en la segunda mitad del siglo XIX, desde una visión interna y externa, es decir, dándole real importancia al contexto en que está organización vio su génesis en la ciudad, además de analizar la base social, la estructura administrativa y económica, junto con su ética religiosa, las prácticas devocionales, y esos comportamientos internos en la organización, que en últimas permitieron la estabilización de la sociedad procurando atender al

²⁸⁶ HOBBSAWM., Óp. Cit., pág., 8.

mejoramiento moral de sus asociados, tanto en lo que se refiere a su conducta pública como privada y haciéndoles adquirir las virtudes cristianas por medio del culto a la Pasión de Jesucristo.

Fueron estas dinámicas propias experimentadas por la comunidad nazarena, lo que influyó en las formas como se estableció la relación con la Iglesia, la Sociedad y los demás grupos sociales y religiosos. Si la Hermandad hubiera tenido una crisis interna en su proceso de crecimiento hubiera sido muy difícil la estabilización del objeto por el cual fue creada y esto lo hubiera percibido la Iglesia y la misma sociedad.

Por el contrario, fue el trabajo duro iniciado por toda la comunidad nazarena al entender el juego de roles interno, la ética religiosa que debía caracterizar a un buen nazareno, la motivación de los Concejos Directivos encabezados por el presidente, el hecho de reunirse constantemente y no perder la comunicación, en abordar en sus reuniones cuestiones para la organización de la Semana Santa, las necesidades de contar siempre con un reglamento aprobado por la autoridad eclesial para no irse por el camino equivocado, junto con la buena relación que mantuvieron con los párrocos de San Laureano, y con el Obispo de la Diócesis, lo que caracterizó a la Hermandad de Jesús Nazareno en su proceso de estabilización. Para conseguirlo, la Hermandad de nazarenos nunca estuvo sola, cuando fue cuestionada en la prensa por sus prácticas religiosas, los párrocos la defendieron, la Iglesia le brindó apoyo fortaleciendo su papel religioso.

La Hermandad logró de esta manera adaptarse a las circunstancias que se le fueron presentando y aprovechando esta oportunidad y la buena salud con la que gozaba, la comunidad de los nazarenos para 1950, por ejemplo, estaba por encima de toda ideología política, en una época brutal para el pueblo colombiano que marcaría una confrontación política y armada que hasta nuestros días se mantiene.

Para finalizar, y si bien nuestro estudio tiene su temporalidad hasta 1950, no se puede dejar de mencionar a manera de reflexión, con miras a marcar el inicio de

una posterior investigación sobre las hermandades de penitencia en el área metropolitana de Bucaramanga y en general en el departamento de Santander, teniendo como epicentro a la Hermandad de Jesús Nazareno objeto de este estudio, que, después de la segunda mitad del siglo XX hasta los albores del XXI, la sociedad de los nazarenos en la parroquia de San Laureano es una muestra explícita de la conjugación de las esferas sagradas y profanas del pueblo colombiano y de la sociedad bumanguesa en especial, que ha servido de modelo para otros grupos religiosos.

Una sociedad que en el tiempo presente le ha brindado nuevos significados y reinterpretaciones, pues con la llegada de ciertos intereses turísticos, culturales, sociales y políticos en el nuevo siglo, motivados e impulsados por este tipo de asociaciones, se ha llegado hasta el punto de ser declaradas por los entes del Estado como patrimonios culturales e inmateriales²⁸⁷, lo que ha hecho posible una nueva aparente vitalidad totalmente legítima, dándole un significado nuevo en materia cultural y religiosa para los habitantes.

²⁸⁷ Para el caso de la Hermandad de Jesús Nazareno de Piedecuesta, por ejemplo, para estas nuevas re significaciones culturales en su valor patrimonial, se recomienda ver los escritos del profesor Luis Rubén Pérez, en: PEREZ, Pinzón Luis Rubén, "Hermandades y Cofradías" En: DESTINO URBANO: Edición Especial Semana Santa 2017 "Tradiciones que nos marcan". Ed. 01/2017. Pág. 23-37. Y, el Proyecto: Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia (Pirs) de la Semana Santa de Piedecuesta como Patrimonio Cultural Inmaterial. 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo Histórico Arquidiócesano de Nueva Pamplona.

- Cofradías, Grupos Apostólicos y Delegaciones, 1867-1896.

Archivo Histórico Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga.

- Libros de Actas de las Reuniones 1898-2015.

Archivo Histórico Parroquial de San Laureano.

- Cofradías y grupos apostólicos.

Archivo Histórico Regional - Universidad Industrial de Santander.

- Prensa Siglo XX

Prensa

El Obrero Católico (1926)

El Demócrata (1949)

Vanguardia Liberal (1920-2017)

Fuentes Orales

Entrevista al hermano nazareno Modesto Piñeres Hernández. Año 2017.

Otras Fuentes

ANCÍZAR, Manuel, "Peregrinación de Alpha. Por las provincias del Norte de la Nueva Granada". Disponible en:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/perealpha/perealpha30.htm>

Consultado el 17 de abril de 2017.

ARQUIDIÓCESIS DE BUCARAMANGA. Página Web Oficial: Disponible en: http://www.arquidiocesisdebucaramanga.com/?page_id=378 Consultado el 31 de diciembre de 2017

CONNUESTRAGENTE Canal TRO: Vídeo de la Comunidad Nazarena en Bucaramanga. Publicado el 8 abril de 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DG0dusdlJrs> Consultado el 22 de diciembre de 2017.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - 1886. Disponible en Biblioteca Digital Universidad Nacional de Colombia: http://www.bdigital.unal.edu.co/224/36/constitucion_de_la_republica_1886.pdf Consultado el 1 de marzo de 2017.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE NUEVA GRANADA – 1853. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13696> Consultado el 1 de marzo de 2017.

DESTINO URBANO: Edición Especial Semana Santa 2017 “Tradiciones que nos marcan”. Ed. 01 de 2017.

EL SACROSANTO Y ECUMÉNICO CONCILIO DE TRENTO” Traducción al castellano por P. Ignacio López de Ayala. Barcelona: Imprenta de D. Ramón Martín Indáe. 1847. Disponible en: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/sacrosantoConcilioDeTrento.pdf> Consultado el 25 de febrero de 2017

GARCÍA, José Joaquín, “Crónicas de Bucaramanga 1849-1919”, Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1944.

HERMANOS NAZARENOS Juan Carlos y William Mauricio Galvis Silva, “Hermandad de Jesús Nazareno, Conservación de fe y tradición de un pueblo”. San Juan Girón, 2015.

HOMENAJE a la memoria de monseñor José de Jesús Trillos. Bucaramanga: Imprenta Selección. 1955.

JUNTOS POR NUESTRAS HUELLAS: I Exposición de documentos Histórico Religiosos de la Semana Santa del Municipio de Piedecuesta.

LA GACETA DE SANTANDER (1960)

POSADA, Eduardo, "Peregrinación de Omega" Imprenta Nacional, Bogotá, 1908

Bibliografía General

ABADÍA, Quintero Carolina, "De cómo salvar el alma. Estudio de la religiosidad popular, devocional y testamental de Santiago de Cali (1700-1750)". Colección Historia y Espacio, Universidad del Valle, Cali, 2014.

ALMARIO Chávez, Carlos Andrés, "La Hermandad de Jesús Nazareno en Floridablanca 1890-1990" Tesis de pregrado para optar el título de Historiador. Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander. 2015.

ARANGO Restrepo, Gloria Mercedes. "Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930." En: Colombia 2004. Ed: Universidad Nacional De Colombia Sede Medellín.

_____. "Las cofradías, las asociaciones católicas y sus formas de sociabilidad, Antioquia, Siglo XIX". En: Colombia Revista De Extensión Cultural De La Universidad Nacional De Colombia Sede Medellín v.34-35,1995.

ARCILA Robledo Gregorio, Historia de la cofradía de la Inmaculada de San Francisco en Bogotá desde su más remoto origen, Bogotá: Lits. Iris, 1958.

ARIÈS, Philippe, "El hombre ante la muerte". Ed Taurus, Madrid, 1984.

AUZA, Néstor Tomas, "El perfil del historiador de la Iglesia". Perspectiva Latinoamérica, en Anuario de Historia de la Iglesia.

BECHTLOFF, Dagmar. "Las Cofradías en Michoacán durante la época de la colonia: la religión y su relación política y económica de una sociedad intercultural". Colegio Mexiquense-Colegio de Michoacán, 1996.

_____. “La formación de una sociedad intercultural: Las cofradías en el Michoacán colonial. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/K2CPH2UMB F737E6EN186LE58AL11HU.pdf Consultado el 12 de febrero de 2017

BIDEGAIN, Ana María, “De la historia eclesiástica a la historia de las religiones”. En, *Historia Crítica*, 12. (Bogotá, enero-junio 1996).

_____, “Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad”. Bogotá. Taurus, 2004.

CANDELA De Luca, María, “Las cofradías de indios en el territorio de Charcas (siglo XVIII): balance historiográfico y nueva propuesta de análisis”. Segundas Jornadas Nacionales De Historia Social 13, 14 y 15 de mayo de 2009 La Falda, Córdoba – Argentina. Mesa 4: Iglesia y religiosidad en América.

CASTRO, Beatriz, “Caridad y Beneficencia en Cali, 1848-1898”. En *Boletín Cultural y Bibliográfico*, N°22, Banco de la República, Bogotá, 1990,

_____, “Las sociedades de ayuda mutua en Colombia”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (Bogotá) No. 29 (2002) p. 195-221.

COHN, Norman. “Revolucionarios, Milenaristas y Anarquistas en la Edad Media. Madrid: E. Alianza, 1985.

CORTES José David, “Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia Católica en Colombia. 1945-1995”. En, *Historia Crítica*, 12. Bogotá 1996.

DÍAZ Cáceres Margarita Juliana, SIERRA Téllez Maira Alexandra, “Historia de la comunidad Hare Krishna en Bucaramanga: 1975-2008” Tesis de Pregrado, Universidad Industrial de Santander- Escuela de Historia, 2015.

DI STEFANO, Roberto “De Las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil- Historia De La Iniciativa Asociativa en Argentina 1776–1990”. Buenos Aires, EdiLab, 2002.

DURKHEIM, Émile, “Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)”. Editorial Progreso, México D.F. 2012.

GONZÁLEZ, Fernán. “Iglesia y Estado desde la Convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical, 1863-1878”, En: Poderes Enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia. Bogotá, Cinep, 1997.

_____. “Poderes Enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia”. Bogotá, CINEP, 1997.

FERREIRA Esparza, Carmen Adriana. “Economía espiritual, entre lo terrenal y lo celestial, Pamplona siglo XVIII”. Escuela de Historia UIS, Bucaramanga, 2001.

_____. “Nuestra señora de las angustias del pueblo de indios de Labateca, la doble cara de la cofradía colonial”. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Vol.: VI. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia. 2001.

HERNÁNDEZ, José Luis, “Estudios Preliminares para la conformación de una Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) en Bucaramanga”. Revista Cambios y Permanencias, [S.I.], n. 4, dic. 2013. ISSN 2027-5528. Disponible en: <<http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7433>>. Fecha de acceso: 10 enero. 2018

HIDALGO Torres, Antonio Josué “De Cofradías y Hermandades en Guatemala (1993-2012)”. En: Diálogos: Revista Electrónica de Historia, Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica Vol. 14 No. 2 Setiembre 2013 – Febrero. 2014.

HOBSBAWM Eric, RANGER Terence (EDS.) “La invención de la tradición”, Crítica, Barcelona, 2002.

HOUTART, François. “Sociología de la religión”. México: Plaza y Valdés.

JAIMES Rodríguez, Jerson Fidel “Romanización y nacimiento de la hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga, 1866-1900. Memorias del XVIII Congreso

Colombiano de Historia. Medellín 10 al 13 de octubre de 2017. Memorias disponibles en: <https://es.scribd.com/document/361773290/Historia-de-Las-Religiones> Consultado el 5 de enero de 2018.

LAVRIN, Asunción “El capital eclesiástico y las elites sociales en Nueva España a fines del siglo XVIII”. En, *Estudios Mexicanos*, 1 (1), 1985.

LOAIZA Cano, Gilberto “Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación. Colombia 1820-1886”. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia, Colección Bicentenario del Centro de Estudios en Historia, 2011.

LONDOÑO Patricia, “Religión, cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930”. Bogotá. FCE, 2004.

LÓPEZ-Cano, Pilar Martínez; VON WOBESER Gisela; MUÑOZ, Juan Guillermo “Cofradías, Capellanías y Obras Pías en la América Colonial”. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1998.

LÓPEZ Muñoz, Miguel Luis, “Las cofradías de penitencia de Granada en la edad moderna”. *Gazeta de Antropología*, 1995, 11, artículo 12. Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3607> Consultado el 23 de abril de 2015.

LUNA Zarama, Karol Viviana “Cofradías y capellanías en el monasterio de las conceptas: una actitud del imaginario religioso ante la muerte por parte de los habitantes de la provincia de pasto 1809-1824”. Universidad de Nariño, Centro de estudios e investigaciones latinoamericanas. Especialización en estudios latinoamericanos. San Juan de Pasto, 2009.

MARTÍNEZ, Carreño Aída, “La guerra de los mil días. Testimonios de sus protagonistas” Editorial Planeta. Bogotá, 1999.

MARTÍNEZ, Garnica Armando, GUERRERO Rincón Amado Antonio, “La Provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos”. Colección de Historia Regional. Escuela de Historia UIS. Bucaramanga.

MEDINA, Medófilo. “La protesta urbana en Colombia en el siglo XX”. Bogotá, Aurora, 1984.

MEISEL, Roca Adolfo, ROMERO Prieto Julio, “La mortalidad de la guerra de los Mil Días, 1899-1902” Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 43 marzo, 2017. Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) – Cartagena, 2017. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/chee_43.pdf Consultado el 10 de agosto de 2017.

OSORIO, Tulia del Carmen, “Cofradías en la gobernación de Popayán, siglo XVIII”. Tesis de Licenciatura en Historia, Cali, Universidad del Valle, 1991.

PABÓN Villamizar, Silvano “El Cristo del humilladero de Pamplona de Indias (Siglos XVI-XX), Historia de una devoción secular: La cofradía, la imagen, la ermita, las hermandades, la ciudad. Pamplona-Colombia, 1994.

PARADA, Nelson, “Ignacio Antonio Parra: El Obispo romanizador de la diócesis de Nueva Pamplona”. Tesis en Historia, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2004.

PÉREZ Pinzón, Luis Rubén, “Pensar la muerte: Miedos e imaginarios en la Provincia de Girón Siglo XVIII. Tesis para optar el título de Historiador. Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2000.

_____, “Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia (Pirs) de la Semana Santa de Piedecuesta como Patrimonio Cultural Inmaterial” Piedecuesta, 2009. Disponible en: file:///G:/PCI%20S%20Santa/semana_santapiedecuesta.pdf Consultado el 10 de enero de 2017.

PLATA, Quezada William Elvis, “De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador” “BIDEGAIN, Ana María (Coord.) “Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad” Taurus, Bogotá, 2004.

_____, “La Romanización de la Iglesia en el siglo XIX, proyecto globalizador del tradicionalismo católico”. En: “Globalización y

diversidad religiosa en Colombia” BIDEGAIN Ana María, DEMERA Juan Diego, (Com.) Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 2005.

_____, “Vida y muerte de un convento, Dominicos y sociedad en Santa fe de Bogotá siglos, XVI-XIX”. Salamanca, Editorial San Esteban, 2002.

POZZI, Pablo. “Historia oral: repensar la historia”. En: Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral. NECOECHEA GRACIA, Gerardo; POZZI; Pablo. (comp). Colección en defensa de la historia, IMAGO MUNDI, 2008, Buenos Aires, Argentina, 2008.

RAMOS, Gabriela (COMP), “La venida del Reino. Religión, evangelización y cultura en América Siglos XVI-XX” Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”. Cusco, 1994.

RODRÍGUEZ González, Ana Luz “Cofradías, capellanías, epidemias y funerales. Una mirada al tejido social de la independencia”. Banco de la República. Áncora Editores. Bogotá, 1999.

RODRÍGUEZ Mateos, Joaquín, “La Ciudad Recreada. Estructura, Valores y Símbolos de las Hermandades y Cofradías de Sevilla”. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1997.

ROMERO Samper, Milagrosa, “Las cofradías en el Madrid del siglo XVIII”. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid, 1998.

RUEDA, Néstor José, ÁLVAREZ, Fuentes Jaime, “Historia urbana de Bucaramanga 1900-1930. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2012.

SERRANO Sol, “¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)”. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2008

SHENONE, Héctor, “Iconografía del arte colonial – Jesucristo” Fundación Tarea, Buenos Aires, 1998.

SILVA Prada, Natalia. "Cruce de jurisdicciones: tensión política en los cabildos y cofradías novohispanas del último cuarto del siglo XVIII". En: Fronteras, Vol. 3, N° 3, 1998.

_____. "Teatro Cofradía: Acercamiento a los Significados de la Cofradía Colonial". Facultad de Humanidades. Tesis en Historia UniValle. Cali.

SOTOMAYOR, María Lucía. "Cofradías, caciques y mayordomos: Reconstrucción social y organización política en los pueblos de indios, siglo XVIII". Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2004.

TUÑÓN DE LARA, Manuel. "Metodología de la historia social de España". 5ª ed. Madrid: Siglo XXI.

URIBE Pérez, Carlos Eduardo, "Bucaramanga y sus barrios. Reconstruyendo la historia del barrio San Expedito. 1958-1985. Universidad Industrial de Santander. Tesis de grado en Historia. Bucaramanga, 2013.

VALDERRAMA, Benítez Ernesto, "Real de Minas de Bucaramanga, 1547-1945" Fundación el Libro Total (Sic) Editorial. 1948. Disponible en: http://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=20_31_1_1_20 Consultado el 15 de julio de 2017.

VALDIVIESO Canal Susana, "Historias de setenta y cinco años". Bucaramanga: Cámara de Comercio, 1992.

VEGA Rincón, Jhon Janer, "La reforma del clero parroquial de la Diócesis de Nueva Pamplona 1935-1872" Bucaramanga, Tesis de Historia UIS, 2006.

VOVELLE Michel, "Tercera parte. Lo popular cuestionado. 1. La religión popular". En, "Ideologías y Mentalidades". Madrid, Alianza Editorial, 1999.

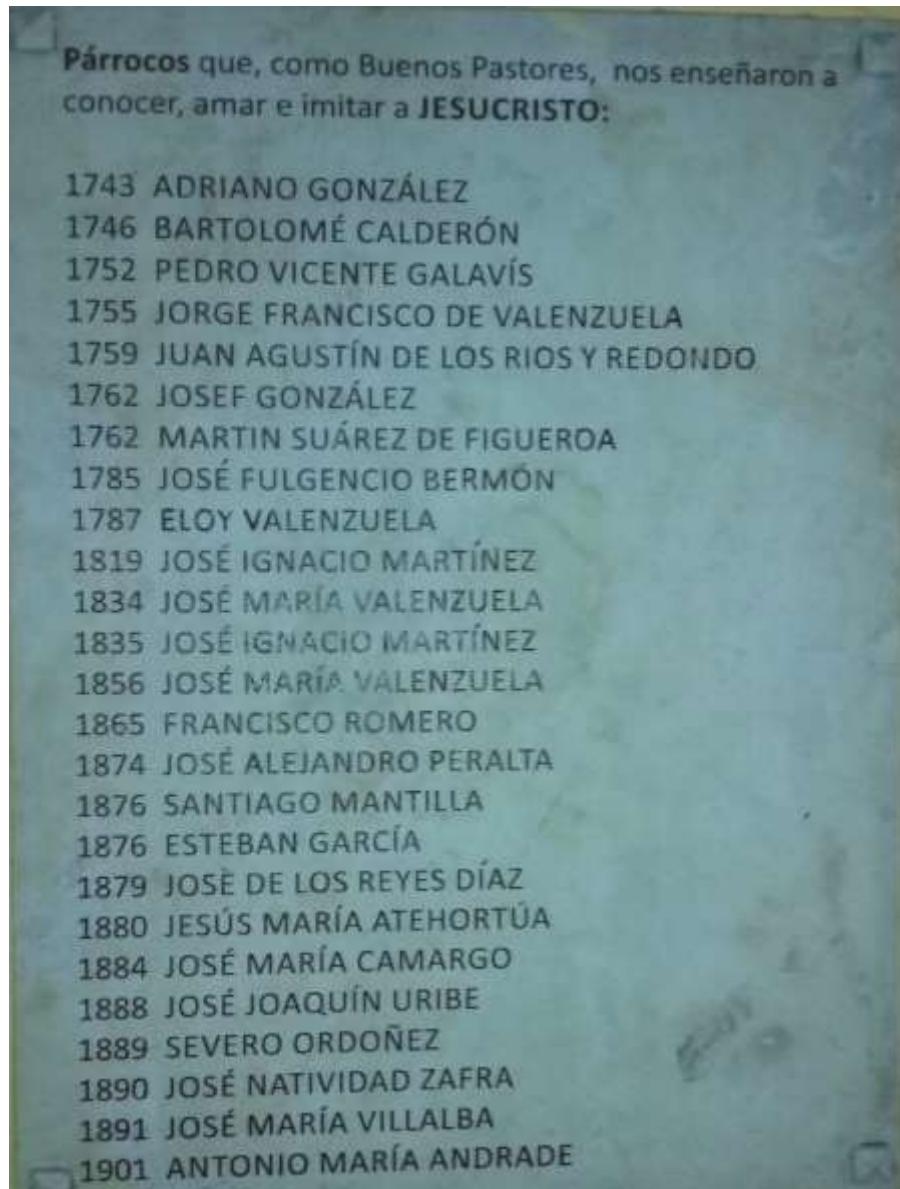
WENDELL GRAFF, Gary "Cofradías in the New Kingdom of Granada: Lay Fraternities in a Spanish American Frontier Society, 1600-1755". Michigan, U.S.A., University of Wisconsin, 1973. Biblioteca Luis Angel Arango.

ZAMORA Acosta Elías, "IV. Religiosidad Urbana. 2. Aproximación a la religiosidad popular en el mundo urbano: El culto a los santos en la ciudad de Sevilla". En: ÁLVAREZ Santalo Carlos; BUXO María Jesús. (Coords.) "La religiosidad popular. Antropología e Historia", Vol 1. España. Anthropos, 2003.

ANEXOS

A. Párrocos de San Laureano desde 1743 hasta el 2012²⁸⁸

Imagen 1: Párrocos de San Laureano de 1743 hasta 1901. Fuente: Parroquia de San Laureano.



²⁸⁸ Imagen tomada de la Placa conmemorativa a los Párrocos de San Laureano ubicada en la entrada principal, al costado izquierdo del templo parroquial de San Laureano. Archivo Propio.

Imagen 2: Párrocos de San Laureano de 1904 hasta el 2016²⁸⁹. Fuente: Parroquia de San Laureano.



²⁸⁹ En la actualidad el Párroco de San Laureano es el Presbítero Roque Julio Quintero, nombrado en el año de 2016 por el Obispo de la Diócesis de Bucaramanga Ismael Rueda Sierra.

B. Primer listado de hermanos nazarenos registrados en un documento oficial. Enero de 1891²⁹⁰.

Carlos Peña S. (Presidente)	Mendieta Pablo,
Jesús Vega. (Vicepresidente)	Mesa Ignacio,
Pablo Pestic. (Tesorero)	Mier Telésforo,
José Ribera S. (Secretario)	Monsalve Antonio,
Aceros Paulino,	Navas José de Jesús,
Arenas Andrés,	Ogliastri Francisco,
Bueno Bernabé,	Ortiz Bartolomé,
Calvete Balbino	Oviedo Reyes,
Cortés Pedro José	Patiño Marcelino,
Díaz Pedro Elías	Patiño Pedro,
García Polo,	Rodríguez Celso,
García Laurencio,	Román Mercedes,
Garnica Joaquín,	Serrano José Ángel,
González Maximiliano,	Serrano Pedro Antonio,
Guevara Eustacio,	Silva Hermógenes,
Guerrero Jesús,	Silva Ramón,
Jaimés José,	Soto Luis,
López Demetrio,	Torres Santafé,
Mantilla Demetrio,	Trillos Agustín.

²⁹⁰ Fuente: AHANP: Fondo: Cofradías, Grupos Apostólicos y Delegaciones, 1867-1896; fl, 322-323.

C. Transcripción y fotos del Acta de Unificación: 8 de mayo de 1898²⁹¹

“En la ciudad de Bucaramanga el día 8 de mayo de 1898 a las 3 ¼ de la tarde, se reunieron en la capilla de nuestra Señora de los Dolores a invitación del Sr Cura párroco de esta ciudad, Dr José María Villalba, parte de los miembros devotos del Santo Sepulcro y 32 socios de los que componen la Hermandad de Jesús Nazareno, con el fin de tratar la unión de estas dos confraternidades y el de hacer los nombramientos de los dignatarios en el próximo periodo.

El presidente de la H. de Jesús Nazareno Sr. Don Pedro E. Díaz, hizo leer la oración de costumbre y luego que pedimos a Dios derramara sus bienes sobre nuestra Hermandad declaró abierta la sesión. Por excusa del Secretario Sr Don Crisóstomo Rueda hizo las veces el Sr Jesús Ma. Prada C. quien pasó lista de ambas hermandades y leyó el acta de la Sesión anterior la cual fue aprobada por todos los socios.

Terminadas estas formalidades el Dr Villalba manifestó á todos los (concernientes) que habiendo mayoría de personal, podía proceder á manifestar el objeto de esta reunión.

Las explicaciones del Dr Villalba, dejaron a todos los hermanos enterados de sus buenos fines, los que tendía siempre al mejoramiento y adelantó de ambas sesiones y con su sabía inteligencia manifestó entre otras cosas que debíamos guardar la armonía necesaria para que así fuera indisoluble la Hermandad que él pensaba reorganizar e hizo ver á todos algunos defectos que había que corregir no siendo estos ocasionados por la dirección que hasta ahora había en la H de J Nazareno, sino [más] bien por inconveniencias de algunos socios [A los hnos del Santo Sepulcro]... necesarias también las observaciones que acaba de hacer recalando á todos la necesidad unirnos y el de hacer él los

²⁹¹LIBRO DE ACTAS N° 1. HJNB, folio 1, 2, 3 y 4; mayo 8 de 1898.

nombramientos, pues de tiempo atrás venía enterándose que los dignatarios no cumplían con sus deberes prescritos en los Estatutos y que á estos les faltaba algunos inscripciones muy interesantes que había necesidad de agregar. No acabó de hacer estas indicaciones sin manifestar especialmente á los Devotos del Santo sepulcro que esa especie de Sociedad entraría a formar parte de la de J.N. en forma de Sección con su Director que se nombraría más tarde y que no les era obligatorio cumplir de un todo las obligaciones de la de J.N. respecto á cuaresma y Semana Santa. A los devotos de J.N. hizo las mismas observaciones y á todos en general, manifestó que amabas secciones tendrían directores por separado pero que serían gobernados por un Concejo Directivo que oiría y escribiría las Ctas de ambas sesiones. Además como no había ni veía él ningún inconveniente que pudiera oponerse á la unión en una sola Hermandad puesto que ambas tenían el mismo fin aconsejó e hizo algunas observaciones sobre el particular.

Con tal objeto el Sr Dr Villalba presentó a la Hermandad Unidad al Sr Don Paulino Colmenares como designado por él para que ocupara provisionalmente la Presidencia en el próximo periodo [,] hizo ver las demás cualidades que poseía muy prometedoras para el establecimiento y buena marcha de esta Hermandad [-Documento rasgado] interesante al culto de esta ciudad.

Pero el mismo Sr Dr Villalba queriendo salvar su responsabilidad en el nombramiento que acababa de hacer, solicitó de todos los concernientes se refirieran [...] de los que aprobaran su decisión. Por unanimidad fue elegido para que ocupara este puesto el Sr Colmenares quien á su vez pidió la palabra agregó las ventajas de esta unión exponiendo algunas razones y propuso al Sr Dr Villalba se nombrara una comisión compuesta de 2 o 3 hermanos para que presentaran un proyecto de Estatutos porque en realidad los que están son bastante incompletos. Está proposición fue aprobada para

una de las más próximas sesiones por el mucho trabajo que en esta habría.

Luego que hubo terminado esté actó el Sr Dr Villalba procedió á tomar la promesa reglamentaria al Presidente Sr Colmenares, quien en este actó tan solemne y sagrado prometió cumplir de la mejor manera sus deberes como presidente de la Hermandad que acaba de reorganizarse.

Estando de acuerdo en sus opiniones el Sr Dr Villalba y el Sr Colmenares fue nombrado para Secretario el Sr Serrano, á quien conocían de antemano; hizose cargo de este destino sin prestar en esta sesión la promesa reglamentaria.

Después de haber dado el Sr Dr Villalba las más cumplidas gracias al Sr Presidente Don Pedro E. Díaz por la buena manera que había tenido esta Hermandad bajo su dirección, convocó a todos los concernientes a la sesión que tendría lugar el próximo domingo a las 2 de la tarde y en el mismo local.

Se hizo la acción de gracias á Dios Nuestro Señor y recogíendose la colecta semanal, se levantó la sesión poco antes de las 5 de la tarde.

Aprobada.

El Secretario

Jesús

El Presidente

*Paulino
Colmenares”*

En la ciudad de Bucaramanga el día 3 de Mayo de
1898 a las 3 1/2 de la tarde, se reunió en la Capilla de San-
ta Señora de los Dolores a instancia del Sr. Cura párroco
de esta ciudad D. Juan Villalba, parte de los miembros
fictos del Santo Synodo y 32 socios de los que componen
la Hermandad de San Jacinto con el fin de votar la
causa de estas dos Compañías y el de hacer las neces-
arias diligencias de diligencias en el presente punto.

El Presidente de la H. de San Jacinto
Sr. D. Pedro E. Díaz, hizo leer la causa de costumbre y
luego que pedimos a Dios Anamora sus bienes sobre San-
ta Hermandad, delatamos la misma. Por orden del
Secretario Sr. D. Casimiro Rueda, hizo sus votos el Sr.
Juan M. Prado C. quien por lista de ambas hermanda-
des y leyó el acta de la Sesión anterior la cual fue apul-
ada por todos los Señores.

Terminadas estas formalidades el Sr. D. Villalba
se manifestó a todos los concurrentes que habiendo unido el
personal, podía proceder a manifestar el objeto de esta reunión.

Las explicaciones del Sr. Villalba, dejaron a todos
los Señores enterados de sus buenas fines, los que tuvieron
siempre el mejoramiento y adelanto de ambas sesiones y
con su clara inteligencia manifestó entre otras cosas que
debíamos guardar la armonía necesaria para que sea
fuera indiscutible la Hermandad que él pensaba recoger
votos: hizo ver a todos algunas deficiencias que había que
corregir, no siendo estas reclamadas por la dirección de
la H. de San Jacinto la H. de S. J. sino
bien por inconveniencias de algunos de
A los Señores del Santo

Renovar tambien las observaciones que ocalab. de haber
recaído de todos la multitud de unidos y el de hacer
el los nombramientos, pues de tiempo atrás se veía
tándose que los diputados no cumplían con sus deberes
prescritos en los Estatutos y que á estos les faltaban
algunas prescripciones muy interesantes que no se veía
posibilidad de agregar. No se acordó de hacer estas modificaciones
sin manifestar especialmente á los Doctos del Santo
Sepulcro que era especie de Sociedad entera á favor
part. de la de J. N. en forma de Sección con un Doct.
ter que se necesitaba más tarde y que se les sería
gustaría cumplir de un todo las obligaciones de la de
J. N. respecto á su misma y Santa. A los
doctos de J. N. hizo las mismas observaciones y á los
en general, manifestó que ambas secciones también
Directores por separado que unían Gobernados y
Consejo Directivo que veía y recibía las Ctas de an
las Acciones. Además como se había y ni veía el
algún inconveniente que pudiera oponer á la unión
una sola Hermandad, puesto que ambas tenían el mis
mo fin acorrió á hacer algunas observaciones sobre el p
ticular.

Con tal objeto el Sr. Dr. Villalba presentó
la Hermandad unida al Sr. Du Paulino Cobarrubias
como dignado por él para que ocupara provisionalmente
la Presidencia en el próximo periodo hizo ver las
sus cualidades que poseía muy prometedoras para el
establecimiento y buena marcha de esta Hermandad
y era de interés al culto de esta ciudad.
En el mismo Sr. Dr. Villalba que...

13
sobre su responsabilidad en el movimiento que acaba
de hacer, sobre de todos los movimientos y posiciones
de los que apretaban su admisión. Por consecuencia
fue el jefe para que compare este punto al Sr. Colman
quien a su vez pidió la palabra para las con-
tadas de esta unión exponiendo algunas razones y pro-
por al Sr. De Villaba a nombrar una comisión
en número de 2 ó 3 personas para que presentasen un
proyecto de Estatutos; porque en realidad los que existen
ahí son bastante incompletos. Esta proposición fue de-
clarado para una de las más próximas sesiones por el
mucha trabajo que en esta había.

Después que hubo terminado este acto el Sr.
De Villaba prometió a tomar la promesa reglamentaria
al Presidente Sr. Colman, quien en este acto tuvo se-
ñalado y sagrado prometió cumplir de la mejor manera
sus deberes con respecto de la Hermandad que ven-
tala de reorganizarse.

Estando de acuerdo en sus opiniones el
Sr. De Villaba y el Sr. Colman, fue nombrado por
Secretario el Sr. Juan M. Suarez, a quien se le dio el
cargo de este destino sin prestar en
esta sesión la promesa reglamentaria.

Después de haber dado el Sr. De Villaba
las más cumplidas gracias al Sr. Presidente Sr.
Pedro E. Díaz, por la buena marcha que había
tenido esta Hermandad bajo su dirección, convocó a
todas las concurrencias a la sesión que tendría lu-
gar el próximo domingo a las 2 de la tarde y en
el mismo local.

14
Se tiene la acción de gracias a Dios nuestro Señor
y se recuerdan la obediencia romana, a la hora de
poner por encima de las 5 de la tarde.

Aprobada
El Presidente.
Juan M. Colman

El Secretario.
Juan M. Suarez

D. Presidentes de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga de 1866 al 2015²⁹²

Nombre	Año	Fecha de Elección
Paulino Colmenares	1866	No registra
No hay datos	1867 a 1889	No hay datos
Ignacio Mesa	1890	No registra
Carlos Peña S.	1891	No registra
No hay datos	1892 a 1896	No registra
Pedro E. Díaz	1897	No registra
PRESIDENTES DESPUÉS DE LA UNIFICACIÓN		
Paulino Colmenares ²⁹³	1898 - 1899	8 mayo de 1898
Paulino Colmenares	1899 - 1900	22 enero de 1899
Guerra de los Mil Días	1900 - 1903	Guerra de los Mil Días
Paulino Colmenares	1904 - 1908	17 de abril de 1904 ²⁹⁴
Reyes Ruiz	1908 - 1910	16 de febrero de 1908 ²⁹⁵
Jorge Mutis	1910 - 1915	10 de abril de 1910 ²⁹⁶
Carlos García B.	1916	10 de septiembre de 1916
Jorge Mutis	1917	29 de abril de 1917
Pedro Becerra	1918	7 abril de 1918
Pedro Becerra	1919	20 de abril de 1919
Balbino Calvete	1920	11 de abril de 1920
Balbino Calvete	1921	24 de abril de 1921
Balbino Calvete	1922	9 de abril de 1922
Balbino Calvete	1923	Abril de 1924
Balbino Calvete	1924	27 de abril de 1924
Balbino Calvete	1925	19 de abril de 1925
Balbino Calvete	1926	Abril de 1926
Balbino Calvete	1927	10 de abril de 1927
Paulino Pineda	1928	15 de abril de 1928
Paulino Pineda	1929	7 de abril de 1929

²⁹² Construido con Fuentes de: AHANP, AHHJNB, Crónicas de Bucaramanga, Reglamento de 1891, Documentos de la Oficina Jurídica de la Gobernación de Santander, y de la Reseña histórica del presidente Pedro Becerra en 1919.

²⁹³ Primer presidente de la Hermandad de Jesús Nazareno al ser Unificada con los Devotos del Santo Sepulcro.

²⁹⁴ Primera elección

²⁹⁵ Primera elección

²⁹⁶ Primera elección

Domingo Antonio Rincón	1930	27 de abril de 1930
Domingo Antonio Rincón	1931	12 de abril de 1931
Domingo Antonio Rincón	1932	3 de abril de 1932
Domingo Antonio Rincón	1933	1 de noviembre de 1933
Francisco García	1934	8 de abril de 1934
Francisco García	1935	21 de abril de 1935
Ricardo Mantilla	1936	3 de mayo de 1936
Ricardo Mantilla	1937	11 de abril de 1937
Ricardo Mantilla	1938	24 de abril de 1938
José Joaquín Zafra	1939	16 de abril de 1939
José Joaquín Zafra	1940	7 de abril de 1940
José Joaquín Zafra	1941	20 de abril de 1941
Víctor Julio Centeno	1942	7 de julio de 1942
Víctor Julio Centeno	1943	2 de mayo de 1943
Luis F. Serrano	1944	16 de abril de 1944
Luis F. Serrano	1945	8 de abril de 1945
Luis F. Serrano	1946	28 de abril de 1946
Luis F. Serrano	1947	20 de abril de 1947
Víctor Julio Centeno	1948	12 de Septiembre de 1948
Víctor Julio Centeno	1949	1 de mayo de 1949
Víctor Julio Centeno	1950	16 de abril de 1950
Víctor Julio Centeno	1951	1 de abril de 1951
Víctor Julio Centeno	1952	20 de abril de 1952
Víctor Julio Centeno	1953	12 de abril de 1953
Hernando Ríos ²⁹⁷	1954	25 de abril de 1954
Juan Antonio Beltrán ²⁹⁸	1954	5 de septiembre de 1954
Eliecer Sánchez	1955	7 de abril de 1955
Víctor Julio Centeno	1956	29 de marzo de 1956
Víctor Julio Centeno	1957	Abril de 1957
Víctor Julio Centeno	1958	13 de abril de 1958
Víctor Julio Centeno	1959	Abril de 1959
Víctor Julio Centeno	1960 ²⁹⁹	14 de abril de 1960
Víctor Julio Centeno	1962	18 de abril de 1962
Eliecer Sánchez	1964	26 de marzo de 1964

²⁹⁷ Renunció el 5 de septiembre de 1954. Según El Libro de Actas, nunca asumió su cargo después que fue elegido.

²⁹⁸ También renunció después de ser elegido, reemplazándolo el Hermano Eliecer Sánchez.

²⁹⁹ Aquí los periodos pasan a ser de dos años por disposiciones estatutarias (Estatuto de 1960)

Luis Antonio Rey	1966	6 de abril de 1966
Efraín Sánchez	1968	11 de abril de 1968
Eliecer Sánchez Gómez	1970	26 de marzo de 1970
Carlos Montero Jiménez	1972	30 de marzo de 1972
Euvilio Rincón Barón	1974	11 de abril de 1974
Luis Alberto Gómez	1976	15 de abril de 1976
Carlos Julio Castellanos R.	1978	23 de marzo de 1978
Carlos Julio Castellanos R.	1980	3 de abril de 1980
Carlos Julio Castellanos R.	1982	8 de abril de 1982
Carlos Montero Jiménez ³⁰⁰	1984	19 de abril de 1984
Ricardo Vanegas Galán ³⁰¹	1985	24 de febrero de 1985
Carlos Julio Castellanos R.	1986	27 de marzo de 1986
Carlos Julio Castellanos R.	1987 ³⁰²	10 de septiembre de 1987
Carlos Julio Castellanos R.	1989	2 de abril de 1989
Carlos Montero Jiménez	1991	16 de junio de 1991
Carlos Montero Jiménez	1993	18 de abril de 1993
Pablo Becerra Bueno	1995	19 de febrero de 1995
Gustavo Gutiérrez Fandiño	1995	23 de abril de 1995
Carlos Julio Castellanos R.	1997	6 de abril de 1997
Carlos Julio Castellanos R.	1999	11 de abril de 1999
Carlos Julio Castellanos R.	2001	22 de abril del 2001
Carlos Julio Castellanos R.	2003	27 de abril del 2003
Carlos Julio Castellanos R.	2005	5 de abril del 2005
Carlos Julio Castellanos R.	2007	15 de abril del 2007
Carlos Julio Castellanos R.	2009	19 de abril de 2009
Carlos Julio Castellanos R.	2011 ³⁰³	1 de mayo de 2011
Carlos Julio Castellanos R. ³⁰⁴	2015	1 de marzo de 2015

³⁰⁰ El hermano Carlos Montero Jiménez renunció al cargo de presidente de la Hermandad el día 17 de febrero de 1985 debido a inconvenientes con los sacerdotes de San Laureano.

³⁰¹ El hermano Ricardo Vanegas asumió la presidencia de la Hermandad el 24 de febrero de 1985 después de la renuncia del hermano Carlos Montero. Después de pertenecer a la Hermandad, fue ordenado Sacerdote y en la actualidad es el párroco de la Parroquia de San Rafael en el municipio de Piedecuesta, Santander. Su ordenación sacerdotal la recibió de manos de Monseñor Héctor Rueda Hernández el 19 de noviembre de 1988, tres años después de haber sido nombrado presidente de los nazarenos.

³⁰² El 5 de abril de 1987 se realizó en la Hermandad una Asamblea Extraordinaria para reforma de estatutos y la elección de presidente fue hasta el mes de septiembre del mismo año, siendo elegido el hermano Carlos Julio Castellanos por el periodo reglamentario de dos años.

³⁰³ Debido a otra reforma estatutaria el 21 de abril de 2011 se dispuso que los periodos de Junta Directiva y por ende de presidente fueran de cuatro años.

³⁰⁴ En la actualidad el Presidente de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga es el reconocido periodista de la región, Carlos Julio Castellanos Rincón. Quien entre sus reconocimientos personales se

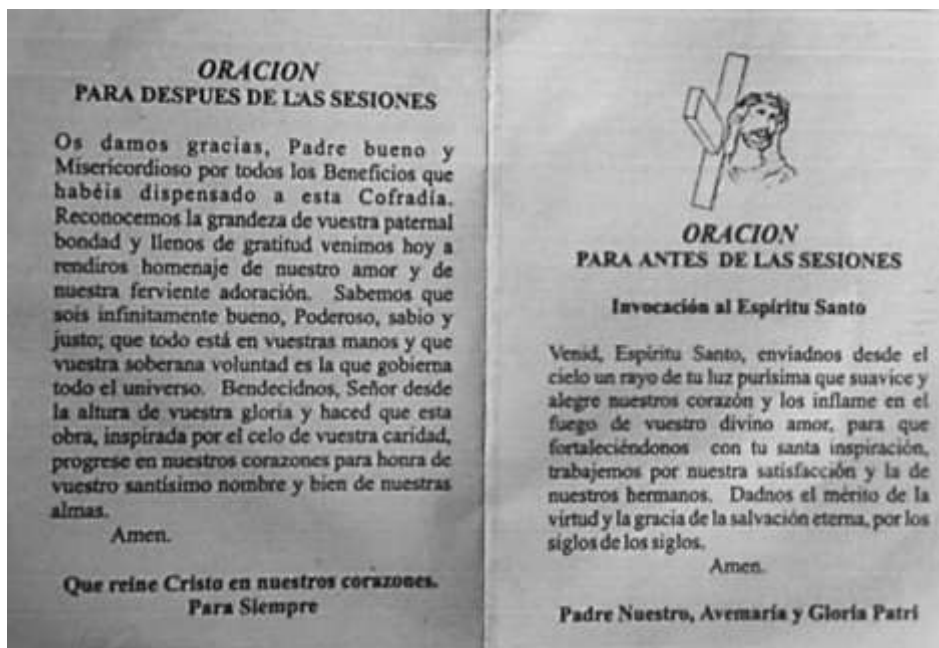
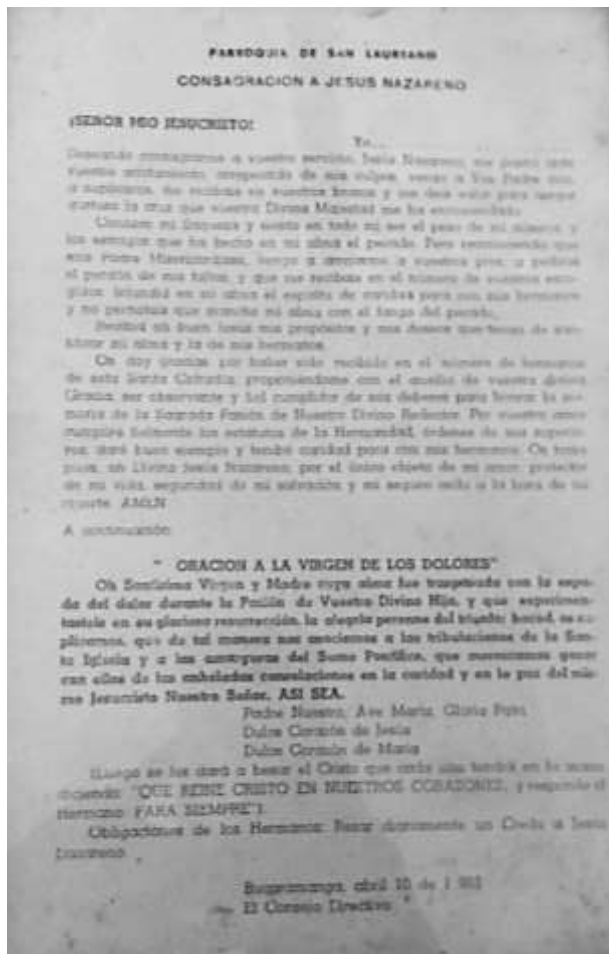
E. Foto de la actual casa de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga³⁰⁵.



encuentran: Premio Simón Bolívar de Periodismo en el año 2010. Actual presidente de ACORD-COLOMBIA (Asociación Colombiana de Reporteros Deportivos) y es el Presentador del noticiero ORO-Noticias del Canal TRO.

³⁰⁵ Fue comprada por los nazarenos en la presidencia del hermano Eliecer Sánchez al señor Luis Emilio Arenas por el valor de 50 mil pesos, como consta en el Certificado de Tradición y Libertad emitido por la Oficina de Registros Públicos de Bucaramanga. (16 de julio de 1965: Escritura Pública 1641 del 10-07-1965 Notaría Tercera de Bucaramanga). Durante la presidencia del hermano Carlos Julio Castellanos, los nazarenos se han encargado de invertirle a su Casa-Sede hasta convertirla en un edificio de cuatro pisos en pleno centro de la ciudad.

F. Oraciones: Consagración; Virgen de los Dolores; y, Para antes y después de las Sesiones: 10 de abril de 1963



G. Himno de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga

Himno del Nazareno

I

Hermandad de Jesús Nazarenos
Vamos todos con gozo y con paz
A cantar este Himno hermoso
Con orgullo y con felicidad.

II

Nuestro amor siempre será de hermanos
Compartiendo con fe y caridad
Entregándonos unos a otros
Como nuestro Señor nos mandó.

Coro

**Gloria a Ti Jesucristo Nazareno
Gloria a Ti Padre y Salvador
En Ti está el ejemplo del cristiano
De llevar por nosotros la Cruz.**

III

Oh señor eres nuestro camino
Y tus huellas queremos seguir
Podrá apagarse la luz del sol
Pero nuestro amor por Ti jamás

IV

Llevaremos siempre tu mensaje
A todos los que no te conocen
Cumpliremos con nuestra tarea
Para estar en tu Reino Señor.

Coro...

V

Eres Tú nuestro Libertador
Y sin Ti nada se puede hacer
En tus labios solo hay verdad
Y de amor lleno el corazón.

VI

Danos siempre Señor de tu pan
Para vivir en tu corazón
Y que brote en nosotros tu vida
Hasta que vuelvas libertador

Coro...

VII

Tú viniste a salvar nuestro mundo
De la esclavitud del pecador
Con tus obras grandes y admirables
Nos da ejemplo de vida y amor.

VIII

Y con gozo en tu honor te cantamos
Este himno con mucho fervor
Y por eso orgullosos estamos
De llevarte en nuestro corazón.

Coro...

H. Los Pasos en procesión: Una perspectiva actual

Un nazareno, con campana ó matraca mano, anunciaba cuáles eran las calles que la procesión debía recorrer, mencionaba José Joaquín García en referencia a las procesiones de Bucaramanga en 1852. En los albores del s. XXI, esta tradición religiosa y centenaria se ha mantenido, y un nazareno con matraca en mano se dispone a caminar hacia la parroquia, para prepararse a salir en la procesión de un viernes Santo por la mañana.

Como aquel poema conocido como el “Seminarista de los ojos negros” de Miguel Ramos Carrión, los nazarenos en la siguiente fotografía:

*“Marchan en dos filas pausados y austeros,
sin más nota alegre sobre el traje negro...”³⁰⁶*



Imagen 45. Nazarenos de Bucaramanga caminando en fila hacia la parroquia de San Laureano. Viernes Santo del 2012 (Al fondo el *Palacio amarillo* de la Gobernación de Santander). Foto: Hermandad.

³⁰⁶ El seminarista de los ojos negros: Miguel Ramos Carrión. Disponible en: <https://blogpoemas.com/miguel-ramos-carrion/> Consultado el



Imagen 46. Los Nazarenos y la comunidad de Bucaramanga en procesión. Viernes Santo del 2015 (Al fondo la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores). Foto: Vanguardia Liberal.



Imagen 47. Habitantes de Bucaramanga observando la procesión. Jueves Santo del 2015. Foto: Vanguardia Liberal.

El Estandarte: Marcando el inicio de la procesión



Imagen 48. Estandarte de la Hermandad marcando el inicio de la Procesión. Fue donado por una monja en la década de 1950-60. Foto: Cortesía Modesto Piñeres.

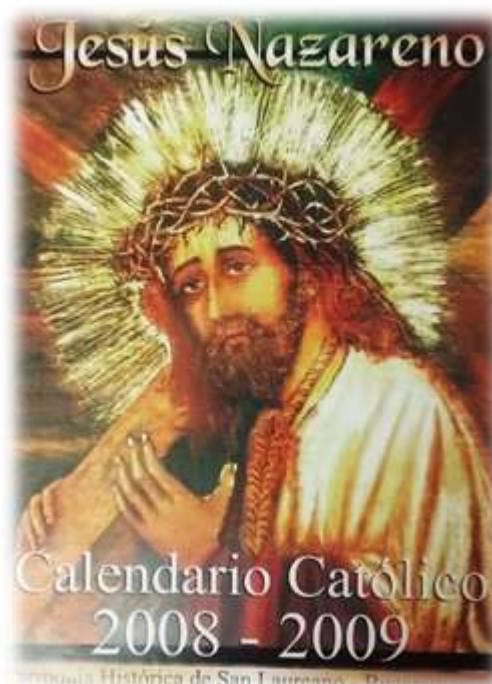


Imagen 49. Estandarte de la Hermandad de Jesús Nazareno en la portada de un Calendario Católico 2008-2009. Fuente: Hermandad.

El Buen Pastor: Este paso compuesto por dos efigies y un burro solo es sacado en procesión los *Domingos de Ramos* de cada año, día que marca el inicio de las actividades procesionales de la semana santa. Este episodio es tratado por los cuatro evangelistas donde se menciona la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén.

Según Schenone, esta festividad fue adoptada en el siglo XIX por la iglesia romana, que le añadió la bendición de las palmas y olivos con sus oraciones. Los ramos considerados como sacramentales guardan la salud del cuerpo y del alma y se conservan en las iglesias para hacer con ellos las cenizas a utilizar en la liturgia del miércoles del mismo nombre.³⁰⁷

Se cree que la imagen de Jesús que se puede apreciar en la siguiente fotografía sobre el burro es la misma de 1883³⁰⁸.



Imagen 50. Paso del Buen Pastor. Domingo de Ramos del 2017. Al fondo la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Foto: Vanguardia Liberal.

³⁰⁷ SCHENONE, Óp., Cit., Pág. 165-166.

³⁰⁸ Entrevista al hermano nazareno Modesto Piñeres Hernández: 22 de diciembre de 2017.

La Virgen Dolorosa: La Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga ha mantenido desde su nacimiento un sentimiento de devoción mariana en la advocación de la Virgen Dolorosa y es por esta razón que entre sus prendas sagradas se encuentra el rosario.

La imagen presenta a María, madre de Jesús, vestida de telas oscuras, con el rostro surcado en lágrimas y las manos sobre el abdomen, en gesto de dolor e impotencia. Sobre su pecho, se distingue el Inmaculado Corazón de María, coronado por una llama y atravesado por 7 espadas. Teniendo en cuenta al evangelio según San Lucas. (Lucas 2: 34-35): (*...Y una espada traspasará aun tu propia alma*) a fin de que sean revelados los pensamientos de muchos corazones.

Al igual que la imagen del Buen Pastor, la *Dolorosa* según los hermanos nazarenos es la misma de 1883. Sin embargo, en diferentes ocasiones le han hecho algunas restauraciones artísticas³⁰⁹.



Imagen 51. Paso de la Virgen Dolorosa. Se puede observar a la gente acompañando la procesión. Foto: Vanguardia Liberal.

³⁰⁹ Entrevista a Modesto Piñeres Hernández.

San Juan Apóstol: La última referencia de una imagen de San Juan llegada a la parroquia es la del año de 1852, pero José Joaquín García en sus crónicas describe la llegada de una de “San Juan bautista”, que fue adquirida gracias a las limosnas y donaciones de los feligreses. Para los nazarenos puede tratarse de aquella imagen adquirida en 1883.

Sin embargo, desde el s. XIX siempre se ha contado con una imagen de San Juan para las procesiones de la Semana Santa, quien según la tradición cristiana era el discípulo amado de Jesús y que representaba junto con la Virgen Dolorosa el momento del pasmo de dolor en el calvario:

“En aquel tiempo, junto a la cruz de Jesús estaban su madre, la hermana de su madre, María, la de Cleofás, y María, la Magdalena. Jesús, al ver a su madre y cerca al discípulo que tanto quería (Juan), dijo a su madre: "Mujer, ahí tienes a tu hijo." Luego, dijo al discípulo: "Ahí tienes a tu madre." Y desde aquella hora, el discípulo la recibió en su casa”³¹⁰



Imagen 52. Paso de San Juan Apóstol. Semana Santa del año 2016. Foto Cortesía: Jefferson Patiño.

³¹⁰ Evangelio según San Juan 19, 25-27.

San Pedro: Sobre la actual imagen de San Pedro no se sabe a cabalidad si es la misma que fue adquirida en 1883. Según el hermano Modesto Piñeres esta imagen ha sido una de las más curiosas en las procesiones de la Semana Santa ya que después de la segunda mitad del siglo XX se representa acompañada por un gallo vivo.

Frente a su significado, se lee en los Evangelios, más detalladamente en Lucas³¹¹ que antes de salir del Cenáculo para dirigirse al Huerto de Getsemaní, Jesús anunció a Pedro su abandono y negación, como respuesta a la vehemente afirmación del discípulo de que no lo negaría³¹². Efectivamente Pedro negó a su maestro tres veces antes de que cantara el gallo para que así se cumpliera lo dicho por Jesús: *“Y él le dijo (Jesús): Pedro, te digo que el gallo no cantará hoy antes que tú niegues tres veces que me conoces.”*³¹³



Imagen 53. Cuadro exhibido en la Casa de los Nazarenos de la imagen de San Pedro: Recuerdo de José Mantilla en una procesión en la Semana Santa del año 1988. Foto: Hermandad.

³¹¹ Evangelio según San Lucas. 22:31-34.

³¹² SCHENONE., Óp., Cit., Pág. 204-205.

³¹³ Evangelio según San Mateo. 26:31-35.

Según Schenone, las alusiones al gallo son una constante en la literatura religiosa a partir del siglo XVI. “Interían de Ayala (1656 – 1730) dice que se imprimió tan profundamente en el corazón del Apóstol el dolor de su delito, que en toda su vida cuantas veces oía cantar el gallo, postrándose de rodillas, derramaba lágrimas y pedía perdón por sus pecados.”³¹⁴



Imagen 54. Paso de San Pedro (El gallo es real: En referencia a la negación de Pedro a Jesús): Semana Santa 2014. Cortesía: Modesto Piñeres.

³¹⁴ Citado por SCHENONE., Óp., Cit., Pág. 205.

Las Vírgenes: La Salomé; La de Cleofás; La Magdalena y La Verónica

Ha sido importante la figura de la mujer en las procesiones de la Semana Santa en Bucaramanga a lo largo de su historia. Según las actas de la Hermandad, no hay referencia alguna sobre la llegada de nuevas imágenes de las vírgenes que reemplazaren las donadas en 1883. Se dice que posiblemente se traten de las mismas de aquella época.³¹⁵

Frente a su significado, San Juan en su evangelio, nos transmite los nombres de las mujeres que acompañaron a Jesús en el calvario de la cruz, compuesto por María la Madre, la hermana de la Virgen, María de Cleofás y la Magdalena, que están junto al discípulo amado³¹⁶. Por otro lado, la Verónica es sacada en procesión teniendo en cuenta la sexta estación del viacrucis: “*La Verónica limpia el rostro de Jesús*”. Es por esta razón que en el paso se observa a una mujer representando esta estación, con un paño en las manos en el que se observa el rostro de Cristo.



Imagen 55. Procesión del Jueves Santo del año 2012. Al fondo se observan los pasos de las Marías. En su orden se aprecia: La de Cleofás, La Salomé, La Magdalena y La Verónica. Foto: Vanguardia Liberal.

³¹⁵ Entrevista a Modesto Piñeres Hernández.

³¹⁶ *Ibíd.*

Jesús en el Huerto:

El paso del Huerto que hace referencia a la agonía de Jesús en Getsemaní y que se puede leer en los evangelios en Mateo 26, 36-46; Marcos 14, 32-42; y Lucas 22, 40-46, ha sido un paso utilizado para las procesiones del jueves y viernes Santo en Bucaramanga. En torno a la imagen se desconoce su procedencia, pero, los nazarenos señalan que puede tratarse de una imagen de la primera mitad del siglo XX.

Según el hermano Modesto Piñeres Hernández, los elementos artísticos que componen el paso desde que se tienen noticias de las procesiones son: Jesús en oración, un ángel que lo acompaña y lo consuela. Y el ámbito es un lugar rocoso poblado de árboles –que se supone son los Olivos que dan su nombre al monte- según las escrituras bíblicas.



Imagen 56. Paso del Huerto. Semana Santa 2012. Foto: Vanguardia Liberal.

Jesús Encarcelado:

Según la tradición oral de los hermanos nazarenos, este ha sido uno de los pasos incorporado a las procesiones de la Semana Santa en la segunda mitad del siglo XX. En torno a la imagen, actualmente es propiedad de la Hermandad y hace parte de su inventario y representa el momento de la condena de cristo en su proceso político como lo ha llamado Héctor Schenone.³¹⁷

Se puede observar a Jesús atado de manos mientras tiene que suceder todo lo escrito por los evangelistas hasta su condena a muerte.



Imagen 57. Paso del Encarcelado. Viernes Santo del año 2016. Cortesía: Jefferson Patiño.

³¹⁷ SCHENONE, Óp., Cit., Pág., 208-2014.

El Señor de la Humildad: Imagen elaborada en madera tallada, posiblemente de arte quiteño. Todo parece indicar que se trata de la misma imagen de 1883 mencionadas en las Crónicas de Bucaramanga. Muy recientemente según Modesto Piñeres para el año 2015 recibió un retoque artístico³¹⁸.

Representa la humillación de Jesús en su sufrimiento y soledad e históricamente según Schenone, esta representación es un producto tardomedieval de amplia difusión, de un momento particular de la Pasión³¹⁹ siendo de los más difundidos. Jesús aparece en lo alto de una gran escalinata, llagado y coronado de espinas, cubierto por el manto rojo y sentado en un trono.



Imagen 58. Paso de la Humildad: Exhibido a las afueras de San Laureano. Semana Santa 2015. Cortesía: Modesto Piñeres H.

³¹⁸ Entrevista a Modesto Piñeres Hernández.

³¹⁹ SCHENONE, Óp., Cit., Pág., 238-243.

El Señor de la Columna: Al igual que la Humildad esta imagen está elaborada en madera tallada, como todos los cristos utilizados por la Hermandad. Se cree que se trata de una imagen fabricada a finales del siglo XIX o principios del XX. En el año 2015 esta imagen también recibió un retoque artístico.³²⁰

Representa a Jesús atado a una columna destrozado por los azotes: Shenone menciona que “los cuatro evangelistas se refieren a este paso dolorosísimo de la Pasión, aunque las referencias que de él hacen son singularmente parcas. San Mateo, que es el que más se extiende al respecto, dice que Pilato, *queriendo complacer a la gente, les soltó a Barrabas y entregó a Jesús, después de azotarle, para que fuera crucificado*³²¹.



Imagen 59. Paso de la Columna. Semana Santa 2012. Foto: Vanguardia Liberal.

³²⁰ Entrevista a Modesto Piñeres Hernández.

³²¹ SCHENONE, Óp., Cit., Pág., 215-226.

El Nazareno en procesión

Como lo dijimos anteriormente, es el paso más importante de la Hermandad por tratarse de la imagen patronal. Al ser el patrono, la imagen de Jesús cargando la cruz ha generado sentimientos de orgullo para los nazarenos, reafirmando esa unión como hermanos en Cristo que tanto los ha caracterizado desde el nacimiento de la Hermandad.

El paso del Nazareno es el resultado de la preparación, el esfuerzo y el sacrificio de los hermanos nazarenos durante todo un año para su fiesta patronal y para que la ciudad, al igual que los penitentes se sientan conmovidos con esta imagen cuando es sacada en procesión.



Imagen 60. Paso del Nazareno: Procesión del Viernes Santo del año 2015. Foto: Hermandad.

El Señor Caído:

En el libro de inventarios de la Hermandad del año 1956 ya se encontraba registrada como propiedad de los nazarenos esta imagen de Jesús Caído hecha en madera tallada de arte quiteño,³²² lo que nos hace pensar que fue durante los años de 1944 a 1956 que está imagen llegó a la Hermandad y es utilizada desde ese entonces para las procesiones de la Semana Santa. Actualmente es uno de los pasos más atractivos en las celebraciones religiosas debido a la forma en que es adornado y preparado.

Este paso representa el progresivo desfallecimiento de Jesús a medida que avanzaba hacia el Calvario. Al igual que el paso del Nazareno, en el paso del Señor Caído, Jesús es vestido con una túnica roja o morada, colores que expresan la sangre y el duelo.



Imagen 61. Paso del Señor Caído. Semana Santa 2016. Foto: Hermandad.

³²² Libro de Inventarios Hermandad: 1956. AHHJNB.

El Cristo de la Agonía: El Señor Crucificado que según las crónicas de Bucaramanga fue adquirido gracias a unas donaciones en 1883, es un paso central en las procesiones del viernes Santo de cada año, también fabricado en madera tallada.

El crucificado sin duda alguna es la escena más divulgada de la cultura cristiana, icono propiamente dicho de identidad de todo recorrido vital de la vida de Cristo³²³.



Imagen 62. Paso del Cristo. Viernes Santo del año 2015. Foto: Hermandad.

³²³ BORRALLO, Pablo (Coord.) "Atlas de la Semana Santa de Sevilla". Ediciones ALFAR, Sevilla 2016.

La Piedad

Paso compuesto de dos efigies: Se muestra a Cristo muerto bajado de la cruz sobre los brazos de la Virgen María. Representa el gran dolor de María que guardaba en silencio, pues contempla a su hijo amado escondiendo un dolor inmenso en su corazón por su muerte que solo las madres podrían comprender.

Está imagen según Modesto Piñeres elaborada en Yeso, fue adquirida por la iglesia y utilizada en las procesiones de la Semana Santa después de la segunda mitad del siglo XX.



Imagen 63. Paso de la Piedad. Viernes Santo del año 2015. Foto: Hermandad.

La Cruz de los Martirios o de la Pasión

Cruz fabricada en madera tallada; representa el símbolo por excelencia de los cristianos (católicos principalmente), la señal de que en ella operó Cristo la redención de los hombres, lo cual explica la devota reverencia que siempre se ha profesado a este signo, según Schenone³²⁴.

Este paso viene acompañado de otros elementos como el paño de la Verónica con el rostro de Jesús, el gallo en alusión a la negación de Pedro, la calavera que representa el pecado de Adán, los clavos con los que crucificaron a Jesús y las monedas por las que Judas vendió a su maestro.

En la siguiente imagen se puede observar a un costado al hermano Modesto Piñeres Hernández gran colaborador a la hora de brindar información sobre la Hermandad y las procesiones de la Semana Santa en esta investigación.



Imagen 64. Paso de la Cruz de los Martirios. Procesión del Desande 2015. Se puede observar al Señor Modesto Piñeres de saco y corbata al lado izquierdo de la foto. Cortesía: Modesto Piñeres.

³²⁴ SCHENONE, Óp., Cit., Pág., 298.

Procesión de las Carreritas

(Ver: La Semana Santa y sus procesiones...)



Imagen 65. Procesión de las carreritas el domingo de resurrección del año 2015: Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=RyorJmZSIVE>. Consultado el 1 de enero de 2017.



Imagen 66. Procesión de las Carreritas 2012: Los nazarenos llevan los pasos de las vírgenes desde San Laureano hasta la Sagrada Familia. Foto: Vanguardia Liberal.

El Resucitado: Schenone manifiesta que el hecho de la resurrección de Jesús fue tratado indirectamente por los evangelistas debido, quizás, a que ese acontecimiento no fue visto por nadie ni se sabe cómo ocurrió. San Mateo es el que dice que Cristo dejó la sepultura quedando intacta la piedra que la cerraba y sin que se produjeran hechos extraordinarios³²⁵. Sin embargo, para las procesiones de la Semana Santa en Bucaramanga es el hecho culminante de las actividades religiosas durante esa semana, pues es celebrada la victoria de Jesús sobre la muerte.

Con esta procesión se terminan las actividades centrales para la Hermandad, se guardan todas las imágenes y la comunidad religiosa al domingo siguiente empieza a preparar la próxima Semana Santa internamente.



Imagen 67. Paso del Resucitado: Semana Santa año 2015. Al fondo la Parroquia de San Laureano. Posiblemente se trate de la misma imagen de 1883 según conocimiento interno de la Hermandad. Foto: Hermandad.

³²⁵ SCHENONE., Óp., Cit., Pág. 347-350.